

Universidad Autónoma de Nuevo León
Preparatoria 3

REFORMA SIGLO XXI

Órgano de difusión
científica y cultural



Año 26 núm. 97 Enero - Marzo de 2019, Monterrey, N.L. ISSN 2007-2058

**Una publicación de la
Universidad Autónoma de Nuevo León**

M.E.C. Rogelio G. Garza Rivera
Rector

Dra. Carmen del Rosario de la Fuente García
Secretaría General

Dr. Santos Guzmán López
Secretario Académico

Dr. Celso José Garza Acuña
Secretario de Extensión y Cultura

Lic. Antonio Jesús Ramos Revillas
Director de Editorial Universitaria

M.E.C. Linda Angélica Osorio Castillo
Directora de la Escuela Preparatoria Núm. 3



Lic. Clemente Apolinar Pérez Reyes
Editor Responsable

Lic. Alondra Guadalupe Murillo Casillas
Diseño

Rogelio Llanes Aguilar / Juan E. Moya Barbosa /
Linda A. Osorio Castillo / Clemente A. Pérez Reyes /
Enrique Puente Sánchez / Emely Rodríguez Manzano/
Francisco Javier Treviño Rodríguez / Jaime César
Triana Contreras / Juan A. Vázquez Juárez
Consejo Editorial

Reforma Siglo XXI, Año 26, Núm. 97, Enero-Marzo 2019. Fecha de publicación: 15 de Marzo de 2019. Revista trimestral, editada y publicada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Escuela Preparatoria Núm. 3. Domicilio de la publicación: Avenida Madero y Félix U. Gómez, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000. Teléfonos: +52 81 83555315, +52 81 83559921, Conmutador y Fax: +52 81 81919035, +52 81 81919036. Impresa por: Impresos Báez, Ma. de los Ángeles Báez Acuña, ubicado en Jesús M. Garza N° 3219 Ote., Col. Fco. I. Madero, C.P. 64560, Monterrey, Nuevo León, México. Fecha de terminación de impresión: 28 de febrero de 2019. Tiraje: 800 ejemplares. Distribuida por: Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Escuela Preparatoria Núm. 3, Avenida Madero y Félix U. Gómez, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000.

Número de reserva de derechos al uso exclusivo del título Reforma Siglo XXI otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-091012372100-102, de fecha 10 de Septiembre de 2009. Número de certificado de licitud de título y contenido: 14,922, de fecha 23 de agosto de 2010, concedido ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. ISSN 2007-2058. Registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial: 1183058.

Las opiniones y contenidos expresados en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores.

Prohibida su reproducción total o parcial, en cualquier forma o medio, del contenido editorial de este número.

**Impreso en México
Todos los derechos reservados
© Copyright 2018**

reforma.prepa3@uanl.mx

ÍNDICE

Educación para la exclusión: el lenguaje políticamente correcto / Yasmín Adriana Santiago González	5
El uso de la tecnología como herramienta para la transformación en la educación continua a distancia en la UANL / Lucero Rosario Cavazos Salazar y Ángel Mario Saavedra Díaz	9
El desarrollo de la sociedad del conocimiento / Jaime César Triana Contreras	16
¿Lo políticamente correcto es un acoso a la libertad? (Primera parte) / Clemente Apolinar Pérez Reyes	19
Maratón de historia 2018 en Sabinas Hidalgo, Nuevo León / Juan Antonio Vázquez Juárez	24
Los primeros años de la Preparatoria Núm. 3: inicio de una larga tradición educativa y cultural / Susana Acosta Badillo y Myrna Guadalupe Gutiérrez Gómez	27
Visión científica, dialéctico-materialista, del universo. Décima novena parte: los teoremas de Hawking y Penrose / Gabriel Robledo Esparza	33
Los tres pesos de carne / Anastacio Carrillo Guajardo, "Tacho Carrillo"	42
Lalo Ortiz / J. R. M. Ávila	46
En cautiverio / Teresa de Jesús Núñez Otero	48
El estado y su intervención en la crisis de la vivienda 1973-1980: (Primera parte) / Arnoldo Díaz	51
De lo rural a lo urbano: las peleas de gallos en Monterrey (Segunda parte) / Martín Velázquez Rojas	58
Para que no lo olviden (estampas de Mier y Noriega) / Juan Manuel Carreño C.	65
El honor es primero: todo por una gallina / Miguel Ángel Frías Contreras	68
Casamiento del Dr. Gonzalitos, narrado en nivel coloquial / Jesús Sepúlveda García	74
Gilberto Bosques Saldívar, maestro, periodista y diplomático / David Aguirre Cossío	75
Análisis de la película Roma de Alfonso Cuarón / Eva Cárdenas Olivares	78
Presentación del libro: "Se solicita un asesino" de Juan Manuel Carreño / Luis Barrera Salinas	80
La Universidad Autónoma de Nuevo León: 85 años de producción científica / Angélica Murillo Garza et al.	82



EDITORIAL

Iniciamos el año 2019 de actividades editoriales presentando a ustedes el número 97 de la revista *Reforma Siglo XXI*, correspondiente a los meses enero, febrero y marzo. Como decíamos ayer, paulatinamente, con cada número, nos vamos acercando al número 100 de este órgano de difusión y cultura, gracias al entusiasmo de todos los colaboradores y al apoyo que siempre hemos obtenido de nuestras autoridades centrales.

Este número, da a conocer una serie de artículos y trabajos que se insertan en muy diversos campos del conocimiento. El artículo que encabeza este número “Educar para la exclusión: el lenguaje políticamente correcto” desenmascara esta corriente de pensamiento que paradójicamente excluye, cuando lo que pretende es precisamente la inclusión. En este mismo tenor se ubica el artículo: “¿Lo políticamente correcto es un acoso a la libertad?”

En el tema educativo en este número ofrecemos los siguientes artículos: “El uso de la tecnología como herramienta para la transformación en la educación continua a distancia en la UANL”, “El desarrollo de la sociedad del conocimiento”, “Maratón de historia 2018 en Sabinas Hidalgo, Nuevo León”, “Los primeros años de la Preparatoria Núm. 3: inicio de una larga tradición educativa y cultural” y “La Universidad Autónoma de Nuevo León: 85 años de producción científica”.

En el campo de la creación literaria ofrecemos al lector los siguientes cuentos: “Los tres pesos de carne”, “Lalo Ortiz” y “En cautiverio”, así como la reseña “Presentación del libro: “Se solicita un asesino” de Juan Manuel Carreño”.

En el ámbito de los estudios sociales se publican dos interesantes artículos: la segunda parte de “De lo rural a lo urbano: las peleas de gallos en Monterrey” y la primera de “El estado y su intervención en la crisis de la vivienda 1973-1980”.

En la crónica histórica se realiza la publicación de cuatro interesantes e ilustrativos trabajos: “Para que no lo olviden (estampas de Mier y Noriega)”, “El honor es primero: todo por una gallina”, “Casamiento del Dr. Gonzalitos, narrado en nivel coloquial” y “Gilberto Bosques Saldívar, maestro, periodista y diplomático”.

No podía faltar la última parte de “Visión Científica, Dialéctico-Materialista del universo”, de Gabriel Robledo Esparza. Complementa este número un interesante comentario de la película mexicana ganadora de tres premios de la Academia: “Roma”, de Alfonso Cuarón.

***Atentamente,
M. E. C. Linda Angélica Osorio Castillo.
Directora.***

EDUCAR PARA LA EXCLUSIÓN: EL LENGUAJE POLÍTICAMENTE CORRECTO

■ Yasmín Adriana Santiago González*

El presente ensayo tiene como objetivo demostrar que el lenguaje políticamente correcto prolonga los prejuicios que presuntamente trata de señalar y combatir. Es un lenguaje que favorece la falta de compromiso de una parte de la población con otra que tiene una posición percibida como inferior. En este sentido promueve la exclusión en lugar de la inclusión.

La corrección lingüística es una práctica que se ha llevado a cabo en la sociedad a lo largo de su historia. Este es un proceso que sucede de manera natural: responde a la necesidad del grupo social de proporcionar prestigio a cierta manera de usar el lenguaje o a ciertos modos expresivos.

En las últimas décadas se ha visto cada vez con mayor frecuencia una tendencia a la corrección que no está enfocada en promover el prestigio lingüístico, sino en suavizar o matizar expresiones que pudieran resultar ofensivas a algunos sectores de la sociedad o a determinados individuos. Es lo que hemos dado en llamar corrección política o lo “políticamente correcto”.

La práctica de la corrección política se lleva a cabo cuando una persona o un grupo usa eufemismos o terminología considerada “suave” para referirse a situaciones con una carga semántica o ideológica que pueden interpretarse como desventajosas u ofensivas para quien las padece. Para Chamizo (2004), “El llamado ‘lenguaje políticamente correcto’ es básicamente eufemístico” (p. 47).

Así, el concepto de corrección lingüística obedece a un criterio de prestigio de la lengua, mientras que

el de corrección política está al servicio de lo que podríamos denominar un “higienismo semántico”.

¿DE DÓNDE VIENE LA TENDENCIA A LA CORRECCIÓN POLÍTICA?

El movimiento de la corrección política se originó en Estados Unidos en la década de los 70. Filosóficamente, se nutre del pensamiento posmodernista del antidualismo; lingüísticamente de la idea de que el lenguaje es la única herramienta que nos acerca al conocimiento; por último, cuestiona la existencia de una realidad per se, que es así y no puede cambiarse (Guitart Escudero, 2005, pp. 61-64).

El uso de la corrección política en el lenguaje incide en varios aspectos: por un lado, en el intento



* Yasmín Adriana Santiago González es licenciada en Letras Españolas por la UANL. Es docente de lengua, literatura y humanidades con amplia experiencia, especializada en habilidades de lectoescritura en los niveles educativos medio superior y superior. Es estudiante de la Maestría en Educación Superior con énfasis en Docencia de la UMM. Actualmente es maestra en la Preparatoria Núm. 3 y la UMM.

de separar los elementos “desafortunados” en la realidad de una persona o grupo social del individuo mismo que lo padece, como si con el uso de una expresión fuera posible modificar la realidad. Por otro, un desconocimiento profundo de las expresiones que se trata de cambiar. Finalmente, revela los prejuicios que los usuarios tienen acerca de las personas en situación de desventaja.

En general, recurrimos a la corrección política cuando queremos referirnos a condiciones que se salen de lo que la comunidad considera normal. Aunque el lenguaje políticamente correcto puede aplicarse a cualquier situación, hay tres contextos en los que resulta habitual y de los cuales hablaremos: la discapacidad, las etnias y los grupos sociales.

LA CORRECCIÓN POLÍTICA Y LA DISCAPACIDAD

El lenguaje políticamente correcto ha plagado todos los estratos de nuestras vidas. Sin embargo, aquel en el que más tempranamente se manifestó fue en la manera de nombrar y dirigirnos a los discapacitados. Expresiones que habían sido tomadas como correctas y claras: inválido, minusválido, retrasado mental, etcétera, de pronto adquirieron matices incorrectos y ofensivos.

La palabra inválido, que en el ámbito de la salud indica que una persona no puede valerse enteramente por sí misma, de pronto significó que la persona calificada de “inválida” tenía menos valor ante la sociedad. Entonces empezó a usarse la palabra “discapacitado” como una manera más suave de referirse a la situación de tragedia personal que asolaba a un individuo. A esta expresión la siguieron otras, de las cuales la actual trata de ser más incluyente con todas las discapacidades: “persona con capacidades diferentes”.

Moscoso (2010) hace notar que la sociedad tiene una percepción limitada de la vida del discapacitado. Considera que el lenguaje políticamente correcto genera la falsa sensación de que las expresiones neutras disocian la discapacidad del discapacitado. Dice que:

La alternativa falaz que ofrece el lenguaje políticamente correcto a la persona con discapacidad es la de actuar como si no tuviera ninguna, el hecho de que la discapacidad

persista ajena a todo sortilegio, es algo que sabemos los discapacitados y todos los que nos conocen de cerca. (...) Pues haciendo que el discapacitado viva como si no tuviese ninguna discapacidad lo que se consigue es que quienes le rodean no tengan que enfrentarse a sus propios prejuicios, que provienen de las dificultades de asumir las propias limitaciones (p. 272).

El resultado de esta tendencia en México es el uso de expresiones cada vez más rebuscadas para expresar condiciones que, en su nombre más simple, dejan clara la naturaleza del padecimiento del individuo: inválido se llamaba antes a quien requería de una silla de ruedas para desplazarse, ciego a quien padecía ceguera, retrasado mental a quien padecía una disminución intelectual, etcétera. Actualmente, para referirnos a los individuos o los colectivos de estos individuos, es necesario usar una expresión neutra, políticamente correcta, para no ofender a nadie nombrando su discapacidad: persona con capacidades diferentes es la expresión más usual, que engloba casi todas las discapacidades físicas que puede padecer un individuo; niños o personas especiales a quienes sufren un trastorno mental o cognitivo. Sin menospreciar las intenciones de aligerar la carga negativa que tienen las discapacidades en la sociedad, el uso de estos eufemismos, vagos, complicados, dificultan en realidad la comprensión de la comunidad hacia el individuo que padece una limitante física o mental, además de que revela la profunda falta de empatía con el discapacitado: no querer nombrarlo es negar, de alguna manera, su existencia.

LA CORRECCIÓN POLÍTICA Y LAS ETNIAS

En Occidente, la igualdad ante la ley es una premisa básica de la convivencia social. En ningún país legislado bajo los principios de los derechos humanos se aceptará que una persona es inferior a otra por causa de su etnia, su género o sus creencias religiosas. Pero en la práctica, sabemos que no es así: que cultural e incluso educativamente hablando, existen prejuicios fuertes contra las minorías sociales.

En el caso de las etnias, se comprende que el uso del lenguaje políticamente correcto obedece a un esfuerzo de legitimar y visibilizar grupos étnicos

que han sido ignorados y maltratados a través de la historia: en México ya no queremos llamar “indios” a los indígenas, porque durante muchos siglos, esa palabra ha sido usada como insulto y tiene una carga peyorativa: indica atraso y falta de inteligencia. Ahora los llamamos pueblos originarios, y aunque en realidad eso es justamente lo que son, no podemos asegurar que la sociedad entienda plenamente la carga semántica que esta expresión contiene.

En estos casos, la tendencia a usar el lenguaje políticamente correcto parece estar circunscrito a lo que Fairclough llama “cambio social”:

Digamos que una forma particular de la vida social es una red particular de prácticas sociales (...) que incluye las articulaciones particulares entre la cultura, la lengua (discurso) y otros elementos de las prácticas sociales. Diremos que el cambio social es un cambio en las redes de las prácticas sociales y en la articulación de esos elementos (2009, p. 498).

En Estados Unidos, que fue el pionero en el establecimiento del lenguaje políticamente correcto, el tratamiento neutro a las minorías raciales se

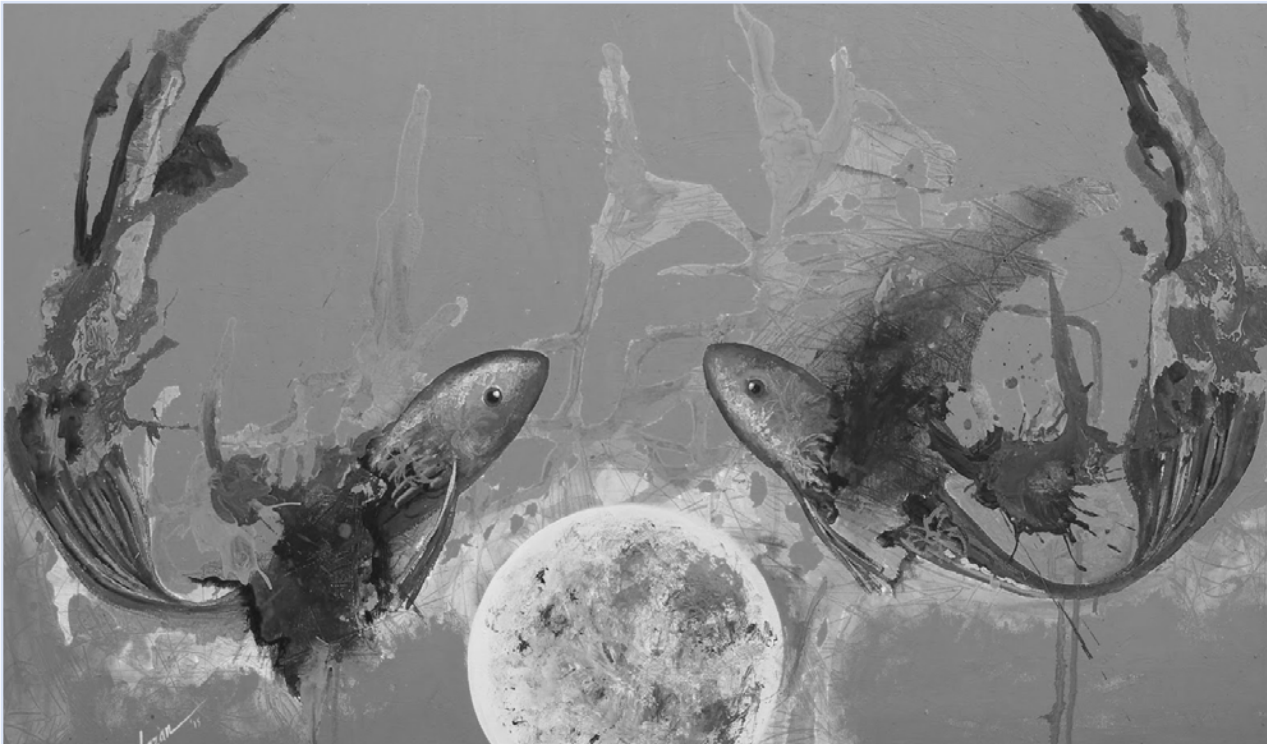
manifiesta en la expresión “gente de color” en lugar de “negros”. En México esta expresión tiene su equivalente: “afrodescendiente”.

El cambio social del que habla Fairclough tendría que penetrar todos los ámbitos de la convivencia social para ser efectivo: debería tener un reflejo en el sistema educativo, en la percepción que tenemos de estos grupos.

LA CORRECCIÓN POLÍTICA Y LOS GRUPOS SOCIALES

En nuestra sociedad, hay grupos que tienen menos prestigio y visibilidad ante la comunidad. En México, grupos como las mujeres, los gays y los ancianos son tratados de manera diferente porque se les considera, en muchos aspectos, individuos de menor valía.

La equidad de género es un asunto prioritario en nuestro país, en el que la violencia contra la mujer es una práctica cultural y normalizada. Sin embargo, el lenguaje políticamente correcto se ha filtrado, velada o descaradamente, en el lenguaje inclusivo.



Mientras “todos” y “todas” no rebase el nivel de lo puramente discursivo, no deja de ser corrección política.

En el caso de los ancianos, las denominaciones “adulto mayor”, “personas en edad avanzada”, “personas de la tercera edad”, etcétera han desplazado a las formas que culturalmente dotaban de dignidad a la última etapa de la vida adulta: ancianidad, senectud, vejez. Muchas personas consideran insultante llamar a alguien anciano, cuando esa es la expresión correcta para una persona muy mayor.

La comunidad gay no es la excepción: la tendencia a hipercorregir las denominaciones de las identidades sexuales son otra manifestación de la corrección política.

¿Y CÓMO PODEMOS CORREGIR ESTAS TENDENCIAS?

Si nos detenemos a pensarlo cuidadosamente, las expresiones de corrección política denotan la imposibilidad de una comunidad a aceptar la diferencia: el problema del lenguaje políticamente correcto es que disfraza nuestras intenciones, nos hace parecer bondadosos, generosos, tolerantes, cuando en realidad somos mezquinos y rastroso. Hablamos en un lenguaje incluyente, pero dejamos al que es diferente fuera de las esferas de acción: hablamos de pueblos originarios, pero la mayor parte de los indígenas viven en la miseria; hablamos de equidad de género, pero las mujeres sufren mayor violencia que los hombres; hablamos de adultos mayores, pero no somos capaces de garantizarles una pensión digna.

En Estados Unidos, las estadísticas muestran que los negros tienen mayor posibilidad de vivir en la pobreza o ser procesados por un crimen. En México, puedes odiar a un negro y no demostrarlo porque lo llamas afrodescendiente.

La corrección política erosiona el lenguaje: en lugar de unirnos, nos separa. Si el lenguaje es la herramienta mediante la cual una comunidad puede mantener vivos los lazos que la une, la corrección política viene a desgastarlo, y por lo tanto, a socavar las instituciones. No podemos olvidar que el fascismo llega envuelto en encajes de corrección, envuelto en

el ideario del pueblo donde anida. En Alemania llegó vestido de destino histórico. En Estados Unidos, de valores republicanos y de decencia.

¿Y México? ¿Cómo puede librarse de excesos históricos como éstos?

Con educación. Pero no con educación superficial, que marca que el valor del mes es la tolerancia. Con educación profunda que enseñe no sólo que el diferente puede ser integrado, sino que en cierta forma todos somos diferentes. Que nuestras experiencias de vida son distintas, que la experiencia humana no se puede estandarizar y que no existe tal cosa como una persona “normal” que sirva como rasero para medir a los anormales.

En este sentido, la educación le ha quedado a deber a nuestra sociedad, pues ha integrado el discurso superficial de los valores en lugar de enseñar a los individuos a convivir unos con otros. ¿Cómo puede un varón ser inclusivo con una mujer? Aprendiendo a conocerla, conversando con ella, tratándola con el mismo respeto que desea recibir. ¿Cómo podemos incluir a un discapacitado a la vida civil? Conociéndolo, saliendo a tomar un café con él, acompañándolo en su vida diaria.

Es imposible ser inclusivo con una parte de la sociedad a la que queremos hablar bonito, pero con la que no queremos vivir. No hemos sido educados para la convivencia, sólo para la coexistencia.

REFERENCIAS

- Chamizo Domínguez, P. (2004, marzo). La función social y cognitiva del eufemismo y del disfemismo. *Panacea@*, 1(15). Recuperado de http://www.medtrad.org/panacea/IndiceGeneral/n15_tribuna-ChamizoDominguez.pdf
- Fairclough, N. (2009). ‘Políticamente correcto’: la política de la lengua y la cultura. *Discurso & Sociedad*, 3(3), 495- 512. Recuperado de [http://www.dissoc.org/ediciones/v03n03/DS3\(3\)Fairclough.pdf](http://www.dissoc.org/ediciones/v03n03/DS3(3)Fairclough.pdf)
- Guitart Escudero, M. P. (2005). *Lenguaje político y lenguaje políticamente correcto en España (con especial atención al discurso parlamentario)*. (Tesis de doctorado, Universitat de Valencia, Valencia, España). Recuperada de <http://roderic.uv.es/handle/10550/15299>
- Moscoso, M. (2010). Tirar la piedra y esconder la mano: El lenguaje de lo políticamente correcto en la discapacidad. *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, 4(2). Recuperado de <http://www.intersticios.es/article/view/5687/4358>

EL USO DE LA TECNOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN CONTINUA A DISTANCIA EN LA UANL COMO HERRAMIENTA PARA LA TRANSFORMACIÓN

Ángel Mario Saavedra Díaz*
Lucero Rosario Cavazos Salazar**

PRESENTACIÓN

En retrospectiva, se describe la Misión y Visión institucional de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que promueve y practica de manera responsable y cotidiana los valores universitarios, así como principios y buenos hábitos para el desarrollo de la persona y del nivel de bienestar de su comunidad. Enfatizando las herramientas tecnológicas como un medio para el aprendizaje y el nuevo papel del profesor y alumno innovador. Destacando nuevas propuestas de evaluación según Punya Mishra y Matthew J. Koehler quien basándose en las investigaciones de Shulman, han desarrollado el modelo TPACK, sobre la integración de conocimientos pedagógicos y curriculares que deberían tener los docentes tomando en consideración la invasión tecnológica en nuestro ámbito educativo.

ANTECEDENTES:

Desde 1933, fecha de su fundación, la Universidad Autónoma de Nuevo León se ha caracterizado por hacer realidad su compromiso con una dinámica de transformación y mejora continua en respuesta a las demandas de la sociedad, mediante un amplio y diversificado servicio educativo.

La educación continua es una tarea sustantiva dentro de los programas de extensión de la Universidad. En el devenir de los 80 años que está celebrando, se ha transitado por varias modalidades para este fin. Es a finales de la década de los noventa cuando se crea la Dirección de Educación a Distancia para atender tanto la educación formal como la no formal.

Con la intención de darle su peso específico a la educación continua se crea un espacio para ello, la Dirección de Educación Continua. Es a partir de aquí que las tareas de promoción, generación y realización de las actividades de educación continua a distancia, mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación, son un esfuerzo colaborativo de ambas direcciones con las facultades, centros de investigación y todas las instancias académicas y administrativas de la Universidad.

Las acciones de educación continua deben de abonar a la visión de la Universidad de una educación de calidad con responsabilidad social. Es por ello que



Árbol del universo

*Profesor de Tiempo Completo., Universidad Autónoma de Nuevo León. amasadi66@hotmail.com, www.uanl.mx/ded.

**Profesor de Tiempo Completo, FIME, Universidad Autónoma de Nuevo León. Lucero.cavazos@uanl.mx, www.uanl.mx/ded.

las actividades en este sentido deben de contribuir al modelo educativo y académico en su eje de innovación y flexibilidad y al público en general con el fin de que los aprendizajes obtenidos impacten en su bienestar social.

INTRODUCCIÓN:

Para el inicio del siglo XXI la Universidad se propuso el ejercicio periódico y permanente de prospectiva de su Ser y Quehacer. Dando como uno de los resultados la construcción de la Visión 2006, la subsecuente Visión 2012 y la Visión 2020 de la UANL, es la de vigencia actual. En donde el eje de mayor relevancia es que la Universidad Autónoma de Nuevo León aspira a ser la Universidad pública de México con mayor prestigio nacional e internacional.

Para dar seguimiento y concretar la Visión, se formularon un conjunto de políticas y programas prioritarios que orientan la toma de decisiones y el diseño de acciones estratégicas en todos los ámbitos del quehacer institucional para alcanzar las metas establecidas. Considerando que toda planeación debe ser actualizada de manera periódica para obtener sus logros a corto, mediano y largo plazo, se realizó un nuevo ejercicio de planeación estratégica en la Universidad, dando como resultado el Plan de Desarrollo Institucional. Este ejercicio de planeación permitió identificar los logros alcanzados a la fecha y permitió ubicar las áreas de oportunidad que deberían ser atendidas mediante nuevas estrategias institucionales.

El Plan de Desarrollo Institucional, es el instrumento que actualmente orienta e impulsa el diseño de proyectos y acciones coherentes y articuladas en las dependencias académicas y administrativas, para hacer realidad la Visión 2020 UANL. Se establecen los compromisos que la Universidad asume para el desarrollo social y económico del Estado y del País, sustentado en un Modelo de Responsabilidad Social Universitaria.

En 2020, la Universidad Autónoma de Nuevo León será reconocida como una institución socialmente responsable y de clase mundial por su calidad, relevancia y contribuciones al desarrollo científico, tecnológico, la innovación, la construcción de escuelas de pensamiento y al desarrollo humano de la sociedad nuevoleonense y del País.

Se establecen las estrategias necesarias que habrá que implementar de manera coherente y articulada por la comunidad universitaria, en el marco de 10 programas institucionales prioritarios, asociados al proyecto de Visión.

Para el objeto del siguiente trabajo haremos referencia alguna parte de dichos programas, como lo referente a que la Institución que se caracteriza por ser una comunidad de aprendizaje abierta al cambio, a la colaboración y al intercambio académico, bilingüe, con una perspectiva global y comprometida con la Misión y Visión institucional, que promueve y practica de manera responsable y cotidiana los valores universitarios, así como principios y buenos hábitos para el desarrollo de la persona y del nivel de bienestar de su comunidad. Se ofrecen programas educativos pertinentes, reconocidos por su calidad por parte de organismos nacionales e internacionales para la formación de ciudadanos planetarios bilingües y socialmente responsables.

Los programas de todos los niveles operan con base en un modelo educativo que promueve la formación integral de los estudiantes y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, y que se sustenta en dos ejes estructuradores: la educación centrada en el aprendizaje y la educación basada en competencias; un eje operativo: la flexibilidad de los programas y procesos educativos; y dos ejes transversales: la innovación académica y la internacionalización.

Los egresados de la Universidad se caracterizan por contar con sólidas competencias para promover la paz, la justicia social, los derechos humanos y la democracia; impulsar la construcción de sistemas sociales inclusivos, justos y con criterios éticos; interaccionar con la sociedad con espíritu crítico; entender holísticamente la realidad; participar activamente en el desarrollo de su comunidad; reconocer, entender y respetar las diferentes culturas. Todo ello los hace ser altamente competentes en el mundo laboral de la sociedad del conocimiento y ampliamente apreciados por los empleadores.

Una Institución que construye y participa activamente en redes y alianzas estratégicas con organismos públicos, sociales y empresariales, para el cumplimiento de sus funciones y para dar atención a problemáticas relevantes del desarrollo social y económico de la región. Su trabajo de vinculación

con el sector productivo de la entidad frecuentemente contribuye a crear y consolidar nuevas fuentes de trabajo que generan oportunidades de desarrollo para las nuevas generaciones.

LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS COMO UN MEDIO PARA EL APRENDIZAJE

La Universidad se ha propuesto construir y consolidar nuevos y más efectivos esquemas de vinculación con los sectores público, social y empresarial del Estado, para la atención de problemáticas relevantes del desarrollo humano de la sociedad nuevoleonense y del País, sustentadas en el conocimiento, así como promover la integración de actores externos en el diseño, la implementación y evaluación de proyectos universitarios. En este ámbito es fundamental desarrollar y consolidar unidades de vinculación con personal altamente capacitado y programas de trabajo pertinentes y oportunos que constituyan medios de intermediación efectivos de la Universidad con la sociedad. Para ello, debe asegurar que la Universidad cuente con la infraestructura física y el equipamiento necesarios para apoyar el trabajo académico, cultural, artístico, deportivo y de gestión.

Se tiene claro que para tener una gestión institucional responsable se tiene que articular los proyectos y las actividades de las diversas dependencias académicas y administrativas de la Universidad, en el desarrollo coherente de un proyecto de promoción social y desarrollo equitativo y sustentable, que recorre transversalmente las funciones universitarias de formación de técnicos, profesionales, científicos, tecnólogos y humanistas; de generación, aplicación y difusión del conocimiento y la cultura. Así como la vinculación y la extensión con organismos públicos, sociales y productivos.

Se requiere una serie de estrategias y acciones para la implementación de los programas prioritarios, como sería el privilegiar el diseño de nuevos programas y la reestructuración de la vigente bajo modalidades no presenciales y mixtas, y el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Así como actualizar permanente el catálogo de la oferta de educación continua de la Universidad, asegurando su pertinencia y calidad, a través de



Saltando a cada latido

estudios de necesidades de formación y actualización de profesionales en activo, de adultos y ampliar la oferta y cobertura del programa universidad para los Mayores.

Gestionar el establecimiento de convenios con organismos de los sectores público y privado para el desarrollo de proyectos de vinculación con valor en créditos que sustenten las actividades de aprendizaje establecidas en las unidades de aprendizaje de los programas educativos. Por lo que se debe apoyar la mejora continua del perfil del personal académico encargado de la impartición de los programas de lenguas extranjeras, así como de la infraestructura física y tecnológica de apoyo que permita diversificar, flexibilizar e incrementar la oferta educativa.

Se debe potenciar las actividades de vinculación mediante estancias de estudiantes y académicos en el sector productivo y viceversa; enlazando la investigación conjunta con el sector productivo y apoyando la innovación y transferencia de tecnología.

En la página electrónica de la universidad, está el catálogo de servicios en materia de consultoría, asistencia técnica y de transferencia de tecnología, que se mantiene actualizado. Además de dar lugar para socializar el programa de educación continua de la universidad y se pueda identificar necesidades de actualización y capacitación de profesionales en activo, así como para la educación de adultos (no alfabetización) que puedan ser atendidas a través del Programa de educación continua de la universidad.

Según el Informe final del –Proyecto Tuning– América Latina 2004 2007 de las Universidades de Deusto y Groningen. Enfatizan como tendencia: Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC) constituyendo uno de los factores que han acelerado y modificado los procesos de manejo de la información y de las comunicaciones. Por tal motivo proponen cambios profundos en la pedagogía, con nuevos enfoques y otras formas de aprendizaje y enseñanza. Transformando el papel tradicional del profesor y del estudiante; mejorando la calidad de la educación con un dinámico proceso educativo y desarrollando alternativas pedagógicas y metodológicas aplicadas en los procesos de formación de profesores, con el perfil idóneo para el desarrollo de las funciones universitarias.

Estas propuestas y cambios acelerados en la creación del conocimiento requieren de un profesional en constante actualización por eso es que en la actualidad, la educación de especialización es demanda por un sinnúmero de organizaciones en la sociedad, buscando tener recurso humano mayormente capacitado en diferentes ramas.

Por tal motivo la Universidad Autónoma de Nuevo León, bajo la subdirección de Educación continua y las diferentes facultades, están en la búsqueda de satisfacer al sector social sus demandas; desarrollando de manera directa programas de educación continua que permiten generar una especialización en algunas áreas o temas de interés, manteniendo a través de esta actividad un estrecho vínculo entre los estudiantes, egresados y público en general.

La Educación Continua es un medio para crecer en todos los sentidos. Las diferentes coordinaciones de las facultades de la Universidad cuentan con personal altamente capacitado para llevar a cabo los servicios que se ofrecen en esta modalidad.

Por ejemplo, en la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica se ofrece lo siguiente:

- Educación Especialización
- Educación Técnica
- Diplomados
- Diplomados a Nivel Posgrado
- Centro de Auto Aprendizaje de Idiomas

En la Facultad de Medicina la Subdirección de Educación Continua promueve la educación continua en el área de salud. Avalando cursos y congresos intra y extramuros. Estableciendo vínculos y convenios con las Sociedades Médicas y demás organizaciones del área de la salud. Además de realizar y coordinar el curso anual de preparación para el Examen Nacional de Residencias Médicas.

En la Facultad de Psicología la educación continua surge en 1997 como un compromiso de la UANL con la comunidad y con sus egresados. Puesto que cada año se reportan avances en los instrumentos de diagnóstico y las técnicas de intervención que se aplican a las distintas problemáticas de la psicología el departamento de educación continua proporciona una alternativa de actualización a los egresados de la facultad y a personas de otras carreras afines y público en general que desean mantener actualizados sus conocimientos con el fin de perfeccionar su práctica profesional.

El departamento cuenta con reconocidos profesionales internos y externos que imparten cursos, talleres y diplomados sobre distintos tipos de terapia para niños y adultos. También sobre aspectos de psicología laboral, jurídica, educativa y manejo y control de la violencia familiar. Además, existen servicios especializados para empresas e instituciones cuyas necesidades de capacitación requieren cursos y diplomados específicos diseñados por expertos reconocidos. El departamento de educación continua cuenta con instalaciones y salas equipadas para la impartición de 15 diplomados y 15 cursos que ofrece durante todo el año.

Apoyando las intenciones de la Visión 2007-2012 y el nuevo planteamiento de la visión 2020, la Dirección de Estudios de Licenciatura tiene como misión: Contribuir con las facultades y escuelas de la Universidad Autónoma de Nuevo León en los procesos de diseño, actualización, evaluación y acreditación nacional de los programas educativos

de nivel licenciatura, profesional asociado y técnico superior universitario, para alcanzar la calidad educativa que permita el reconocimiento nacional e internacional; así como establecer programas y acciones institucionales de apoyo a la formación integral de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Por eso es que ofrece a los estudiantes, egresados y comunidad en general la siguiente oferta educativa apoyándose en las nuevas tecnologías como apoyo para el aprendizaje con tendencias innovadoras.

Talleres:

- Estadística Básica para las Ciencias Sociales
- Desarrollo de habilidades para facilitadores de grupos.
- Planificación de proyectos sociales.
- Trabajo Social y Familias
- Taller: Etiquetado Nutricional y de Salud en Alimentos.
- Fundamentos básicos de la Metodología Cualitativa de investigación social.
- Métodos alternativos para la intervención en el área infantil.
- Maltrato Infantil.
- Herramientas para el Trabajo Comunitario.
- Investigación Social Cualitativa.
- Herramientas teóricas y metodológicas para la elaboración de proyectos sociales con enfoque sustentable.
- Introducción al Paquete Estadístico SPSS.

Diplomados:

- Diplomado en Impuestos Práctico e Integral.
- Diplomado en Estadística Aplicada.
- Diplomado en Finanzas Corporativas
- Desarrollo Humano II

Seminarios:

- Seminario: Salud Integral en la menopausia.
- Seminario: Salud Integral en la menopausia.
- Seminario: Salud-Bienestar, Envejecimiento-Longevidad.

Cursos:

- Cuidado de salud mental.

En lo referente al ámbito internacional, la UANL destaca la fundación del Centro de Estudios Asiáticos UANL, para contribuir al conocimiento de los países de esa región del mundo. Otros aspectos relevantes se han desarrollado a través del Centro de Estudios y Certificación de Lenguas Extranjeras (CECLE) el cual, mediante un convenio con el Consejo Británico, aplica los exámenes de la Universidad de Cambridge. Por otra parte, el Instituto Confucio de la Oficina Nacional de la Enseñanza del Chino, con sede en el CECLE, es el primero en su tipo que se ha instalado en América Latina.

La UANL tiene más de 165 convenios de colaboración con instituciones de todo el mundo, que sustentan, entre otros aspectos, los programas de movilidad de estudiantes y personal académico, además de otros de internacionalización. La Organización de Estados Americanos (OEA) eligió a la UANL como la primera institución de educación superior para el intercambio académico en Latinoamérica, pues, por su licenciatura y posgrado, tiene la calidad académica que se requiere para apoyar un programa de becas con las características establecidas por este organismo internacional. Lo anterior valiéndose de las nuevas tecnologías como herramienta fundamental para mantener la comunicación internacional y apoyar los diferentes programas y el seguimiento de los interesados, desde la difusión, inscripción, clases, evaluación y retroalimentación de los diferentes convenios en los que se participa.

EL NUEVO PAPEL DEL PROFESOR Y ALUMNO INNOVADOR.

Considerando que la UNESCO, en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI, Visión y Acción, define al profesor innovador como el que debe asumir un papel que le permita:

- Anticipar la pertinencia de los aprendizajes.
- Gestionar y facilitar los aprendizajes.
- Evaluar competencias.
- Crear ambientes de aprendizaje.
- Formar parte de grupos inter y multidisciplinares.
- Generar nuevos conocimientos
- Participar en el diseño curricular, en la definición de competencias, en la operación del currículo y ser corresponsable de su evaluación.
- Desarrollar habilidades para el diseño y producción

de recursos para el aprendizaje autogestivo y colaborativo.

- Participar en redes y comunidades de aprendizaje
- Modificar su práctica de acuerdo con ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos.
- Considerar diversas modalidades para el aprendizaje.
- Participar en gestión institucional.
- Proveer de diversas formas de información y formar a sus alumnos en la búsqueda, selección, análisis, síntesis y generación de nuevos conocimientos.
- Formar y formarse para la innovación.
- Favorecer la autonomía, creatividad, actitud crítica y confianza de los estudiantes.
- Ser flexible para adaptarse a los cambios y reflexionar permanentemente sobre su práctica.

Las anteriores acciones han sido posibles llevarse a la práctica, apoyados con las nuevas tecnologías en video conferencias a nivel local, nacional e internacional, enlaces vía internet con otras universidades que ofertan cursos en línea,



Volemos hasta el infinito

avalados por diferentes instituciones, y el uso de plataformas para evaluar el conocimiento adquirido.

Con respecto al estudiante innovador, éste deberá tener habilidades necesarias para buscar encontrar, analizar y sintetizar información por cuenta propia, evaluando la calidad y pertinencia de ésta de acuerdo con los propósitos y necesidades que tenga. También necesita aprender a vivir en los contextos de cambio constante que son característicos de la sociedad actual, inmersa en nuevas tecnologías que apoyan su formación.

En relación con los programas educativos, como institución compartimos la idea del Dr. Lee Shulman quien construye sus fundamentos para la reforma de la enseñanza sobre una idea que enfatiza la comprensión y el razonamiento, la transformación y la reflexión; pues el Dr. Shulman afirma: *“el profesor puede transformar la comprensión, las habilidades para desenvolverse, las actitudes o los valores deseados, en representaciones y acciones pedagógicas. Se trata de formas de expresar, exponer, escenificar o de representar de otra manera ideas, de suerte que los que no saben puedan llegar a saber, los que no entienden puedan comprender y discernir, y los inexpertos puedan convertirse en expertos”*.

Además coincidimos con las investigaciones de Punya Mishra y Matthew J. Koehler quien basándose en las investigaciones de Shulman, han desarrollado su modelo TPACK, sobre la integración de conocimientos pedagógicos y curriculares que deberían tener los docentes tomando en consideración la invasión tecnológica en nuestro ámbito educativo. Mishra y Koehler partiendo de la propuesta de Shulman, integran las TIC como elemento primordial en la educación, desarrollando el modelo TPACK (Technological Pedagogical Content Knowledge) con la intención de orientar al profesorado para integrar la tecnología en los procesos de enseñanza. Siendo éste *“un conjunto de conocimientos que abarcan múltiples disciplinas y que debe aplicarse en situaciones concretas para enseñar, eficazmente, con tecnologías”*.

Mishra y Koehler afirman que es necesario partir de tres premisas a la hora de afrontar un modelo donde se integren las TIC en las clases, primero estar conscientes que enseñar con tecnología es un problema complejo, saber que

los problemas complejos requieren de soluciones creativas y por último, estar convencidos que los profesores son diseñadores del “paquete completo”. Es decir, que son los profesores quienes darán la solución creativa al problema, integrando un conjunto de conocimientos para obtener una respuesta.

Al analizar el gráfico del modelo podemos encontrar siete zonas de conocimientos; conocimiento pedagógico (PK), conocimiento disciplinar (CK), conocimiento tecnológico (TK), conocimiento pedagógico disciplinar (PCK), conocimiento tecnológico disciplinar (TCK), conocimiento tecnológico pedagógico (TPK) y conocimiento tecnológico, pedagógico y disciplinar (TPACK). Estos conocimientos, integrados por los saberes pedagógicos, disciplinares y tecnológicos. Donde los saberes pedagógicos son “el cómo enseñar”, los disciplinares o contenido, “el que enseñar” y los tecnológicos, “con que herramientas enseñar”. Es importante considerar el nivel económico y cultural de los alumnos, conocimiento de lenguaje, experiencias, y otros conocimientos previos, al implementar el modelo.

Al implementar el modelo, Judi Harris y Mark Hofer del College of William & Mary School Education, desarrollaron cinco estadios para la toma de decisiones: primero seleccionar los objetivos de aprendizaje de la materia concreta que va a impartir, determinar cómo van las experiencias de aprendizaje, seleccionar y dar secuencia a las actividades, posteriormente, seleccionar las estrategias que se van a seguir para aplicar la evaluación formativa y sumativa, y por último, seleccionar las tecnologías más adecuadas para el desarrollo de las actividades propuestas. Una vez establecido los tipos de actividades, presentan una tabla sobre las tecnologías más adecuadas para seleccionar y poner en práctica. Además, considerando las rúbricas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, han elaborado una tabla con criterios de evaluación para orientar a los profesores en la selección y utilización de las tecnologías en los proyectos.

CONCLUSIÓN

De lo anterior podemos concluir que las acciones en el campo de la innovación académica no se limitan a la incorporación solamente de incluir en nuestros métodos de enseñanza-aprendizaje sistemas

informáticos o sofisticadas tecnologías emergentes, debemos conocer, evaluar, seleccionar e invitar a la aplicación de dichas tecnologías.

Tomando en consideración las rúbricas aplicadas a cada acción en el proceso, para que el estudiante conozca la manera de evaluar los avances de su conocimiento.

El significado de dichas acciones sólo puede adquirir sentido cuando se pueda contribuir a la construcción y la libre circulación de información, conocimiento y capital humano, así como el flujo equitativo de éstos entre todos los sectores sociales.

BIBLIOGRAFÍA

Brand, G. (1997). What research says: training teachers for using technology. *Journal of Sta Development*, 19(1), 10–13, Retrieved June 28, 2004, from <http://www.nsd.org/library/jsd/brand191.html>.

Shulman, L. S. (1986a). Paradigms and research programs for the study of teaching. En M. C. Wittrock (ed.). *Handbook of Research on Teaching*. Third Edic. Nueva York: Macmillan, 3-36. [ed. cast.: “Paradigmas y programas de investigación en el estudio de la enseñanza: una perspectiva contemporánea”, en M.C. Wittrock (ed.), *La investigación de la enseñanza, I: Enfoques, teorías y métodos*. Barcelona: Paidós-MEC, 1989, 8-90].

Shulman, L. S. (1986b). Those who understand: Knowledge growth in teaching. *Educational Researcher*, 15 (2), 4-14. Trad. y edición española (“El saber y entender de la profesión docente”) en *Estudios Públicos* (Centro de Estudios Públicos, Chile), núm. 99, 2005, 195-224.

Shulman, L. S., y Keislar, E. R. (eds.). (1966). *Learning by discovery: A critical appraisal*. Chicago: Rand McNally. Shulman, L. S. y Sykes, G. (1986, marzo). A national board for teaching?: In search of a bold standard. Trabajo encargado por la Task Force on Teaching as a Profession, Carnegie Forum on Education and the Economy.

EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

■ Jaime César Triana Contreras*

A partir de la década de los 90' se intensificaron las fuentes de información y las redes sociales; las herramientas, además, para aplicarlas, se hicieron cada vez más complejas, generando un espiral de datos que con el tiempo se hicieron difusos en su aplicación y difíciles de ordenar, de referir o de compilar causando, la mayoría de las veces, confusión o desinformación en el lector. Lo que acrecentó este fenómeno fue el uso indiscriminado del Internet, y otros buscadores electrónicos que, al aplicarse, no se verificaba si realmente era información fidedigna, mal seleccionada o mal aplicada. La información disponible se trasmite hoy en día a través de tantos medios y para tantas personas que se ha acuñado el término de sociedad de la información o sociedad interconectada o mundo digital; en fin, tantos términos como culturas o zonas sociales, pero todas, no importa el rubro, almacenan y transmiten información ilimitada que actúan como factores determinantes para las actividades del ser humano, convirtiéndola en una sociedad del conocimiento.

La sociedad del conocimiento -señala José Ma. Sanz-Magallón, Nueva Revista de Política y Arte, Julio 2000- "surge como consecuencia de los cambios que inducen en la sociedad una serie de innovaciones tecnológicas desarrolladas en tres sectores convergentes: la informática, las telecomunicaciones -y en especial Internet- y los medios de comunicación". El desarrollo de la informática, por otro lado, unida a las telecomunicaciones, al Internet, forma lo que

hoy nombramos las TIC que constituyen el motor, la productividad y el desarrollo de cualquier actividad. En educación se habla hoy en día de saber aprender, sobre todo para las anteriores generaciones para adecuarnos así, a las pujantes necesidades de desarrollo de la sociedad, salir de nuestra zona de confort y adecuarnos al mundo de la tecnología, desde luego para comprender a las nuevas generaciones "millenius". Las interrelaciones tecnológicas en la sociedad del conocimiento tienen como fin constante el aprendizaje permanente y la investigación. Siempre hay un nuevo descubrimiento, un nuevo dato que acrecienta



Árbol puro

* Lic. en Letras Españolas y Maestría en Enseñanza Superior por la UANL. Especialidad en Biblioteconomía por la UANL, con cursos complementarios en la Universidad de Texas y TEC de MTY. Director de las Preparatorias Números 9, 3 y 25. Maestro fundador de la Preparatoria Núm. 9. Director Fundador de la Extensión de Prepa 25 en Salinas Victoria, Nuevo León. Fundador del S.E.I. y de los Sistemas de Educación Abierta y a Distancia en la Preparatoria Núm. 3. Autor de libros de textos varios, oficiales en la UANL. Articulista, y editorialista. Diplomados en Varsovia, Texas, La Habana, Santiago de Chile, Buenos Aires, Paris, Toulouse, New York. Certificación en CERTIDEMS, IIEPES, en Liderazgo, en Tutorías, en Gestión Universitaria, en Gestión Administrativa. Maestro Decano. Maestro Emérito de la UANL.

nuestro bagaje cultural. La innovación constante es el parámetro que rige la condición humana, de ahí que el concepto de sociedad del conocimiento esté vinculado con la sociedad del aprendizaje. Algunos autores (Torsten Husén, 1974 y Robert Hutchins 1968) sostienen que el aprendizaje no se limita al ámbito escolar, sino a toda la vida, teoría que sostienen también culturas milenarias: China, India, etc. con el viejo adagio de “educación para la vida” o se aprende desde que se nace hasta que muere. Mucho más ahora con la íntima relación de las áreas del conocimiento humano y el uso constante de las TICS. El aprender, la creación de nuevos saberes o la rápida evolución del conocimiento, las competencias desarrolladas forman parte ahora del sistema educativo actual, de la formación integral y del nuevo mercado de trabajo. La riqueza de las naciones no se determina por la riqueza productiva o por la materia prima en su entorno, sino por el desarrollo de la sociedad del conocimiento, véase el surgimiento del tigre asiático y su pujante economía.

La UNESCO, en su primer informe mundial del 2005, que intituló “Hacia las sociedades del conocimiento” refiere que este organismo, como espacio de reflexión prospectiva, busca los espacios convergentes para poner a la disposición entre los pueblos la comunicación y la información al servicio de la trasmisión del conocimiento, extenderse en el tiempo y en el espacio y funcionar entre las generaciones y culturas, evitando ahondar en la brecha digital que se presenta entre los pueblos. (Koichiro Matsuura, Director General de la UNESCO, 2005). Señala, asimismo, que es necesario sentar las bases de una nueva ética que oriente a las sociedades del conocimiento en su desarrollo, basado en el aprovechamiento compartido de los conocimientos, compaginando su misión entre los aspectos básicos de este organismo planetario: educación, ciencia, cultura y comunicación. Esta nueva ética, esta brecha digital se refiere, históricamente, a la democratización (educación para todos), a la inclusión (acceso igual y universal al conocimiento); no considerar el conocimiento como algo exclusivo de castas, jerarquías religiosas o grupos (etnias) de poder o dinero, que generó desde luego desigualdades, exclusiones, luchas sociales. La difusión del Internet universaliza la ampliación del espacio público del conocimiento compartido.

Otro organismo regulador como la OEA se ha pronunciado también respecto al compromiso con la



La reunion

realización de las sociedades del conocimiento. En la Declaración de Santo Domingo 2006 afirma que “el desarrollo y el acceso universal y equitativo a la Sociedad del Conocimiento constituye un desafío y una oportunidad que ayuda a alcanzar las metas sociales, económicas y políticas de los países de las Américas.” Destacando que una sociedad para competir y tener éxito frente a los cambios económicos y políticos necesita estar bien educada, basada en el conocimiento de sus ciudadanos para impulsar la innovación, entre otras cosas. Consciente de esta realidad que se desarrolla en los pueblos de América, en donde existe el talento, pero no se promueve, donde se carece de una calidad educativa; los programas actuales apuestan al desarrollo de habilidades para adquirir las competencias definidas y dotar de infraestructura y equipamiento, pero no se fomenta la implementación de tecnologías como en robótica, emprendedurismo, etc, que desarrolle la creatividad, para lograr así, de mejor manera la facilidad de la adquisición del conocimiento mediante las redes sociales.

En el transcurso del tiempo se han deslindado los campos entre sociedad de la información y conocimiento: “la diferencia de la sociedad del conocimiento y la sociedad de la información es que

la información no es lo mismo que el conocimiento, siendo la información un instrumento del conocimiento, se compone de hechos y sucesos... el conocimiento es aquel que puede ser comprendido por cualquier mente humana razonable, se define como la interpretación de dichos hechos dentro de un contexto, encaminado a alguna finalidad.” (Wikipedia, enciclopedia libre). El nuevo paradigma en el siglo XXI es que la información, llamada también como autopistas de la información, como conocimiento acumulado parece ser el cimiento del desarrollo, propiciando un intercambio que pasa barreras políticas y del tiempo, apuntando a transformaciones y a un desarrollo sustentable. La sociedad del conocimiento se involucra en todas las actividades que mueven a los seres humanos, a las culturas, a los pueblos y es factor de la producción de la riqueza que rige a las poblaciones. Así es que la UNESCO también le llama sociedades del saber, como un concepto más integral, más holístico.

El término sociedades del saber, referido

más al ámbito educativo, se refiere a los procesos de enseñanza-aprendizaje y la incorporación de tecnologías para lograr nuevos conocimientos, se refiere a contenidos más formales, con experiencias y prácticas más evidentes y que ya dejan de pertenecer al conocimiento individual, para transformarse en fuente del saber. La aplicación de competencias cognitivas y mentales, (señala Manuel Castells, 1999) en educación se refieren a la capacidad de innovar. A través de esta competencia se transforman los procesos y surgen los cambios, es por ello que todos los sistemas educativos privilegian desde las primeras etapas la competencia en la infraestructura tecnológica como gestión del conocimiento. La aplicación de las TICS, el dominio de la informática, las telecomunicaciones y la transferencia y procesamiento de datos e imágenes serán el medio, en educación, que propicie el desarrollo de la sociedad del conocimiento, el cambio, la transformación en la mente del educando y la generación de la riqueza cultural de los pueblos.



El sapo y la culebra

¿LO POLÍTICAMENTE CORRECTO ES UN ACOSO A LA LIBERTAD? (PRIMERA PARTE)

■Clemente Apolinar Pérez Reyes*

La corrección política, de alguna manera, es parte del ambiente moral de nuestra vida que permea en instituciones públicas y privadas, de cualquier índole, incluyendo las educativas y que se hizo presente en los últimos años del siglo pasado. Sin embargo, no es algo que se haya dado de manera espontánea, por lo que no podríamos decir que es una moda, sino algo impuesto e impulsado, incluso, desde el ámbito legislativo en algunos países, principalmente en los Estados Unidos, país de donde procede este constructo.

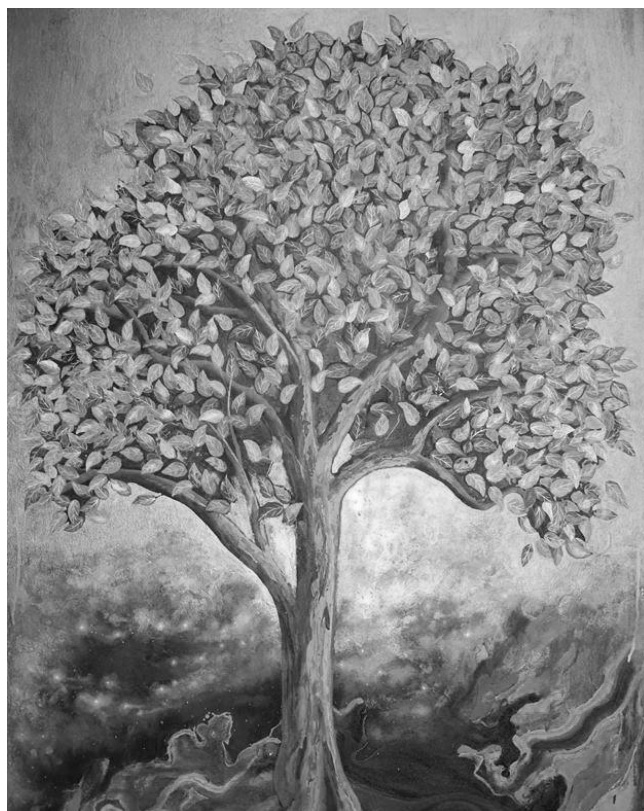
Para darnos cuenta de la omnipresencia de lo políticamente correcto, además de nuestra experiencia cotidiana, de lo cual nos damos cuenta por los eufemismos con los que debemos de hablar y por los comportamientos a los que debemos someternos, a las apariencias que debemos de guardar de acuerdo con los contextos en que ubiquemos nuestro actuar, existen otros indicios e indicadores que nos revelan qué es lo políticamente correcto.

En la actualidad, la omnipresencia de lo políticamente correcto se constata acudiendo a internet. Google nos da la impresionante cifra 15. 500 millones de entradas (búsqueda realizada el 8 de febrero de 2019). “Por su parte, la base de datos del ISBN en España nos sorprende con que solo constatan siete libros con esa expresión en el título. Un dato aislado no dice mucho. Comparemos: si buscamos “ácaros” en Google nos remite a un número sensiblemente menor: 6. 500 millones de entradas, mientras que el ISBN nos remite a veintisiete libros sobre ácaros, casi cuatro veces más. Fenómeno que no deja de ser curioso”.¹

Puesto que la mayoría de las personas que se desenvuelven en los distintos ámbitos ocupacionales tienen una idea muy general del significado que encierra el concepto “políticamente correcto”, es necesario

definirlo con mayor precisión. Creo que las personas reconocen lo políticamente correcto más como un modo o una forma de comportamiento. Así, si se dirigen a una persona minusválida llamándola inválida, reconocen que actuaron de una forma políticamente incorrecta, si es que tienen noción del concepto de corrección política, lo que finalmente es una forma de reconocer que incurrieron en una conducta lingüísticamente “incorrecta”, aunque no lo sea, como veremos más adelante.

Por tal razón es muy importante fijar una delimitación preliminar a la conceptualización, que nos clarifique lo que sabemos en torno a este concepto, sin que por ello se intente profundizar en el tema.



*Docente de Etimologías de la Preparatoria Núm. 3

¹ Ballester, Manuel: *Lo políticamente correcto o el acoso a la libertad*. Cuadernos de Pensamiento Político. p. 179

Ballester, Manuel: Lo políticamente correcto o el acoso a la libertad. Cuadernos de Pensamiento Político, p. 179

HACIA UNA DEFINICIÓN DE LO POLÍTICAMENTE CORRECTO

La mayoría de los autores que se han ocupado del tema señalan la imposibilidad de definir esta realidad, porque tan solo es una forma de reaccionar ante las cosas, una sensibilidad, una cosmovisión. Un estudio abiertamente a favor de lo políticamente correcto afirma que no solo es imposible definir rigurosamente este término, sino que se trata de "...un falso problema. No hay consistencia nada más que en el discurso de quienes lo toman como blanco".²

No obstante lo expresado anteriormente, una amplia definición de lo C. P. (Políticamente correcto, en adelante, en su abreviatura en inglés) se puede enunciar como un hecho social y lingüístico, una serie de comportamientos y actitudes que tienen por objeto suavizar o minimizar la discriminación de diversos grupos en función de su origen, raza, sexo o condición.

Si partimos de dicha caracterización, llama poderosamente la atención que algunos autores que se han dedicado a estudiar este fenómeno expresen conceptos que se sitúan fuera de esta visión "buenista". Afirma uno: "Lo políticamente correcto me parece totalitario" o bien, lo conceptúen como "la moderna inquisición".³

Al estudiar el tema encontramos dos tendencias: por un lado, la caracterización de lo C. P. como un modo de hablar y actuar acorde a una sensibilidad moderna que reacciona frente a todo lo discriminatorio, por otro, la conceptualización de este mismo hecho como de un aparato censor y totalitario, y no les falta razón, recuérdese finalmente que de acuerdo con Bordieu y Passeron, lo C. P. se ubica en lo que denominaron respecto al fenómeno educativo: "la arbitrariedad cultural, que impone como

saberes valiosos para todos, los propios de la cultura dominante; y la violencia simbólica, para tratar de controlar a quienes piensan diferente, a través de la autoridad pedagógica, que se usa para imponer o inculcar esos valores arbitrariamente impuestos como objetivos y propios de un buen ciudadano, (que incorporamos) de modo acrítico, sin siquiera percibir esa violencia".⁴

Al encontrarnos con dos tendencias totalmente opuestas respecto a lo C. P. no podemos menos que sorprendernos y el deseo de saber, más que una toma de posición, nos lleva a la investigación que nos permita salir de nuestro asombro mediante la comprensión.

ORÍGENES DE LO POLÍTICAMENTE CORRECTO

Estudiar los orígenes de lo políticamente correcto puede ayudarnos a superar el asombro inicial que nos provocan las dos concepciones totalmente opuestas de este constructo. Surge este movimiento en EE. UU. en los años sesenta, producto de la izquierda americana. Pero la izquierda americana no inventa la expresión ni la realidad a la que alude; lo C. P. se forja en el ámbito del marxismo-leninismo, para denominar la ortodoxia o recta interpretación de las directrices del partido comunista.

De cualquier manera, el movimiento de lo políticamente correcto se fusiona con grupos y corrientes que desean acabar con situaciones de injusticia respecto a las mujeres, los negros, los homosexuales, etc. Sin embargo, con el transcurso del tiempo, la izquierda americana usó el término para referirse satíricamente a quienes se apoyaban en el feminismo para criticar la pornografía. Así pues, lo políticamente correcto incluye tanto la versión dura del marxismo-leninismo y del maoísmo, como la versión irónica respecto a otros y a la propia izquierda americana.

Es célebre la versión políticamente correcta del cuento de *Caperucita Roja*, en el que al leñador se le llama "operario de la industria maderera" o "técnico en combustibles vegetales", pues el término "leñador"

2 Mangeot, Ph.: "¿Buenas conductas? Pequeña historia de lo políticamente correcto" Vacarme, 01, hiver 1997. (La traducción del título es mía).

3 Al respecto véanse dos autores: Trías E.: "Lo políticamente correcto me parece totalitario", *El Mundo*, 30/01/1999, y Fernández-Ballesteros, Rocío: "Lo 'políticamente incorrecto' o la 'nueva inquisición'. El País, 30/10/97.

4 <https://educacion.laguia2000.com/general/la-reproduccion-segun-bourdieu-y-passeron>

es denigrante para quien ejerce esta actividad.⁵ El extremo de esta ultracorrección política lo representa la traducción políticamente correcta de La Biblia y se corrige la palabra de Dios cuando la divinidad no es lo suficientemente sensible, según la mentalidad actual de lo políticamente correcto.

Jesús fue muy torpe al enseñar a rezar a sus discípulos, pues al decir “Padre nuestro...” los partidarios de lo políticamente correcto lo enmiendan, pues de corregir se trata y traducen: “Padre nuestro-Madre nuestra...”

Parecieran exageraciones de quien esto escribe, pero son ejemplos que no estoy inventando, pues están debidamente documentados (En la nota al pie de página dejo la dirección electrónica donde podrá encontrar el lector la versión políticamente correcta de *Caperucita Roja*) por lo que es legítimo preguntarse si va en serio o es una burla de lo políticamente correcto.

En España, la ministra de Igualdad anunció que se iba a impulsar la sustitución de los cuentos machistas por su versión políticamente correcta. Lo que considerábamos que solo en las novelas como *1984* de Orwell, en la cual hay un personaje, Winston Smith, titular del Ministerio de la Verdad, se podría incurrir en tan extremosa situación, ocurre en la realidad y lo que hay que considerar es que en la novela de Orwell se critica al totalitarismo. Así entonces es válida la pregunta: ¿No será que lo políticamente correcto sea en el fondo una forma de totalitarismo?

EL LENGUAJE Y LO POLÍTICAMENTE CORRECTO

Daremos respuesta a la pregunta formulada al final del párrafo anterior más adelante. Por lo pronto vamos a abordar un aspecto que es de suma importancia en lo políticamente correcto, el lenguaje y, concretamente, el lenguaje autodenominado “no sexista”.

La dimensión lingüística del lenguaje políticamente correcto se ha caracterizado por la proliferación de nuevos términos. Inicia con

eufemismos para sustituir términos que pueden ser ofensivos por otros que suenen mejor. Pero como ya vimos, lo políticamente correcto lleva a la proliferación de más y más expresiones. Ya vimos como en la versión políticamente correcta de *Caperucita Roja* el personaje que aparece en el clímax del cuento, el ya clásico leñador (término que no parece ofensivo ni denigrante) se convierte en “operario de la industria maderera o técnico en combustibles vegetales” En este sentido Manuel Ballester, a manera de ejemplo, nos recuerda unas cuantas expresiones políticamente correctas para términos de uso cotidiano: “interrupción voluntaria del embarazo (aborto), cesión permanente de niños (adopción), alternativa a la opción sexual mayoritaria (homosexualidad), impuesto revolucionario (extorsión), interno (preso), invidente (ciego). Dicho queda, sin entrar en cuestión de que el lenguaje ordinario ha sabido siempre manejar los eufemismos diciendo, por ejemplo, “de la acera de enfrente”, para referirse a quienes manifiestan una ‘opción sexual no mayoritaria’”.⁶



Azul enamorado

5 <https://algundiaenalguna parte.com/2008/03/29/caperucita-roja-politicamente-correcta/>

6 Ballester, Manuel: *Lo políticamente correcto o el acoso a la libertad*. Cuadernos de Pensamiento Político. p. 179

Existen argumentos contrarios al pensamiento de lo políticamente correcto. Al exponerlos no trato de convencer a nadie, sino darlos a conocer. Lo anterior para no parecer políticamente incorrecto. Uno de los argumentos más coherentes en contra del lenguaje políticamente correcto es el que se sitúa en la ideología de género, por lo que nos ubicaremos en el lenguaje que se autodenomina no sexista.

El lenguaje no sexista es una operación lingüística mediante la cual se descalifica al otro como sexista de un modo subrepticio, es decir, haciendo un uso falaz del lenguaje. El lenguaje políticamente correcto reprueba el uso masculino para nombrar tanto a hombres como a mujeres considerándolo sexista. Han llegado al extremo de calificar la gramática española como extremadamente machista, sin ponerse a considerar las razones propias de su evolución del latín al español. Evolución que fue producida por el pueblo, por lo tanto su construcción, en cuanto lengua, fue hecha democráticamente por el habla popular.

Recurramos nuevamente a Manuel Ballester, quien como suma claridad nos explica los mecanismos gramaticales y morfológicos relativos al género gramatical: “Ocurre que el género se extiende a todos los sustantivos de la lengua española sin excepción: no hay ninguno que no sea masculino o femenino, pero si bien es cierto que a veces el género del sustantivo remite a diferencia de sexos, no siempre el género determina diferencias de sexo. Así, entre los llamados sustantivos epicenos, por una parte *la hormiga, la liebre, la pulga* son femeninos, y por otra, *el mosquito, el vencejo, el ruiseñor* son masculinos, aunque entre estas especies haya machos y hembras; o *la criatura, la persona, la víctima* son femeninos, aunque puedan designar seres de ambos sexos, y hasta el *caracol* es masculino, aunque muchos gasterópodos sean hermafroditas. En la realidad referida por este tipo de sustantivos hay diferencias de sexo, pero de ellas no se ha hecho eco la lengua: el género no refleja el sexo de *persona, bebé, criatura, alguien o gacela*. Por su parte, las diferencias de sexo en los sustantivos referentes a personas, ha inducido, e induce, a crear formas distintas de masculino y femenino: *de huésped, patrón, oficial, jefe, monje, sirviente, ministro, asistente, juez*, etc. se han derivado los femeninos *huésped, patrona, oficiala, jefa, monja, sirvienta, ministra, asistente, jueza*, etc.”

Aunado a lo anterior, el género gramatical alude muy frecuentemente a elementos de la realidad que nada tienen que ver con el sexo, como la dimensión o la forma (*jarro/jarra*), el ejecutante y el instrumento (*el trompeta/la trompeta*), la distinción entre árbol y fruto (*manzano/manzana*) o la cantidad (*leño/leña*), por lo que no existe identificación entre género y sexo, pues su asociación es estadísticamente minoritaria.

La no correlación entre el género y sexo impide precisar cuál es el género y por tal razón se considera como un accidente gramatical que agrupa el nombre en dos categorías diferentes: masculino y femenino, sin que estos términos prejuzguen ningún tipo de sentido concreto. El género indica las relaciones del sustantivo o nombre con las demás palabras del enunciado. El género del sustantivo *plata* en los siguientes enunciados “El candelabro de *plata vieja*” o “El candelabro de *plata viejo*” se ha usado para señalar la conexión o inconexión del sustantivo *plata* con el adjetivo *vieja*: *plat-a/viej-a*.

Así pues, como puede deducirse de los ejemplos anteriores, la realización de la concordancia depende no del sexo, sino de la construcción sintáctica y el orden de las palabras en el enunciado.

El lenguaje “no sexista” de lo políticamente correcto exige el uso del doblote a la hora de referirse a las personas, sobre todo en los vocativos: *profesores y profesoras, alumnos y alumnas, amigos y amigas, buenos días a todos y a todas*. La pertinencia o relevancia es un principio general en la comunicación lingüística, lo cual significa que si se utiliza el doblote debe venir a cuento de algo. Cuando este desdoblamiento no viene a cuento de nada, es irrelevante en la información comunicada. El doblote en el lenguaje “no sexista” de lo políticamente correcto es inoportuno e impertinente: genera ruido, distrae, retarda la interpretación.

El género masculino es no marcado, genérico e incluyente. Engloba al otro en ciertos contextos, mientras que el género femenino es marcado, definido y excluyente. La expresión “los alumnos de la preparatoria”, engloba a ambos: alumnos y alumnas; mientras “*las alumnas de la preparatoria*” es definido, exclusivo y no engloba al otro. Además, cabe considerar que en la lengua española, aparte de un masculino genérico existe el número, la persona, el tiempo, el modo y el aspecto igualmente genéricos, lo que debería absolver al género masculino de todo

machismo atávico.

Insistir en el uso del desdoblamiento genérico para lo políticamente correcto es una decisión muy desacertada. Son formas expresivas de la lengua que están allí para que cualquier hablante las use por su cuenta y riesgo, según lo demande la situación y de acuerdo con sus propósitos comunicativos.

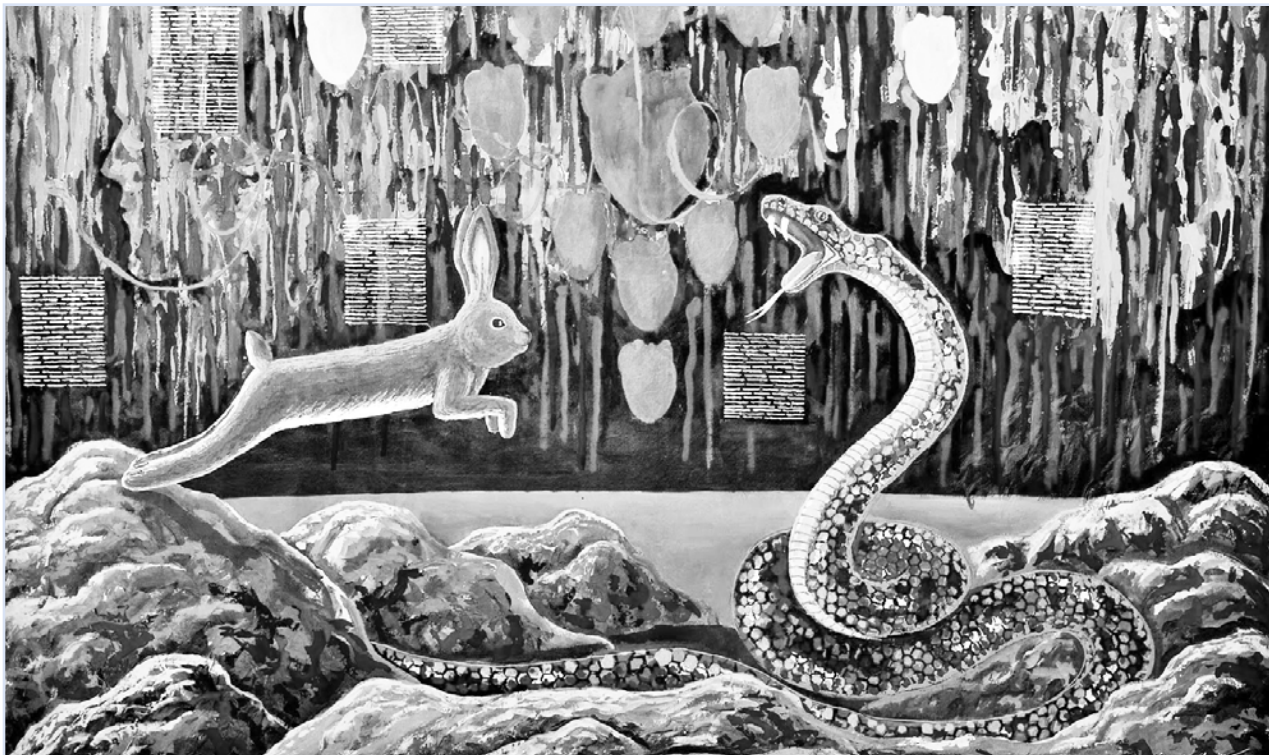
La Real Academia de la Lengua tiene como propósito mantener y reforzar la unidad y homogeneidad de la lengua estándar, tomando como criterio básico el uso más generalizado y extendido entre la gente, al margen de toda consideración ética o ideológica. Por el contrario, la corrección política sustituye la lengua natural, común por denominaciones inéditas, ideadas en el pináculo de los gabinetes de intelectuales políticamente correctos. ¡Oh, paradoja! Mientras la “elitista” Academia basa su labor en la “iniciativa popular”, lo políticamente correcto y sus intelectuales, autoproclamados democráticos, representan un cierto despotismo ético y moral.

Llevar al extremo lo políticamente correcto puede producir efectos adversos. Para demostrarlo

recuro nuevamente a la versión políticamente correcta de Caperucita Roja. Resulta que en aras de la corrección política el leñador (perdón, el técnico en combustibles vegetales) muere a manos del lobo, la abuela y Caperucita:

– ¿Puede saberse con exactitud qué cree usted que está haciendo? -inquirió Caperucita. El operario maderero parpadeó e intentó responder, pero las palabras no acudían a sus labios.

– ¡Se cree acaso que puede irrumpir aquí como un Neandertalense cualquiera y delegar su capacidad de reflexión en el arma que lleva consigo! -prosiguió Caperucita. ¡Sexista! ¡Racista! ¿Cómo se atreve a dar por hecho que las mujeres y los lobos no son capaces de resolver sus propias diferencias sin la ayuda de un hombre. Al oír el apasionado discurso de Caperucita, la abuela saltó de la panza del lobo, arrebató el hacha al operario maderero y le cortó la cabeza. Concluida la odisea, Caperucita, la abuela y el lobo creyeron experimentar cierta afinidad en sus objetivos, decidieron instaurar una forma alternativa de comunidad, basada en la cooperación y el respeto mutuos y, juntos, vivieron felices en los bosques para siempre.



La culebra y el conejo

MARATÓN DE HISTORIA 2018 EN SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN

■ Juan Antonio Vázquez Juárez*

El pasado día 27 de noviembre de 2018 se celebró en la ciudad de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, el Segundo Maratón de Historia 2018. Este evento tiene como antecedente el celebrado en el año 2013, en aquella fecha sus organizadores se propusieron que 50 conferenciantes participarán simultáneamente en las diferentes instituciones educativas existentes en el municipio citado.

El objetivo se cumplió ampliamente pues fueron más de 70 los que tuvieron participación. En esta ocasión fuimos convocados por el profesor y licenciado Héctor Jaime Treviño Villarreal, Presidente del Consejo de la Historia y Cultura de Sabinas Hidalgo, para que asistiéramos a este encuentro con los estudiantes de dicho municipio. Así decía en su invitación el 13 de noviembre de 2018.

“Saludos a todos los compañeros. Si alguno quiere anotarse impartiendo una charla, con todo gusto lo incluimos. En mayo de 2013, planeamos 50 conferencias simultáneas (al final fueron 72 y fue todo un éxito). Sabinas Hidalgo, Nuevo León, es el único lugar del mundo donde se han impartido 72 conferencias simultáneas de historia, crónica, tradiciones, etcétera. Saludos”.

La meta para esta fecha 27 de noviembre de 2018 era cien conferencias, se cubrieron temas diversos con los participantes, a continuación anotamos a algunos de ellos:

Héctor Mario Treviño Villarreal, Juan Antonio Vázquez Juárez, Juan Alanís Tamez, Manuel Almaguer Tamez,

Carlos Álvarez Regalado, Luis Barrera Salinas, Juvencio Carrizales Torres, Severo González Cárdenas, Juan Ramón Garza Guajardo, Vicente Esparza Jiménez, José Ricardo Agüero Martínez, Juana Margarita Domínguez, Sergio González de León, Elda Feliz González González, Claudia Genoveva Flores Tristán, Ana María Herrera Arredondo, Orel Arrambide Villarreal, Félix Alfonso Torres Gómez, Francisco Javier Chapa Góngora, Arturo Delgado Moya, María Luisa Santos Escobedo, José Luis Cavazos Zarazúa, Miguel Ángel Frías Contreras.

También asistieron: Eloísa Solís Hinojosa, Gustavo Mendoza Lemus, Antonio Flores Treviño,



*Egresado del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, de la Normal Superior en Licenciatura y Maestría de la Especialidad de Ciencias Sociales, Maestría en Pedagogía modalidad a distancia de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco y Candidato a Doctor en Metodología de la Enseñanza por el Instituto de Pedagogía, A. C. de Ciudad Victoria, Tamaulipas. Laboró en la Escuela Preparatoria Núm. 3 de la U.A.N.L. y en la Unidad 19ª Monterrey de la Universidad Pedagógica Nacional. Email: jvazquez1955mail.com

Antonio Guerrero Aguilar, Emma Deyanira Montemayor Garza, Juan Morales Garza, Leonardo Martínez Hernández, Isaías Garza de Llano, Jesús Enrique Flores Morales, Lucio González, Erasmo Santos Muñoz, César Morado Macías, Alejandro Treviño Villarreal, Juan Jaime Gutiérrez y González, Carlos Sergio Rodríguez del Bosque, Oscar Tamez Rodríguez, Gerardo Merla Rodríguez.

Igualmente participaron: Umbelinda González Salcido, Dinorah Zapata Vázquez, Benjamín Valdés Fernández, Gregorio Rodríguez Tamez, Mario Ochoa García, César Rafael Chávez, Irene Hernández Amaya, Anastasio Carrillo Guajardo, Eric Santos Contreras, Emma Reyna García, Guillermina Rentería, Jesús Osorio Morales, Abraham Villarreal Cervantes, Blanca y Elba Mendoza Lerma, Emilio Medellín Peña, Fausto Mayan Urdieta, Mauro López Herrera, Juan José Silva Benítez, Alberto José Hernández Silva, Rocío Fabiola Rodríguez Moncada, José Guerrero, Nereo Guerrero Valdez, Beatriz García Rivera de Álvarez, Rafael Ríos Cázares, Mirtha Hinojosa Ruiz, Juan Manuel Carreño Martínez, Francisco Sepúlveda García, Cintia Arellano Vázquez, María Guadalupe Chapa Camacho, Juan Reinaldo Galindo, Héctor Jaime Montemayor Garza.

La cita fue en la Escuela Normal Centenaria Pablo Livas, institución también convocante, a donde debían llegar muy temprano las personas invitadas, cada uno nos fuimos en nuestros medios, claro que se contó con un transporte para los asistentes desde la ciudad de Monterrey, muy cómodo en el que se pudieron trasladar cerca de 40 personas, los demás como ya se indicó llegamos en nuestros propios coches, la cita fue a las nueve de la mañana, para llegar al encuentro con los estudiantes a las 11:00 horas.

En la Escuela Normal ya estaban los directivos o encargados de cada una de las instituciones educativas para llevarnos a nuestro lugar de la plática, en el caso mío me tocó en la Universidad Tecnológica de Escobedo, en su sede de Sabinas Hidalgo, es un edificio propio, un poco retirado del centro de la ciudad. Los estudiantes con todo y que sus estudios eran de nivel técnico, pusieron mucha atención a las cuestiones relacionadas con las ciencias sociales. Las diferentes conferencias abarcaban temáticas muy variadas.

La experiencia resultó muy agradable pues se

tenía el antecedente del año 2013 cuando se celebró el primer maratón.

Los resultados fueron exitosos pues se rebasó por mucho, se llegó a impartir 136 conferencias. Al término de nuestras conferencias fuimos concentrados en un salón cercano a la Escuela Normal en donde se nos entregó nuestro respectivo diploma firmado por el profesor y licenciado Héctor Jaime Treviño Villarreal y por la directora de la institución educativa la doctora Mireya Chapa Chapa.

El evento fue una especie de jornada cultural, literaria y educativa en donde los alumnos de las diferentes instituciones educativas compartieron, convivieron, platicaron, aprendieron, abrevaron con los conferencistas de los participantes especialistas en las diferentes actividades profesionales.

El periodista Gustavo Mendoza Lemus, recolectó en su artículo la opinión de varios participantes que lo dijeron entre otras cosas: “El fondo de esto es difundir y compartir lo bueno que tenemos, que en este caso son las historias. Realizar este maratón tiene un antecedente en 2013, pero que el límite eran 50 conferencias, hoy pasamos de las 100”, refirió Mireya Chapa Chapa, directora de la Escuela Normal “Pablo Livas” en Sabinas Hidalgo...

Margarita Domínguez Martínez, coordinadora del Archivo Histórico de Monterrey, ofreció una charla sobre los fenómenos naturales y sociales que han marcado en la historia de la capital del estado.

“Se trata de sembrar la semilla de la historia en las nuevas generaciones, porque los jóvenes creen que la historia es nombres y fechas, pero no es así: señaló la historiadora. Entre los temas de las conferencias hubo relatos sobre las crónicas de la filatelia en Nuevo León, por Carlos Álvarez Regalado, o la historia de la música popular por Carlos Sergio Rodríguez del Bosque. “Es interesante cómo los jóvenes tomaron muy bien las charlas, incluso algunos me preguntaron cuál es el procedimiento para registrar una canción de autoría propia”. Agregó Carlos Rodríguez...

Para Héctor Jaime Treviño Villarreal, historiador de Sabinas Hidalgo, en Sabinas existe un interés natural por la historia gracias a los relatos de los adultos mayores a través de la tradición oral.

“Al hacerlo simultáneo hay un impacto mayor en la sociedad, donde los muchachos replicarán el contenido de las pláticas con sus familias. Hay una tradición oral en el compartir historias”. Agregó Treviño Villarreal.” (Periódico Milenio, Sección Cultura, Monterrey, Nuevo León, miércoles 28 de noviembre de 2018, p.34) no solamente en este municipio tan importante para el estado de Nuevo León, sino que también pudiera efectuarse en el resto de los municipios o en el área metropolitana de Monterrey. O también pudiera hacerse una propuesta para que se desarrollara a nivel nacional para que esto

ocurriera en cualquier municipio de nuestro territorio.

Agradezco que se me haya invitado a ser partícipe de este acontecimiento tan importante, en donde los estudiantes – estoy plenamente seguro – aprendieron, compartieron experiencias y conocimientos con los ponentes.

A continuación transcribo las palabras en verso que escribió Anastasio Carrillo Guajardo “Tacho Carrillo” para tal ocasión:

<p>Sabinas Hidalgo, amigos el lugar seleccionado y muchos fuimos testigos de lo ahí desarrollado. Un gran maratón de Historia en diferentes lugares destacó en forma notoria los planteles escolares. Primarias y Secundarias también Universidades Escuelas agropecuarias y gente de otras ciudades. Con todo tipo de temas; diferentes calidades de sencillas a supremas las fueron expresadas. Y fue en menos de una hora dejando huella en la historia que gran galardón decora y llena a Sabinas de gloria. Maestros y Licenciados; cómicos, también actores músicos y aficionados de otras áreas y sectores. Todo aquello que es memoria e investigan los cronistas en Sabinas ya es historia y al futuro pasó lista. La buena organización se notó por todos lados</p>	<p>y la buena dirección p’a todos los despistados. Héctor Jaime muy orondo y Mireya la maestra vieron que salió redondo el evento y puso muestra. Para el mundo y la nación porque es cierto y así es y para la otra ocasión quizá hasta venga Guinness. Yo quiero de corazón lo digo a carta cabal dar mi felicitación para su Escuela Normal. A los organizadores de este evento prodigioso y a los colaboradores de este pueblo tan hermoso. Con un reconocimiento y una opípara comida se le dio fin a este evento dándonos la despedida. Y así, parte de esta grey iniciamos el regreso con rumbo de Monterrey felices de estar en eso. ¡Gracias Sabinas Hidalgo! por tu grata invitación; si un día se ofrece algo estoy a disposición</p>
--	---

LOS PRIMEROS AÑOS DE LA PREPARATORIA NÚM. 3: INICIO DE UNA LARGA TRADICIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL

■ Susana Acosta Badillo*

■ Myrna Guadalupe Gutiérrez Gómez**

Después de un incierto comienzo de labores, la recién fundada Escuela Nocturna de Bachilleres, hoy Preparatoria Núm. 3, inicia una gran tradición educativa y cultural que ha sido su sello distintivo. Entre los principales hechos que detonaron este rasgo esencial de esta dependencia universitaria tenemos que, en diciembre de 1941, la Sociedad de Alumnos y un grupo representativo de profesores se reunió con el director para presentarle la propuesta de conformar un centro bibliotecario exclusivo de la preparatoria. Dentro de su propuesta el personal docente cedería un 5 por ciento de su salario mensual para la compra de libros.

Se logró recaudar la cifra de mil pesos que se utilizaron para comprar libros necesarios para las materias, pero se decidió liberar al personal docente del rebaje y, en su lugar, la dirección buscó el apoyo del Gobierno, el cual le proporcionó una partida mensual de 60 pesos. Durante los primeros dos meses de 1942 esa partida se utilizó para pagar el sueldo del organizador de la biblioteca, pero éste renunció en febrero, por lo que “hubo oportunidad de reservar la mencionada partida para aplicarla posteriormente a la adquisición de libros y publicaciones” (1)

Se enviaron solicitudes de donación de libros a diversas instituciones culturales, educativas, bibliotecas estatales y privadas, además, como se determina en el informe del año escolar 1941-1942, a instituciones

culturales de América Latina. En cuatro meses, entre marzo y junio de 1942, se recibieron 400 libros y, aparte, una gran cantidad de folletos y cuadernos científicos y sociales.

El fondo otorgado por el gobierno, después de la renuncia del encargado de la biblioteca, fue utilizado para la construcción de los libreros y la expedición de la correspondencia para las solicitudes de libros en un total de 150 pesos.

La Biblioteca “Alfonso Reyes” se inauguró en diciembre de 1942, con motivo del quinto aniversario de la escuela. El inmobiliario (sic) constaba de cuatro libreros, tres mesas de lectura y 30 sillas” (2)



*Egresada de la Licenciatura en Historia y Estudios de Humanidades por la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Actualmente se desempeña como investigadora en el Centro de Documentación y Archivo Histórico de la misma institución.

**Egresada de la Licenciatura en Historia y Estudios de Humanidades por la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Actualmente se desempeña como investigadora en el Centro de Documentación y Archivo Histórico de la misma institución.

AMDE, Informe de actividades de Oscar Decanini Flores 1941-1942 y 1942-1943, p. 2

AMDE, Informe de actividades de Oscar Decanini Flores 1941-1942 y 1942-1943, p. 4

COMISIÓN PRO-CULTURA

COMISIÓN PRO-CULTURA

La biblioteca fue el primer impulso a la cultura que se realizó durante la dirección del doctor Decanini, (3) pues en febrero de 1943 se constituyó una comisión pro-cultura, integrada principalmente por los doctores Daniel Mir y Gabriel Capó Balle (4), quienes fungieron respectivamente como presidente y tesorero y se dieron a la tarea de elaborar un programa de actividades culturales.

El programa incluía un homenaje a Federico García Lorca, como inauguración de las actividades, y una serie de conferencias, por lo menos una por mes. El 5 de marzo de 1943 se inauguraron las actividades culturales, efectivamente, con homenaje al fallecido autor de "Poeta en Nueva York".

El acto fue una velada literaria y musical, que contó con la muy distinguida presencia del poeta también español Pedro Garfias Zurita, quien recitó no solo los poemas de su compatriota, sino también los de su propia autoría. Vicente Reyes Aurrecochea conmemora la organización de esta velada en su homenaje por escrito al poeta español titulado "Mi amigo Pedro Garfias:

Por estas fechas, algo inusitado ocurrió en la Escuela Nocturna de Bachilleres, dirigida entonces por el doctor Oscar Decanini Flores. Era secretario del plantel Francisco M. Zertuche, quien concibió la idea de rendir homenaje de admiración al poeta español Federico García Lorca, mediante una velada extraordinaria en el Aula Magna "Fray Servando Teresa de Mier".

Recuerdo que el director de la Escuela, donde yo impartía las clases de Dibujo y Modelado Anatómico, me encargó la pintura de un gran mural con el retrato del poeta español. Sería colocado en el muro de fondo del Aula. Con el tiempo puse manos a la obra, cuyas

dimensiones eran 6 metros de largo por cuatro de altura. Para mí, el retrato era monumental. Lo pinté con colores de tierras y aglutinante de agua colada sobre papel grueso, casi un rollo entero. Hice las juntas aplicando papel engomado y empecé a hacer los trazos con gises para precisar el dibujo. El primer ojo resultó enorme, luego el segundo, después bajé para trazar la nariz, yo encima de ella, sin ver de lejos lo que estaba haciendo. Luego la boca, las mejillas, las orejas, el pelo" (5)

El retrato, sobre la base de madera, se levantó al centro del escenario y a su pie se podía leer una leyenda de uno de sus poemas: *Viva moneda que nunca se volverá a repetir*. La invitación y recepción de Pedro Garfias también son recordadas por Reyes Aurrecochea:

Con la debida oportunidad se pensó en la persona que debía declamar los poemas de aquella gloria de las letras españolas. Se decidió hablar a la Ciudad de México con el poeta español Pedro Garfias, quien aceptó gustoso el encargo y prometió trasladarse a Monterrey. Con la puntualidad debida fuimos a la estación (del) ferrocarril a recibirlo. No lo conocíamos. Descubrimos a un hombre maduro, vestido con un discreto traje gris a rayas. Era Pedro". (6)

Pedro Garfias arribó a la ciudad el 3 de marzo de 1943 y ese mismo día, el profesor Luis Tijerina Almaguer, director general de Educación Federal en el estado, ofreció una comida en honor al huésped en el Hotel Ancira, donde residiría durante su estancia en la ciudad; por la tarde, el poeta asistió a la cena del Club de Leones en el Casino Monterrey (7). El personal docente de la Escuela Nocturna de Bachilleres también le ofreció una sencilla comida en el bar "La reforma", por la calle Zaragoza. (8)

(3) El doctor Oscar Decanini Flores fue director de la Escuela Nocturna de Bachilleres del 1° de abril de 1941 al 20 de octubre de 1943. Médico Cirujano Dentista, fue también catedrático de la Facultad de Odontología de la Universidad de Nuevo León. Laboró en los Servicios Coordinados de Salubridad y Asistencia del Estado de Nuevo León y fue miembro del Sindicato de Médicos Cirujanos y Profesionistas Conexos de Nuevo León, así como de la Sociedad de Cirujanos Dentistas del Estado de Nuevo León. Falleció el 20 de abril de 1945

(4) AMDE, Informe de actividades de Oscar Decanini Flores 1941-1942 y 1942-1943, pp. 4-5

(5) Reyes Aurrecochea, Vicente. (1990). *Mi amigo Pedro Garfias* (pp. 7-8). Monterrey, Nuevo León. Universidad Autónoma de Nuevo León.

(6) Reyes Aurrecochea, Vicente. (1990). *Mi amigo Pedro Garfias* (pp. 10-11). Monterrey, Nuevo León. Universidad Autónoma de Nuevo León.

(7) *El Porvenir*. 6 de marzo de 1943, p. 11

(8) Reyes Aurrecochea, Vicente. (1990). *Mi amigo Pedro Garfias* (p.11). Monterrey, Nuevo León. Universidad Autónoma de Nuevo León.

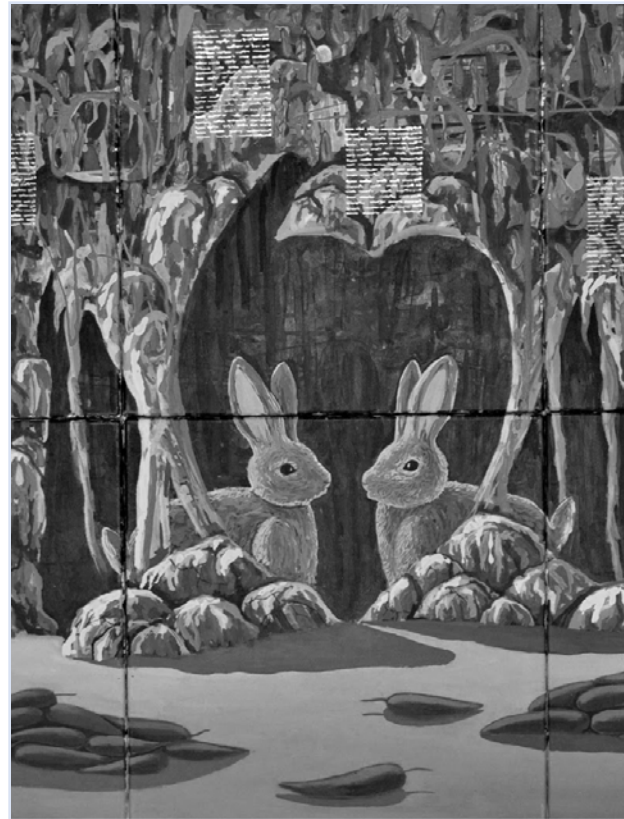
Con el Aula Magna como escenario, la velada se inauguró con una breve presentación a cargo del doctor Mir, para dar paso a alumnas del plantel que presentaron diversos números de canto y declamación. Después de la participación de las alumnas, el coronel e ingeniero San Juan, de la Escuela Militar de Aviación, realizó una lectura sobre la significación de homenajear al poeta español fusilado en 1936. Luego de la participación del Coronel y con un breve preámbulo musical de la Banda de Música, fue presentado ante el auditorio el invitado especial, Pedro Garfias.

El poeta no solo recitó la obra más distinguida de su compañero compatriota y amigo, sino que, a petición del público, centenares de personas escucharon la recitación de la obra personal de Garfias, destacando el poema “Entre España y México”. Escrito durante su viaje de exilio, a bordo del afamado Sinaí en la primavera de 1939. Para finalizar la velada, el gobernador interino, Armando Santoyo, dio lectura a un discurso de agradecimiento. (9)

En seguimiento del programa, las conferencias dieron inicio el 16 de abril con la participación del doctor Daniel Mir y su disertación “La responsabilidad de vivir”. El ciclo fue titulado “Conferencias a la juventud” y se planeó una conferencia por mes, abierto al público en general, tal lo confirma la publicidad que se le realizó al ciclo entre los principales diarios del estado. (10)

En el informe de actividades del Consejo de Cultura Superior ante el Gobierno del Estado se enlistan las mejoras que se llevaron a cabo durante el año escolar 1942-1943. Se invirtieron 150.44 pesos en laboratorios, 266.95 en reparaciones, 523.00 en la compra de libros para la biblioteca y 419.35 en la adquisición de muebles. (11)

El 29 de septiembre de 1943 se publicó en el *Periódico Oficial* la tercera Ley Orgánica, que desapareció el Consejo de Cultura Superior y restauró la Universidad de Nuevo León, lo que obligó a una serie de cambios y reajustes en su administración. Enrique C. Livas fue ratificado como rector y los directivos de cada dependencia continuaron en sus puestos, hasta el cambio en el



Eterno amor secreto

ejecutivo, el 4 de octubre, cuando Arturo B. de la Garza tomó posesión como nuevo gobernador del estado y designó nuevos directivos.

El 13 de octubre tomaron posesión de su cargo los nuevos directores y se presentaron ante el Consejo Universitario. Oscar Decanini fue destituido de su cargo como director de la Escuela Nocturna de Bachilleres y en su lugar se nombró al Lic. Raúl Rangel Frías, catedrático del plantel en Introducción a la Filosofía e Historia de la Filosofía. (12) Al día siguiente, los estudiantes de la Nocturna de Bachilleres sostuvieron una breve huelga en desacuerdo de la decisión del nuevo gobierno, pero según la prensa, la huelga se disipó inmediatamente, el 16 de octubre, cuando el alumnado retornó a clases normalmente. (13)

El nombramiento de Rangel Frías fue sin duda simbólico, en consideración que, a seis días

(9) *El Porvenir*. 6 de marzo de 1943, pp. 7-11

(10) *El Porvenir*. 10 de marzo de 1943, p. 11 y *El Porvenir* p. 1

(11) *Universidad*. N° 2. Septiembre de 1943. p. 137

(12) *El Porvenir*. 14 de octubre de 1943.

(13) *El Porvenir*. 16 de octubre de 1943. p. 1

de su designación, Roberto Flores Escobar recibió la dirección del plantel el 20 de octubre de 1943 de parte de Decanini, en presencia del Rector Enrique C. Livas y el personal docente y administrativo de la escuela. (14)

En seguimiento a la nueva Ley, particularmente al artículo 11, se designaron maestros y alumnos consejeros por dependencia para conformar el nuevo Consejo Universitario, estructura organizacional que se mantiene actualmente. Por parte de la Escuela Nocturna de Bachilleres, el Dr. Gabriel Capó Balle y José Encarnación Pérez, tomaron posesión como maestro y alumno consejero, respectivamente, el 3 de noviembre de 1943. (15)

MEJORAS MATERIALES

El año 1943-1944 dio inicio con inscripción de 168 alumnos, de los cuales 160 eran varones y solo ocho mujeres. (16) En su primer informe, Flores Escobar enlistó las mejoras materiales que se llevaron a cabo en la escuela. En el transcurso del año escolar se repararon los cielos de algunas aulas, se compraron chapas para las puertas de los salones, se colocaron vidrios en varias ventanas y se dotó de mesas y pizarrones a varios salones.

En los sanitarios, además de mejorar su infraestructura se colocó una pared falsa para separarlos del patio correspondiente a la Escuela de Bachilleres Diurna. También se equipó la oficina de dirección con dos mesas y enseres propios de oficina y un timbre para el llamado a clases. En el rubro de deportes, se adquirió equipo para practicar voleibol. (17)

En su segundo año frente a la dirección, año escolar 1944-1945, se continuó con la reparación de los cielos de las aulas, se compraron seis candados para puertas sin cerraduras, con un valor total de 90 pesos, incluyendo la mano de obra, y se compraron cubiertas para mesas de dibujo con un valor de 60 pesos y tres cubiertas de cristal para escritorios con un valor total de 90 pesos.

(14) AMDE, Informe de actividades de Roberto Flores Escobar 1943-1944, p. 1

(15) Universidad. N° 2. Septiembre de 1943. pp. 131-134

(16) AMDE, Informe de actividades de Roberto Flores Escobar 1943-1944, p. 1

(17) AMDE, Informe de actividades de Roberto Flores Escobar 1943-1944, p. 2

La biblioteca adquirió nuevos libros con un valor de 176 pesos. Del presupuesto mensual otorgado por la Rectoría se adquirió el permiso, el 15 de febrero de 1944, de destinar una parte para los laboratorios de Biología, Química y Física.

En el caso del laboratorio de Biología, con un presupuesto de 176 pesos donados por la Universidad y 22 de ingresos de la escuela, se compraron cuadros murales a la casa Denoyer-Geppert Co., de Chicago Estados Unidos. También se adquirió un acuario con un valor de 186.68 pesos y dos microscopios con valor de 1,382.90 pesos. Esta última adquisición fue posible por donativos de los alumnos, quienes recaudaron casi la totalidad del valor de los microscopios con 1,026.00 pesos, mientras la escuela aportó lo restante.

Para el laboratorio de Química se compraron diversos materiales y sustancias con valor de 488.80 pesos. Por último, del laboratorio de Física, la Dirección gestionó nuevamente ante Rectoría, recibiendo el 28 de junio de 1944 la cantidad de 1,800.00 pesos y, por parte del Gobierno del Estado, el 28 de noviembre de 1944, un donativo de 2,700.00 pesos, lo que sumó un total de 4,500.00 pesos.

El dinero se invirtió en su totalidad para la compra de equipo con la Casa Sanford Supply Co., con establecimiento en la ciudad, así como la manufactura con dos carpinteros locales de dos vitrinas para la colocación de los nuevos utensilios. (18)

Durante la administración de Flores Escobar es la primera vez que se mencionan acciones para la promoción del deporte entre los alumnos, con la compra de equipos de softbol, futbol, béisbol y voleibol, además de mencionar las contribuciones que la escuela hizo para la compra del trofeo universitario con un donativo de 72.00 pesos.

El 6 de abril de 1945, Flores Escobar hizo entrega oficial de la Dirección al ingeniero Leonardo Siller, designado director provisional por la Rectoría. La entrega se realizó en presencia del Oficial Mayor de la Universidad, licenciado Alfredo de la Torre, quien atestiguó el traspaso de los bienes materiales, así como un fondo monetario a nombre de la escuela

(18) AMDE, Informe de actividades de Roberto Flores Escobar 1943-1944, p. 1

en un banco de la localidad. El saldo era de 687.27 pesos y, a partir de ese momento, se autoriza a Siller a disponer del mismo. (19)

El interinato de Siller duró solo 30 días, pero en consideración de que aún no se designaba un director, la Rectoría le solicitó proseguir como secretario encargado de la dirección, labor que mantuvo hasta marzo de 1946. En enero de 1946 la terna para director fue presentada ante el gobernador, después de discutirse durante la sesión del Consejo del 29 de enero. La terna estaba conformada por el licenciado Alfonso Cavazos, el doctor Salvador Martínez Cárdenas y Siller. (20)

La designación quedó suspendida hasta el 12 de marzo de 1946, cuando tomó posesión de la dirección el Profesor y Químico Técnico Manuel Rangel, frente al oficial mayor Alfredo de la Torre. El nombramiento de Rangel fue nuevamente interino, al no contar con la aprobación oficial de Gobernación; en septiembre de 1946 se presentó nuevamente la terna; en esta ocasión con el ingeniero Bernardo Dávila Reyes, el licenciado Vicente Reyes Aurrecochea y Manuel Rangel como candidatos. Nuevamente la terna no recibió aprobación oficial por Gobernación y Rangel continuó en calidad de interino. El doctor Martín López Flores continuó como Secretario del plantel.

Durante el año escolar 1945-1946 el Instituto de Investigaciones Científicas de la Universidad de Nuevo León, bajo la dirección del doctor Eduardo Aguirre Pequeño, realizó una serie de donativos a las diferentes dependencias de la Universidad; la Escuela Nocturna de Bachilleres recibió una colección de 20 modelos de yeso para el laboratorio de Biología. (21)

A un año del fallecimiento del doctor Oscar Decanini, acaecido el 20 de abril de 1945, la Escuela Nocturna de Bachilleres, por medio de su sociedad de alumnos, presidida por Fernando Pérez Ortiz, y la Comisión de Acción Cultural, presidida por el profesor Francisco M. Zertuche y el licenciado Carlos Elizondo, organizaron un homenaje *in memoriam* que

se transmitió por la estación ZEFB el lunes 29 de abril de 1946 a las 22 horas. El programa fue el siguiente:

1. "Amapola", por el sexteto del maestro Isaac Flores.
2. Prólogo al homenaje, a cargo del profesor Francisco M. Zertuche.
3. "Marcha fúnebre", de Federico Chopin, por la señorita Irma S. Sepúlveda, alumna de la Escuela Nocturna de Bachilleres.
4. "Trayectoria y destino de la Escuela Nocturna de Bachilleres" por el alumno Silvestre Chávez, del bachillerato de Leyes.
5. "Danzas nocturnas" a cargo de los alumnos Luis S. Jordá e Irma S. Sepúlveda, al Piano.
6. Breve biografía del doctor Oscar Decanini, por la señorita Consuelo Manrique.
7. "Nocturno N° 2", de Federico Chopin, por Irma S. Sepúlveda.
8. Apología del doctor Oscar Decanini Flores, por el estudiante Fernando Pérez Ortiz, presidente de la Sociedad de Alumnos.
9. "Polonesa militar" de Federico Chopin, por Irma S. Sepúlveda.
10. Antología poética y declamación por la señorita Arcelia González Robledo, alumna del plantel.
11. "Marta", por el sexteto del maestro Isaac Flores. (22)

Durante la primera semana de junio, la generación a egresar del Bachillerato de Ciencias Sociales ofreció una cena homenaje a sus maestros en el restaurante Madrid, con la asistencia de los profesores Víctor L. Treviño, Francisco M. Zertuche y Carlos Elizondo. (23)

El 6 de julio de 1946, 35 alumnos celebraron su graduación con un banquete organizado en su honor, con la presencia del rector Eduardo Livas y sus maestros (24)

En agradecimiento, los graduados ofrecieron una cena a sus maestros y autoridades del Estado y de la Universidad. Durante el banquete se aprovechó para anunciar la constitución de una Sociedad de Ex Alumnos, que en su inicio estaría presidida por el ex alumno Héctor González. (25)

(19) AMDE, Informe de actividades de Roberto Flores Escobar 1943-1944, p. 3

(20) AMDE, Informe de actividades de Roberto Flores Escobar 1943-1944, pp. 1 – 3

(21) AMDE, Legajos de oficios administrativos sin clasificar.

(22) *El Tiempo*. 29 de abril de 1946

(23) *El Porvenir*. 6 de junio de 1946

(24) *Armas y Letras*. Año III, N° 6. P. 6

SE RETOMAN LOS CICLOS CULTURALES

El 1 de febrero de 1947 el profesor Francisco M. Zertuche fue designado director interino, para cubrir al químico Manuel Rangel, quien renunció a su puesto en la Escuela Nocturna de Bachilleres y a sus clases en la Facultad de Química y Farmacia. (26) Reconocido promotor cultural, Zertuche retomó los ciclos de conferencias que iniciaron con Decanini, en esta ocasión con frecuencia quincenal.

El ciclo dio inicio el 4 de febrero con la conferencia "Actualidad histórica de Juárez" del licenciado Vicente Reyes Aurrecoechea, que contó con la presencia de los profesores Luis Arreola y Vicente Arámbula, en representación de la Dirección General de Educación Primaria y Secundaria del Estado. (27), y continuó con "Las causas que prepararon la independencia de México, del Dr. Mateo Sáenz, catedrático de Historia del plantel, el 21 de febrero. Las conferencias tuvieron lugar en la Biblioteca Universitaria, en Colegio Civil. (28)

El 7 de marzo participó el licenciado Edmundo Alvarado Santos con el tema "El Renacimiento" y el 20 de marzo tuvo lugar "La influencia helénica en la cultura occidental", a cargo del licenciado Caleb Sierra Ramos. (29)

El 2 de septiembre de 1947 (35) el licenciado Salinas Quiroga tomó cargo de director y el profesor Francisco M. Zertuche como secretario del plantel. Salinas Quiroga rompería con la "costumbre" de durar menos de dos años frente a la dirección, para cubrir un periodo de ocho años ininterrumpidos, de 1947 a 1955.

FRANCISCO MIER ZERTUCHE

En el transcurso del presente trabajo se ha mencionado el nombre del profesor Francisco M. Zertuche, cuyo nombre lo llevaba un aula de las Preparatorias 1 y 3, en atención a que compartían las instalaciones del Colegio Civil. Francisco M. Zertuche

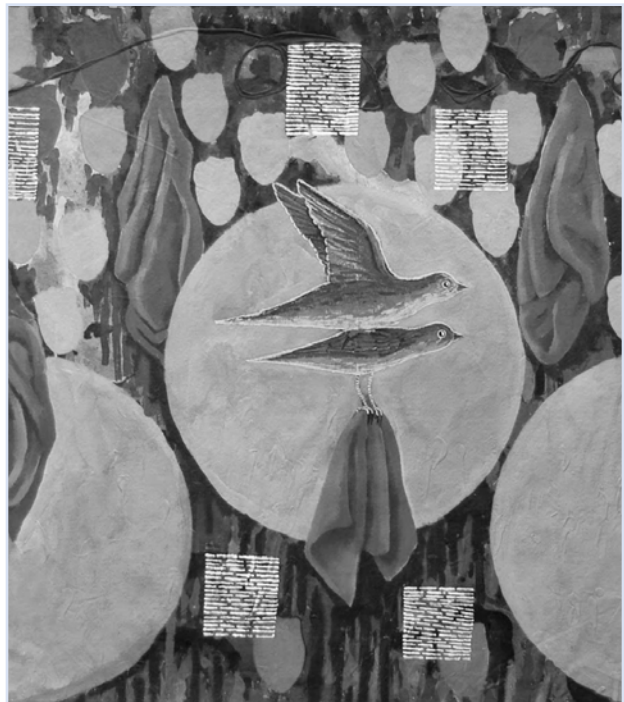
(25) *Armas y Letras*. Año IV, N° 8. P. 6

(26) *El Porvenir*, 2 de febrero de 1947, p. 10, y Acta de Consejo Universitario N° 12, año escolar 1946-1947, 6 de febrero de 1947, p.2

(28) AGENL, Fondo Educación, Universidad de Nuevo León, Caja N° 1, 1933-1952

(29) *El Porvenir*, 20 de marzo de 1947, p. 16

nació en San Pedro de las Colonias, Coahuila en 1905. Cursó sus estudios preparatorios en la Ciudad de México en el Colegio Mexicano y en la Escuela Nacional Preparatoria y sus estudios superiores en los Cursos de Altos Estudios (posteriormente Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional). Llegó a Monterrey en 1939 y en 1940 se incorporó a la Universidad de Nuevo León como catedrático de Literatura en la Escuela Nocturna de Bachilleres. En 1946 se integró al Departamento de Acción Social de la Universidad (DASU), dirigido entonces por Raúl Rangel Frías, donde colaboró con artículos y ensayos en la revista *Armas y Letras*. Ese mismo año como cursos informales la Escuela de Verano, que a partir de 1947 cobró carácter oficial como evento anual de la Universidad, un encuentro cultural con difusión nacional. Fue director y catedrático de la sección de Letras de la Facultad de Filosofía y Letras, director de la Escuela de Verano (1946-1956) y colaborador de las publicaciones universitarias *Armas y Letras*, *Vida Universitaria* y *Universidad*, Así como de diversas publicaciones regiomontanas. Falleció el 3 de mayo de 1956. (30)



Las Mascadas

(30) *Vida Universitaria*, Año VI, No. 6, 9 de mayo de 1956. P. 2

VISIÓN CIENTÍFICA, DIALÉCTICO-MATERIALISTA, DEL UNIVERSO. DÉCIMA NOVENA PARTE: LOS TEOREMAS DE HAWKING Y PENROSE

■ Gabriel Robledo Esparza*

Una vez establecidos los elementos fundamentales de la cosmología relativista, esto es, la teoría de la relatividad con su remate en la ecuación de campo de Einstein, la hipótesis de Hubble de la expansión del universo y la consideración de la radiación cósmica como un remanente fósil de la explosión originaria, se imponía dotar a este engendro, denominado teoría del Big Bang, de un sustento matemático-geométrico aparatoso, complicado, realmente inextricable que, partiendo del prejuicio conforme al cual la matemática es la ciencia de las ciencias, en cuyas fórmulas y ecuaciones se encuentra la verdad del universo, le proporcionase sin apelación el carácter de una verdad científica absolutamente inobjetable. De esta tarea se hicieron cargo dos “mentes brillantes”: Penrose y Hawking.

Este último, indigno sucesor de la cátedra de Newton, es el que, con más tablas mediáticas, ha popularizado los desatinos de la teoría del Big Bang, convirtiéndolos en el nuevo sentido común de las masas.

En el apéndice No. 2 incluimos un extenso extracto de la principal obra de Hawking, *The large scale structure of space-time*¹, escrita en colaboración con Ellis, en la cual se expone exhaustivamente el andamiaje matemático-geométrico de la teoría del Big Bang.

La finalidad del trabajo de Hawking y Ellis es la determinación de la gran estructura del espacio-tiempo, esto es, del espacio-tiempo del universo.

En la introducción de su trabajo declaran que sus argumentos se basan en la teoría general de la relatividad de Einstein, la cual ha llevado a dos notables predicciones: el destino final de las estrellas es formar un “hoyo negro” que contiene una singularidad y el universo tiene su origen en una singularidad.

Su intención es desarrollar estos dos resultados, para lo cual, advierten, aplicarán los conocimientos teóricos sobre las curvas “como-tiempo” (de partículas) y nulas (de radiaciones luminosas) y las relaciones de causalidad que se establecen en el espacio-tiempo.



1 S. W. Hawking, F. R. S., Lucasian Professor of Mathematics in the University of Cambridge and Fellow of Conville and Caius College and G. F. R. Ellis, Professor of applied Mathematics, University of Cape Town, *The large scale structure of space-time* Cambridge University Press, Cambridge, New York, Port Chester, Melbourne, Sydney, 1973

*Licenciado en Derecho, egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de la UANL. Website: www.gabrielrobledo.esparza.academia.edu

Igualmente, anuncian que con el mismo propósito utilizarán el concepto de gravedad establecido por la teoría de la relatividad general. La gravedad afecta en la misma forma a cada partícula, como lo estableció Galileo, *quien descubrió que los cuerpos caen con igual velocidad*; las partículas gravitacionales se unen y generan un campo que es mayor conforme más grande es el cuerpo formado; la gravedad tiene una propiedad que desempeña un papel fundamental en la estructura del universo: produce deflexión en los rayos de luz. Por todo esto, es la gravedad la que configura la estructura causal del universo y, por tanto, los eventos del espacio-tiempo que pueden estar relacionados causalmente entre sí.

Los autores describirán varias soluciones exactas de la ecuación de Einstein; esta fórmula es una expresión abstracta de la relación entre materia y energía por un lado y el espacio-tiempo por el otro; mediante ella podría establecerse la estructura del universo, es decir, la relación entre toda la materia y la totalidad del espacio-tiempo. Las soluciones a la ecuación de Einstein son distintas, dependiendo de los presupuestos de que se parte, principalmente de la naturaleza física del universo. Así, las soluciones pueden ser para un espacio vacío, un campo electromagnético, un fluido perfecto, una mezcla de electromagnetismo y materia fluida, principalmente. Su propósito es también establecer teoremas sobre la ocurrencia de singularidades en el espacio-tiempo en el universo.

Una singularidad es un punto del espacio-tiempo en el cual los valores de las ecuaciones que precisan el *continuum* son indefinidos o infinitos, esto es, un lugar en donde las leyes físicas normales dejan de tener vigencia.

Lo que los autores pretenden en última instancia es determinar matemática y geoméricamente si la ecuación de campo de Einstein acepta las singularidades, cuya existencia se ha postulado, y cuál es la naturaleza de éstas.

Establecen de partida lo que consideran dos hechos indubitables: la existencia de hoyos negros, es decir, regiones del universo en las que las leyes físicas conocidas no tienen ya vigencia, una singularidad, y de un punto material *infinitamente pequeño, denso, caliente y curvo*, también una singularidad, que es el origen del universo.

Los hoyos negros son lugares siderales en los que se encuentran estrellas en su fase de extinción. Por medios indirectos, ya que no se detectan radiaciones que broten del astro, se determina su volumen y masa aproximados. Son estrellas cuya masa es igual, por término medio, a cerca de 2 veces la del sol. En esa etapa de su declinación han consumido casi todo su combustible atómico y por tanto producen muy pocas radiaciones y éstas poseen una energía sustancialmente reducida; las radiaciones inician su camino hacia el espacio exterior de la estrella, pero cuando la fuerza de gravedad supera la energía del fotón, entonces se detienen y eventualmente caen sobre la superficie estelar; nada sale ya del cuerpo celeste.

En un momento determinado, la actividad nuclear cesará en la estrella y, por consecuencia, también la radioactividad. Se afirmará definitivamente su carácter de cuerpo muerto. Son dos sucesos destacados en este proceso.

Primero, el arribo de las radiaciones de la estrella a la distancia promedio después de la cual no siguen adelante en su viaje. Con ella se forma una coraza esférica virtual, a la cual Penrose, considerando absurdamente que tiene una existencia real, llama "trampa o superficie retenedora".

Segundo, la cesación definitiva de la producción de radiaciones y por tanto de su emisión. *Ninguno de estos dos eventos constituye una singularidad. Los dos tienen valores definidos, finitos, dentro del rango de vigencia de las leyes físicas.*

La retención de las radiaciones dentro de la coraza virtual y su eventual caída a la superficie de la estrella corresponden a un fenómeno físico mensurable, finito, que se desarrolla entre la fuerza gravitatoria del astro y la energía del fotón. Sólo al relativismo necio puede parecerle sobrenatural, singular, este sencillo y comprensible fenómeno físico y bordar en torno de él un galimatías conceptual y matemático, un verdadero enredo metafísico. El primer hecho en el que Hawking y Ellis hacen descansar sus argumentos, es decir, la existencia de hoyos negros como una singularidad, no tiene objetividad alguna, es completamente irreal.

El punto original es nulo por partida doble. El punto singular, de infinita pequeñez, densidad, temperatura y curvatura, es decir, *sin valores determinados*, es,

precisamente a causa de esa indeterminación, la nada, *carece por completo de realidad física*.

Por otro lado, el relativismo deriva la necesidad de la existencia del punto original de la expansión radial del universo, cuya palmaria irrealdad ya hemos demostrado prolijamente; el lugar primigenio, *nulo en sí mismo*, tampoco tiene sustantividad debido a su nexa de causalidad con lo que no existe. Si la expansión del universo *no es*, tampoco tiene éste su origen en un punto inmaterial.

El segundo hecho que Hawking y Ellis proponen como fundamento de sus especulaciones, igual que el primero, no tiene realidad alguna, es simplemente la nada.

Los autores se han propuesto una tarea muy ambiciosa: *determinar la gran estructura del universo*, y al final, estos ratones de montaña han gastado todas sus ratoniles facultades en un roer ocioso, en una nimiedad: establecer si una mínima parte del universo, una estrella en decadencia, o si un punto inexistente son singularidades físicas que la errónea ecuación de campo de Einstein admite.

Para sacar adelante su propósito, primero declaran la validez absoluta, inobjetable de la ecuación de campo de Einstein, y luego consideran, con la finalidad de encontrar aquella en la que las singularidades se expliquen plenamente, las diversas soluciones que a esa abstrusa fórmula se han dado.

Ya estudiamos por extenso, en el capítulo IX, la ecuación de campo de Einstein. Ahí establecimos su verdadera naturaleza de instrumento absolutamente inservible para reflejar la realidad física.

Su lado izquierdo es una desnaturalización, mediante la inclusión de la cuarta dimensión t , de tensores que originalmente tenían el propósito de determinar la curvatura de una superficie; ellos se aplican, así desvirtuados, a algo sin materialidad, inexistente, el espacio-tiempo, por lo que su función es *fixar la curvatura de la nada*.

El lado derecho constituye una deformación, mediante su sumisión al "factor de Lorentz", de varios tensores, como los electromagnéticos de Maxwell, los de la mecánica newtoniana, los físicos de densidad, momento, estrés, etcétera; con estos tensores así deformados se hace una mixtura, un



Pensando en ti

verdadero mazacote, del cual se pretende extraer un efluvio físico, mensurable con la fórmula, también einsteiniana e igualmente inoperante, $e = mc^2$. Esa emanación ejerce una acción metafísica sobre el inexistente espacio-tiempo, causándole un curvamiento imaginario.

La imposibilidad de determinar el tensor de energía-momento es reconocida plenamente por Hawking y Ellis, aunque, a la manera típicamente einsteiniana, los físicos ofrecen una salida a esta situación mediante una treta de sofista.

En el universo actual el tensor de energía-momento estará formado de contribuciones desde un gran número de campos de materia diferentes. Por tanto sería imposible describir el tensor energía momento exacto aún si se conociera la forma precisa de la contribución de cada campo y las ecuaciones de movimiento que lo gobiernan. *De hecho, se tiene una idea muy lejana del comportamiento de la materia bajo condiciones extremas de densidad y presión* (subrayado por GRE). Entonces parece que hay muy

poca esperanza de predecir la ocurrencia de singularidades en el universo a partir de las ecuaciones de Einstein ya que no se conoce el lado derecho de las ecuaciones. Sin embargo, hay ciertas desigualdades que es físicamente razonable asumir para el tensor de energía-momento.²

Es físicamente imposible establecer la curvatura del espacio-tiempo, es decir, una característica de algo que no tiene entidad, que no posee superficie, ni bordes, etcétera. Pero el relativismo osado no se detiene ante obstáculo tan nimio, y con un aplomo admirable propone que esa particularidad se reconozca y se mida por sus efectos, esto es, por las trayectorias de las partículas y los fotones en los campos gravitacionales. El camino que estas fracciones materiales sigan indicará la curvatura del espacio-tiempo causada por la gravedad.

Como la realidad no da muchas oportunidades de analizar el comportamiento que en las diversas radiaciones provoca la gravedad –Einstein únicamente registra la deflexión de la luz de las estrellas fijas a su paso rasante sobre la superficie solar-, entonces el relativismo toma el ancho camino de la especulación descarada. Somete teóricamente las radiaciones a las contorsiones físicas más extravagantes para hacerlas transitar por la vía que a sus intereses conviene.

Recordemos que el espacio-tiempo es una entelequia, no existe, y que la energía-momento es también la nada y que por tanto no puede tener ningún efecto sobre la materia. Es por eso que las radiaciones únicamente obedecen a las vetustas leyes de la gravitación universal de Newton y se desplazan de acuerdo a su movimiento inercial y la acción gravitatoria de las masas.

Hawking y Hills pretenden que conociendo las trayectorias relativistas de las partículas y los fotones se puede establecer la posibilidad de la existencia de singularidades en el espacio-tiempo, concretamente, de los hoyos negros y el átomo primigenio.

Los rayos de la estrella en vías de extinción encuentran, según los autores, una trampa que la rodea; las radiaciones provenientes del astro son retenidas y devueltas a la superficie. Este

fenómeno es el que se intenta explicar como una singularidad (es decir, que en ella las ecuaciones que la expresan no tienen resultados definidos o que éstos son infinitos) y para esto se impone visualizar los movimientos de esas radiaciones a la luz de la hipergeometría, adefesio que construyó Minkowski para su pupilo Einstein.

El origen del universo en una singularidad, esto es, en un punto de infinita pequeñez, densidad, temperatura y curvatura, en algo que no puede tener existencia física (todos los lugares del universo, desde la partícula subatómica hasta la galaxia, tienen una dimensión, una densidad, una temperatura y una curvatura determinadas, finitas), también únicamente puede ser comprendido mediante los principios de la hipergeometría, a través del comportamiento de las curvas como-tiempo y nulas en el mundo minkowskiano.

En varias partes de los capítulos anteriores hemos abordado con suficiente extensión la hipergeometría minkowskiana. Ahí llegamos a la conclusión de que sus líneas-mundo, es decir, la representación de los movimientos materiales en un mundo imaginario de cuatro dimensiones, las curvas como-tiempo y nulas (movimientos con velocidades menores e iguales que la de la luz, respectivamente), no tienen ningún valor matemático ni geométrico, no pueden caracterizar las traslaciones reales de los objetos. El sistema de coordenadas minkowskiano es una deformada y pobre estructura de sólo dos coordenadas, ambas espurias (el eje vertical, en el que el espacio se representa como un espacio, ct , y el eje horizontal, en el cual se representan tres dimensiones en una sola). Las curvas minkowskianas deben poder expresarse en otros sistemas de coordenadas. Se considera a la otra estructura como siendo enteramente una línea-mundo; después se le despoja de esa dualidad y se le deja sólo como el eje del tiempo, y a su conjugada se le atribuye ser el eje de las x . El nuevo sistema se desplaza en relación con el anterior, al cual se le considera fijo, y entonces se hacen las transposiciones correspondientes, de t a t' y de x a x' , utilizando la fórmula del factor de Lorentz; el espacio y el tiempo se han contraído y dilatado respectivamente en el nuevo sistema de coordenadas. Como vemos, de un sistema falso se obtiene otro igualmente erróneo, y a través de ambos se recae en el extravío principal del relativismo: la contracción del espacio y la dilatación del tiempo.

² *Ibidem.*, pp. 88-89.



Lunas de octubre

Esta ficción de Minkowski de la existencia y naturaleza de las curvas como-tiempo y nulas – para la metafísica relativista, lo que su exaltada imaginación fragua como una fórmula matemática y geométrica *engendra* una contundente realidad- es tomada y desarrollada por una cohorte de físicos relativistas, quienes, mediante toscas acrobacias dialécticas obtienen un enredado galimatías que presentan como el último grito de la ciencia.

Con todos estos elementos tejidos en torno a los despropósitos denominados curvas como-tiempo y nulas, el relativismo ha fabricado un caótico revoltijo de tiempos, espacios, curvas como-tiempo, nulas y como-espacio, de tal suerte que aplicando con energía el seso, se pueden encontrar curvas que volviendo en redondo lleguen al punto de partida y encuentren que aún no han iniciado su viaje; la ciencia ficción al uso se ve como un infante frente a los portentos que en esta materia el relativismo alcanza: viajes en el tiempo, mundos paralelos, mundos multidimensionales, etcétera.

Hawking y Hills someten a estudio el efecto de la curvatura del espacio-tiempo sobre las familias de curvas como-tiempo y nulas, las cuales representarían flujos de fluidos o historias de fotones. Establecen las fórmulas para determinar las tasas

de cambio de la vorticidad, *shear* estrés y expansión de las geodésicas. Postulan que las desigualdades del tensor de energía-momento dan lugar a que la materia tienda a causar convergencia de las curvas como-tiempo y nulas.

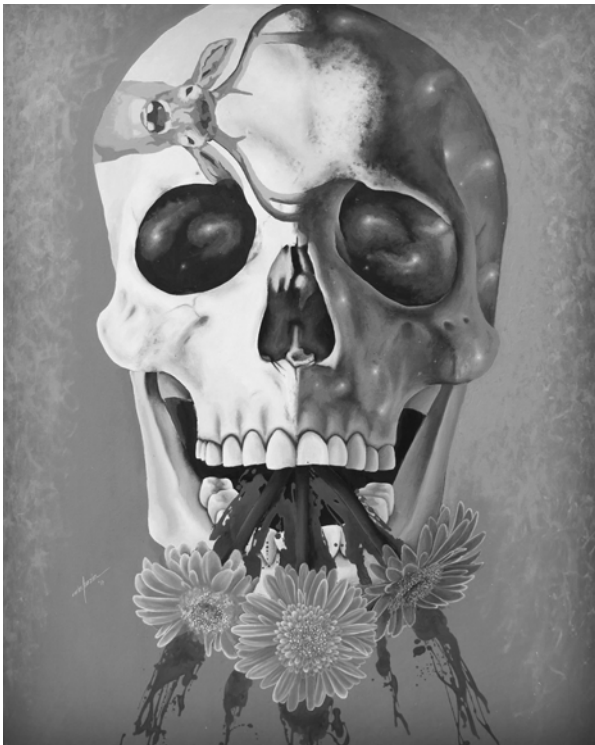
El relativismo obtuso pone en relación varias inexistencias: el espacio-tiempo (el *continuum* cuadridimensional), las curvas geodésicas (líneas mundo minkowskianas que son una representación irreal de las verdaderas trayectorias de flujos y fotones) y la acción que el tensor de energía-momento (caricatura éste de la constitución real de la materia) ejerce. Atribuye al tensor energía-momento la generación de una curvatura específica en el espacio-tiempo, a través de la cual se determinan las características de las geodésicas que representan los desplazamientos de flujos y partículas.

Todo esto es, como ya lo establecimos, completamente irreal. Ni el continuo, ni las curvas, ni el tensor tienen materialidad alguna. Se abre el ancho campo de la especulación más exacerbada, en el cual se manipulan todos los fantasmagóricos elementos que en esta materia ha aportado el relativismo.

Del comportamiento de las curvas geodésicas en el campo de la razón pura, Hawking y Ellis, mediante un acto totalmente circense, extraen las conclusiones que necesitan para justificar sus prejuicios teóricos. Las líneas mundo (curvas geodésicas) que representan las radiaciones de una estrella en extinción o las que corresponden a la evolución del universo, *al igual que las partículas y los fotones, convergen en un punto, el de extinción y el de origen, respectivamente*. [La estrella sigue una línea-mundo desde su formación hasta su extinción. Para que su acabamiento constituyese una singularidad sería necesario, de acuerdo con la imaginación relativista, que al final hubiese alcanzado la naturaleza de un punto infinitamente denso, caliente y curvo, sin actividad radioactiva alguna; sin embargo, la estrella de Hawking y Hills es una masa con un volumen y densidad finitos, que aún produce radiaciones, aunque éstas no puedan proyectarse al espacio exterior. Que un astro así emita radiaciones lo excluye por completo de la definición de singularidad que han dado los físicos; mucho menos el comportamiento de las radiaciones –su convergencia- le proporciona al objeto sideral el carácter de singularidad]

La gravedad actúa plenamente en ambos casos: en los hoyos negros, la enorme densidad, que es igual a una gigantesca gravedad, mantiene las radiaciones en el astro, es decir, después de intentar su liberación al espacio exterior son retenidos y convergen en el objeto sideral en declinación; en el punto primigenio, una densidad infinita, que es al mismo tiempo una gravedad infinita, hace convergir en él las futuras líneas mundo de la evolución del universo ¡antes de que se produzcan!

En las dos situaciones, el relativismo se desacredita a sí mismo. Si el astro emite radiaciones, aunque sin la energía suficiente para salir al espacio exterior, entonces tiene una densidad, temperatura y gravedad definidas, finitas, no es una singularidad; la demostración niega la presuposición de que se parte. Si la estrella es un punto de convergencia del que brotan fotones que posteriormente son retenidos y devueltos al lugar de origen, entonces esa concurrencia no puede ser indicio de la singularidad del hoyo negro, porque este es un objeto con características finitas, plenamente mensurable. Por otro lado, el punto primordial –inexistente, según sabemos- es considerado como una conjunción de líneas mundo que aún no existen.



Pienso en ti, como una flor que nace dentro de mí

Hay en esto una terrible confusión. El concepto de singularidad es esencialmente matemático. Cuando el valor de una relación de variables tiende hacia un monto sin alcanzarlo jamás, esto se expresa diciendo que es infinito -infinitamente grande o infinitamente pequeño-; pero a cada valor finito de las variables corresponde un valor finito de la relación. Lo que los matemáticos quieren decir con esto es que existe una cantidad infinita de valores finitos de la relación, *pero no que el valor de ésta sea infinito, lo cual no tiene ningún sentido*. Hawking y Ellis, acendrados relativistas y por tanto neófitos matemáticos como su maestro Einstein, incapaces de comprender la trasposición metafórica que hay en esto, consideran que las entidades físicas que son representadas matemáticamente pueden tener, bajo ciertas circunstancias, propiedades de un valor infinito (infinita densidad, infinita temperatura, infinita curvatura, etcétera), ser entes infinitos en un entorno en el que el resto de los objetos tienen valores finitos (densidad, temperatura, curvatura, etcétera, determinados, mensurables); la infinita ignorancia relativista los califica entonces como *singularidades*.

El punto primordial, del cual brotan las hasta ese momento convergentes curvas-mundo geodésicas de la evolución del universo, es, según la metafísica relativista, una singularidad, esto es, algo que no tiene materialidad alguna.

La ecuación de campo de Einstein fue concebida como una fórmula físico-matemática que representase la forma más general de la relación entre la materia, el espacio y el tiempo. Pero, como ya lo sabemos, se trata de la materia, el tiempo y el espacio desnaturalizados por los tensores inventados por Einstein con base en la deformación de diversos tensores válidos producidos por la ciencia física y mecánica.

La generalidad de la fórmula implica que se puedan encontrar soluciones distintas para la misma, dependiendo del contenido que se dé al tensor de energía-momento.

Precisamente el buscar diversas soluciones a esta ecuación irracional se convirtió, inmediatamente después de que Einstein la diera a luz, en una entretenida diversión intelectual para una serie de profundos pensadores. Se trabajó entonces en determinar la relación entre el llamado espacio-tiempo y el espacio vacío, un campo

electromagnético, un fluido perfecto, una mezcla de un campo electromagnético y un fluido perfecto, etcétera, con la finalidad de establecer cuál de esos resultados se prestaba mejor para expresar la relación entre la totalidad de la materia del universo y el espacio-tiempo universal.

Los alcances de estos esfuerzos estaban determinados por los antecedentes que hemos consignado: la ecuación de campo de Einstein y la hipergeometría minkowskiana, anticientíficas hasta la médula. Con su trabajo obtuvieron solamente fórmulas de grotescos espacios, tiempos y universos, cruzados por caprichosas curvas geodésicas.

Después de hacer un viaje a través de todas las soluciones que hasta entonces se habían desarrollado, Hawking y Ellis conceden el valor más alto a la solución Robertson-Walker. En ella el tensor energía-momento tiene la forma de un fluido perfecto, el cual puede ser considerado como una aproximación a la materia del universo; éste se puede contraer o expandir. La densidad de la materia decrece en la medida que el universo se expande y era mayor en el pasado, incrementándose sin límites mientras el punto originario tiende a 0. Todas las líneas mundo de las partículas intersectan en un punto, la densidad y el espacio-tiempo devienen infinitos en el punto $S = 0$. Se trata de una clásica singularidad. Nuestros autores sostienen que esta singularidad es la característica más notable de las soluciones Robertson-Walker. Lo más atractivo de esta solución para nuestros amigos es que las características de este modelo podrían implicar que el universo físico tuvo un principio en un tiempo finito anterior; de hecho, adelantan que al final concluirán que hay buena evidencia de que el universo físico fue singular en el pasado. Este punto singular se excluye, por definición, del espacio-tiempo.

En su propósito de encontrar los fundamentos teóricos de las singularidades, Hawking y Ellis emprenden la tarea de determinar las relaciones de causalidad existentes entre los distintos eventos en el espacio-tiempo. Para ello, analizan las interacciones entre las curvas geodésicas que en él se desenvuelven.

El punto de arranque para el establecimiento de la causalidad es el postulado de que *entre dos puntos de un manifold sólo se puede enviar una señal si ellos pueden ser unidos por una curva que no sea*

como-espacio, es decir, que sea como-tiempo o nula. El espacio-tiempo es orientable en el tiempo y en el espacio ya que es posible definir en él continuamente una división de vectores no como-espacio en dos clases, las direccionadas hacia el futuro y las direccionadas hacia el pasado.

Para los conjuntos S y U , *el futuro cronológico de S relativo a U es el conjunto de todos los puntos en U que pueden ser alcanzados desde S por una curva como-tiempo dirigida al futuro en U ; esta curva es una curva causal*. Para los conjuntos S y U , *el pasado cronológico de S relativo a U es el conjunto de todos los puntos en U que pueden ser alcanzados desde S por una curva como-tiempo dirigida al pasado en U , que es por eso una curva causal*. Para que la causalidad rija es necesario que las curvas causales sean exclusivamente como-tiempo y nulas.

Con gran solemnidad los relativistas declaran que hay una relación de causalidad entre dos eventos cuando los une una curva como-tiempo o nula. Es decir, el profundo pensamiento de que hay una relación causal entre dos eventos cuando uno “alcanza” con una curva como-tiempo o nula al otro. Y esta vacuidad es cacareada como un nuevo concepto de la causalidad, que sepulta para siempre las nociones de causalidad, necesidad, etcétera, forjados por los más connotados filósofos y que encontraron su formulación más completa en la *Lógica* de Hegel.

Desde luego está de más decir que no hay ninguna conexión discursiva entre estos desleídos conceptos y el tema principal de la explicación y justificación de las singularidades. Pertrechados con todo este nutrido y abstruso bagaje, Hawking y Hills llegan al punto final de su viaje teórico, es decir, al discernimiento de la naturaleza de las singularidades. Definen una singularidad del espacio-tiempo como un punto en donde el tensor métrico es indefinido o no adecuadamente diferenciable.

Esta definición implica que los puntos singulares son eliminados del espacio-tiempo y éste queda libre de singularidades, es decir, que en toda su extensión el tensor métrico es definido y adecuadamente diferenciable. De esta manera, la singularidad permanece oculta tras la totalidad del espacio-tiempo y éste es entonces no-singular.

No es posible en estas circunstancias identificar una singularidad en el espacio-tiempo. Es necesario establecer una forma de reconocer las singularidades sin recurrir al criterio de su definición y diferenciabilidad.

Para ello, Hawking y Ellis echan mano a las consabidas curvas geodésicas como-tiempo y nulas. Cada punto del espacio-tiempo se encuentra situado en una curva geodésica –su línea mundo– que se prolonga desde el pasado hacia el futuro; a todo lo largo de su trayecto, la curva es definida y plenamente diferenciable; la totalidad del espacio-tiempo es la suma de todas las líneas-mundo, por lo que también es totalmente definido y diferenciable.

Una singularidad se puede identificar entonces por la ruptura de la continuidad de la curva geodésica en un punto determinado.

...Debemos entonces adoptar el punto de vista de que la integridad de las geodésicas “como-tiempo” y nulas es la mínima condición para que el espacio-tiempo sea considerado libre de singularidades. Por lo tanto, si un espacio-tiempo es “como-tiempo” o nulo geodésicamente incompleto, debemos decir que tiene una singularidad.³

En los hoyos negros, las radiaciones son atrapadas en la trampa esférica de Penrose y en consecuencia cesa su desplazamiento hacia el exterior –futuro-, *se rompe la continuidad de sus líneas-mundo. La estrella agonizante es, por esa razón, una singularidad.*

En el punto originario, las líneas-mundo del universo no tienen continuidad hacia el pasado; nos encontramos también aquí ante una singularidad. Lo que define entonces a una singularidad es la falta de integridad de sus líneas-mundo –curvas geodésicas como-tiempo y nulas–.

Como ya se hizo costumbre en el relativismo, sus argumentos niegan directamente las descabelladas concepciones que pretenden probar. La estrella que expira continúa desplazándose sobre su línea-mundo, cualquiera que sea la suerte que sigan las radiaciones que de ella emanen, las cuales tendrán sus propias líneas-mundo; esto es, la integridad de la línea-mundo del astro *no se*

interrumpe cuando genera un hoyo negro, por lo que no constituye una singularidad en los términos en que ésta es definida por Hawking y Ellis.

El relativismo también adolece de otro grave defecto. Cuando hay congruencia entre las aseveraciones que hace y las pruebas que aporta para acreditarlas, la objetividad se levanta airadamente en su contra y le restriega la irrealidad de los supuestos en que basa sus argumentos.

El átomo primordial lemaitrano no tiene existencia física, como ya ha sido suficientemente evidenciado en este trabajo, por lo que no puede constituir de ninguna manera una singularidad. No hay líneas-mundo que puedan convergir *en* o *fluir de* algo inexistente, ser incompletas, etcétera.

Desde luego que Hawking y Hills conservan su concepción básica de la singularidad como un punto sin definición y no diferenciable.

...entonces se puede considerar una singularidad como un punto en donde las ecuaciones de Einstein (y presumiblemente las otras leyes físicas conocidas en la actualidad) se rompen.⁴

La conclusión última a la que llegan estos físicos relativistas es que el universo tuvo su origen en una singularidad.

En cualquier caso, los teoremas de la singularidad indican que la teoría general de la relatividad predice que los campos gravitacionales serían extremadamente grandes. Que esto sucedió en el pasado es apoyado por la existencia y el carácter de cuerpo oscuro de la radiación de fondo de microondas, pues esto sugiere que el universo tuvo una temprana fase muy caliente.⁵

Los resultados que hemos obtenido apoyan la idea de que el universo empezó en un tiempo finito anterior. Sin embargo, el punto de creación, la singularidad, está fuera del alcance de las leyes de física que actualmente se conocen.⁶

El trabajo de Hawking y Hills constituye un despropósito enorme.

3 *Ibidem.*, p. 258.

4 *Ibidem.*, p. 287.

5 *Ibidem.*, p. 363.

6 *Ibidem.*, p. 364.

Anunciaron que determinarían “la estructura a gran escala del universo” y en realidad el objeto de su tratamiento fue sólo una diminuta parte de esa totalidad, los hoyos negros siderales y un inexistente punto originario.

Basaron su labor en una teoría anticientífica, la teoría de la relatividad einsteiniana, y en su complemento, la hipergeometría minkowskiana, igualmente ayuna de científicidad.

Utilizaron un instrumento, la ecuación de campo de Einstein, engendro matemático-geométrico que es el resultado de la desnaturalización de fórmulas físicas y mecánicas racionales y tiene la finalidad de determinar la relación entre dos inexistencias, el espacio-tiempo y la energía-momento de la materia.

Emplearon las “soluciones exactas” a la ecuación de campo de Einstein, desarrolladas por varios conspicuos físicos, las cuales son, como era de esperarse, una conservación y superación de aquella fórmula. Al concretarse la ecuación de campo de Einstein en modelos específicos de la realidad, incluyendo en ellos la totalidad del universo, se forjó entonces un monstruoso cuerpo de absurdos desarrollos matemáticos y geométricos estructurados mediante un verdadero juego caótico, meramente especulativo, con todos los elementos considerados: tensores desvirtuados, continuos inexistentes, tiempos distorsionados, curvas geodésicas ilusorias con movimientos caprichosos, etcétera.

Con todos estos componentes a su disposición, Hawking y Ellis hacen su propia aportación a la metafísica relativista. Mediante “teoremas” retorcidos, llegan a la conclusión de que los “hoyos negros” y el punto originario del universo –el átomo primigenio de Lemaitre- son singularidades en el espacio-tiempo universal.

La importancia del trabajo de estos reconocidos físicos radica en que proporciona a la teoría del Big Bang una supuesta justificación inobjetable por medio de complicados y abrumadores desarrollos matemático-geométricos, los cuales reclaman su validez únicamente en base a su intrincada y laberíntica complejidad.

En realidad, la labor de Hawking y Hills ha consistido en fabricar un refrito con todo lo que los relativistas anteriores habían hecho en esta materia, y su única contribución novedosa fue la introducción, de una manera torpe, del concepto matemático de singularidad para caracterizar el origen del universo relativista.

Este trabajo es la base para dar a la teoría del Big Bang la sanción definitiva. De aquí en adelante este adefesio es considerado por la comunidad científica, casi sin excepciones, como la verdad de la naturaleza del universo.



La espera vale la pena

LOS TRES PESOS DE CARNE

■ Anastacio Carrillo Guajardo, “Tacho Carrillo”*

A

quel domingo parecía como cualquier otro, el mismo cielo azul, los mismos animales ¡Vaya! Los mismos en la casa ¡Siempre lo mismo!

El panorama no parecía tener cambio, el mismo perro flaco, mis hermanos y hermanas, papá y mamá. Pero, ese domingo si hubo cambio... Mamá salió con sus ocurrencias y ningunencias, salió del jacalito techo de hoja, de dos aguas, limpiándose las manos con el delantal p'a luego hacer “tap'oyo” con la mano porque le calaba el sol; dirigiéndose a mi ‘apá le dijo:

—¡Oye viejo, por que no vas y te “trayes” un pedazo de carne, del pueblo!... ¡Ya estoy harta! De urracas, palomas, “godornices”, conejos, liebres y tanta mugre de animales que matan los güercos con la hulera.

A lo que contestó el viejo:

—Orita voy mujer, deja recoger estas oloteras que dejaron regadas estos diablos de lepes que las agarran de juego, en vez de ponerse a desgranar como la gente.

—Pero apúrate hombre, ¡Ya las tripas se me hacen chongo! Y con su parsimonia de siempre, “coló” p'a 'onde estaba el “tordío”, penco flaco, orejón y todo lleno de mataduras del espinazo; p'os ya lo desapersogó y p'os no'más le puso un “suadero” en el espinazo, ya no aguantaba la montura, estaba tan flaco que a siete cuadradas le contabas las costillas, le podías poner un par de sombreros de charro en los cuadriles y ja galope tendido no se le “cáiban”!

*Nació en General Terán (1938). Ha trabajado como empleado del gobierno Estatal, así como de CONAFE y del INEA, sin embargo las ocupaciones que le han dado mayores satisfacciones son la de fotógrafo, poeta, locutor, escritor y cuenta cuentos. Es autor de diversos discos y libros sobre poesía, relatos y leyendas norestenses. Es conocido como el Cuentero Mayor. Además es Cronista Honorario de la Asociación Estatal de Cronistas Municipales del Estado de Nuevo León.

Se montó en el “morsolote” aquel, cabezón y canoso, no'más usó una “silleta” costurera de mampuesto y picó ijares, ya que iba sentado hasta atrás en ancas p'a no lastimarle las “mataduras” que le hacía el fuste de la guarnición vieja y tostada por falta de untura que la conservara y al pasito pescó el sendero viejo con rumbo al pueblo, p'a que lo apuraba si ya de por sí se le doblaban las “canías” al pobre animal, así que, con el hocico como badajo de campana, mordisqueaba uno que otro tiernito de las ramas de arbusto que alcanzaba a su paso.

Así recorrió los tres kilómetros que había del ejido al



La esperanza aquí florece

poblado y llegó hasta la carnicería de don Pedro Bocanegra, pela'ó fuerte, grandote, prieto, bigotón, ¡bruto p'al belduque! ¡Cortaba de 'onde querías!

Don Pedro tenía su negocio no'más dos cuadras al entrar y desde ahí divisaba quien salía, quien entraba y p'os alguno compraba ya sea p'a llegar con algo al pueblo y los que salían p'os p'a llevar p'al rancho, día de campo o lo que fuera, no'más lo vio amarrar en el mezcuitito la mugre de caballo, le dijo:

–¡Que flaco está el “tordío” compadre! ¡Cúralo! Qué mano la tuya que todos los animales se te “cayen”.

–Ya le hice todas las “luchas” compadre y no se cura, hasta una purga de creolina le dí, ¡No arroja nada! –dijo papá – Ha de tener haba!

– Y ¿A que viniste? ¿A poco no'más a verme compadre? ¡Ni tan chulo que estuviera –dijo Don Pedro.

–¡No'mbre compadre! La “cosijosa” de tu comadre otra vez con sus sonseras, ¡P'os no le dio otra vez por comer carne! ¿P'os que hace que le compré cinco pesos de barbacoa y longaniza? ¡Hará como tres meses! ¡Vaya a caerle ácido úrico!

–Y ¿Cuánto te pongo compadre?

– Hay dame unos tres pesos de pulpa suave, ya ves que p'os ya no encajan los “engranes”! – dijo papá, enseñándole el par de muelas que le quedaban buenas, confundidas con los raigones que daban muestra de que hubo otras tiempo atrás y dos o tres dientes del frente todos flojos.

Cuchillo en mano cortó Don Pedro un buen tasajo y lo tendió sobre el mostrador cubierto de lámina galvanizada, y de una hoja de pita tatemada, sacó una tira que pasó por un agujero en la carne, en el pedazo que tenía nervio y le hechó un nudo, dejando espacio p'a que cupiera la mano.

–¡Listo compadre! ¿Te los apunto? –dijo don Pedro.

–¡Que esperanzas! Vendí un frijolito que levanté de la cosecha.

–Y ¿Deveras vas p'a la casa? –pregunta el carnicero.

Muy mortificado le contestó: –Seguro 'ora no le toca comer carne a la “querida”, ¡Mira éste!

–¡Haiga cosa! P'os yo “creiba”...

–P'os ya que vas p'al ejido, llévale estos chicharroncitos y migajas que me quedaron de ayer p'a que les haga unas “gordas” gruesas de manteca a los muchachos, asina como no'mas mi comadre sabe ¡Mano de mujer! ¡Como guisa!

Con el pedazo de carne y con el alcatraz de chicharrones, desató el caballo, se hizo un nudo en la camisa, se guardó el cucurucho y se montó despidiéndose del buen amigo carnicero, llevando como tilín campana el trozo colgando de la mano derecha, llevando el mecate con bozal que servía de rienda; con la izquierda de vez en cuando espantaba las moscas p'a que no se pararan en lo que sería la comida del mediodía, por aquello que le dejaran un montón de “queresas” y peligro llegara con gusanos.

Hasta ahí las cosas iban bien, no'más que, al llegar al ejido, pasando la puente del arroyo, en la cooperativa, estaban toda la bola de “arrastra'os” que, al fin domingo, nadie trabajaba.

Casí tropezándose el “tordío” brincó los cuatro troncos que, mal acomodados hacían de puentecito sobre aquel chorrito de agua que entre breñales y tepetate partía en dos al ejido.

Cuando cruzó por la cooperativa, la “raza” empezó con sus cosas, con sus pullas:

–¡Que pedazón de carne Don Emilio! ¿Va a tener boda? le gritó el primero.

El viejón no'más se metió el sombrero hasta las orejas y se puso como hormiga de lo enchila'ó. Otro le gritó:

–¡Hágalo “picadi'o”, p'a que le alcance p'a todo el “güerquillal” que tiene! ¡A ver si alcanza!

Mi 'apá no se llevaba con “naiden” y no'más que le talonea la panza al “cuaco” y p'os ni siquiera se dio por enterado, siguió al mismo paso cansado de siempre.

Más adelante, pasó por el molino de doña Juana, mujer muy “jaladora”, salió aventando una cubeta de “nejayote” y al ver a don Emilio, soltó la carcajada diciendo:

Sacó la lotería compadre? Hasta que va a comer como Dios manda mi comadre!

Han de saber que Doña Juana era la que sabía vida y milagros de todo el ejido y ranchos aledaños; sabía quién se casaba con quien, donde y a que horas; quien pedía, donde compraron las “donas” y cuanto costaban; quien cumplía años, bautizaba; quien iba, quien venía.

Por eso se mortificó don Emilio, no’mas de pensar que p’a eso de terminar el día, ya todo mundo sabría que él había pasado a las diez con doce minutos, con un cacho bien grande de carne de res.

—¡Ándale bonito! —apuró al noble penco, que por más esfuerzos que hacía, apenas avanzaba.

Pero todavía le faltaba pasar frente a la casa del viejo “aleluyo” Don Perfecto, —que de perfecto no’mas el nombre tenía— el más metiche y complicado de todo el poblado.

Agachando la cabeza, don Emilio alcanzó a verlo de reojo, ahí estaba, sentado en el tronco del encino que tumbó el ciclón “Beula” y que nunca permitió a “naiden” que lo hiciera leña, no’más por sus “tanates! como siempre presumía—

Navaja en mano, sacándole punta a una vara de anacua, don “Peto” —como le decíamos— se dirigió a papá:

—¡No dejan las cuotas de la Tesorería!, ¡Invite al comisariado, a ver sí alcanzan de a taco cada uno!

—¡Ándale, caballo “arrastra’o”! ¡Búyele! bufó papá, en el colmo de su paciencia, y le dio un cuartazo con el mecate que servía de rienda.

Después de todo este trayecto, llegó mi ‘apá con ‘amá Rosa y ni un “ya vine” ni nada le dijo, apersogó el caballo, vino y colgó los tres pesos de carne en el gancho con que se sacan las tinas cuando se caen a la noria, estaba amarrado con un pedazo de alambre de púas a una “lata” de techo, cerquita del “zarzo” de carrizos cortados, donde se olean los quesos.

Hecho esto, salió y se encaminó a donde amarró al “tordio” y sin ver a Doña rosa, tomó un poco de rastrojo de una “gavilla” y mientras le quitaba las mazorcas, se los fue dando al animal.

Mientras tanto en la cocina, la mujer se empeñaba en terminar de “echar” tortillas, con la masa medio quebrada, le daba el afine en el metate p’a que agarrara buena correa y así poder sacar “testal” y a puros aplausos extender aquellas “gordononas”, que no’más dos cabían en el comal de barro, que le daba ese sabor especial, con dos tortillas de esas y un pedazo, ¡quedabas harto! Sin más nada que embarradas con manteca y sal, hechas “machito”.

Doña rosa era famosa por la sazón que le daba a las comidas y muy seguido la convidaban p’a que le diera el “punto” a los guisos en las fiestas, bodas, cumpleaños, bautizos o cuando iba algún político a hacer campaña, y cuentan que uno de éstos, convocó a un concurso para ver quien hacía la tortilla de maíz, más grande y que Doña rosa ganó haciendo una del tamaño que casi cubría el comal, por lo que todo —tiznado por el ollín— lucía en la cocina de la casa, el diploma que le dieron, eso fue por 1936 o 37, pero lo presumía con mucho orgullo.

Pero me faltaba mencionar al principal personaje de este relato: “El diamante”, quien marcó punto de partida de todo este montón de situaciones.

“El diamante”, era un perro cruzado de dálmata y galgo, lo habían dejado abandonado en el pueblo y lo recogió Pancho, mi hermano mayor, pensó que por lo flaco, estaba trasijado, pero no, con el tiempo, gente que conocía de perros finos, les dijo que así era la raza, pero que no era puro, pues por las manchas estaba cruzado, y que las dos razas eran buenas.

Todo mundo pensaba que el perro también se nos había caído —por lo flaco—, porque animal que criábamos en la casa, todos se iban p’abajo en el peso, por esa causa, nos hacían bromas y nos inventaban un montón de mentiras, una de ellas era que, tan mala mano tenía don Emilio que una vez que quiso engordar un marrano, al matarlo, tuvo que comprar dos kilos de manteca p’a hacer los chicharrones y que era tanta la sal, que el tractor nunca lo echó a andar, porque se le enflocó de las llantas.

Como todo perro fino y de cacería, se

alimentaba de los animalitos del campo, por períodos se perdía y volvía, ya con una liebre, con un conejo o tlacuache. La cuestión es que no era por hambre que estuviera flaco. ¡Así era! Pero, ¡De que era busgo! Eso ni quien lo pusiera en duda.

Aquel domingo que llegó papá todo enojado y colgó la carne del gancho, “el diamante” estaba afuerita, hechado en el “relés” de la cocina, ahí donde mi ‘amá tiraba las “machiguas” después de hacer las tortillas, siempre buscando la sombrita y lo fresco, ya que el sol de agosto reverberaba de lo fuerte que se sentía el calor de la canícula.

De vez en cuando le echaba un vistazo al pedazo de carne que colgaba, esperando las atenciones de Doña rosa, que tenía pensado hacerlos en cortadillo con “masita”, p’a que rindiera y pudiéramos paladearlo mis ocho hermanos y yo.

Se levantaba “el diamante”, entraba en la cocina, miraba la carne y lamía el suero que escurría de los quesos, después regresaba a su echadero y volvía una y otra vez con la misma rutina.

Mientras tanto mamá, lavaba las vasijas y con la escobetilla de raíces, le daba un pasón al metate, el molcajete, el tejolote, la mano del metate y enjuagaba todo aquello, con el mismo amor y cuidado de siempre.

En eso, el perro se decide al ver descuidada a la mujer y tomando correntía desde medio patio, pasó por debajo de la parra, de la higuera que estaba sembrada a orillas del pretil de la noria, barrió con su sombra el volcán de piedritas del hormiguero de pamoranas coloradas y como una ráfaga entró a la cocina, de un gran salto, con sus quijadas arrancó el pedazo de carne, dio media vuelta y como un aliento, salió llevándose de encuentro, lo que se cruzaba a su paso.

Rozó apenas las enaguas de mi ‘amá y ésta al darse cuenta de lo que pasaba, volteó y vio al perro que parecía que llevaba dos lenguas de fuera y muy enojada le gritó:

—¡Perro! ¡Que no haiga un leño!... ¡Pero que animal muerto de hambre, desgraciado, tan méndigo, tan infeliz y tan pobre!... ¡Pero ya vendrás’n!

P’a cuando mamá terminó la letanía de malhayas, “el diamante” iba como a cinco cuadras.

Esta es la triste y muy lamentable historia de los tres pesos de carne que, aquel domingo, comprara papá en el pueblo, p’a mi mamá, porque ya las tripas se le hacían chongo de las puras ganas.

Aquellos tres pesos de pulpa suave que despachó con pilón don Pedro Bocanegra, pela’o prieto, grandote, fuerte, bigotón, ¡Bruto p’al belduque... cortaba de ‘onde querías!



Madre e hijo

LALO ORTIZ

■ J. R. M. Ávila*

Al llegar al estacionamiento exclusivo de Colegio Civil Centro Cultural Universitario, le doy mi nombre al vigilante de la caseta y le digo que soy invitado del presentador del libro sobre los Barón. Me busca en la lista que le han dado. Por supuesto, no aparezco en ella, pero me deja pasar. “A ver si no me regañan”, dice. Le sonrío como para darle confianza y voy a estacionarme.

Busco la entrada del Aula Magna y encuentro una larga fila. ¿Cuándo se ha visto que la presentación de un libro haya sido taquillera en Monterrey? No tengo prisa. Falta media hora para que inicie el evento, así que no me formo. Al único que conozco es a Guillermo Berrones. Le pregunto si es él quien va a presentar el libro. Sonríe al decir que sí y yo descanso: al menos no le mentí del todo al guardia. Le pregunto quiénes serán los otros presentadores y dice sonriendo que nadie más. “No me lo vas a creer”, agrega, “pero no he leído el libro completo”. “Al que en el aire las compone, nunca le faltarán palabras”, le digo, y reímos abiertamente.

La fila avanza y, mientras Guillermo va a ver cómo encaja en el evento, entro al recinto detrás de quienes estaban formados. Saludo a Vicente Esparza. Me presenta a un exalcalde de Apodaca a quien sólo saludo por educación, porque no vengo a darle coba a nadie. Queriendo ser atento, Vicente me indica que puedo sentarme de cierta fila hacia atrás. Me coloco en la 14, viene y me pregunta por qué me senté tan atrás. “Aquí estoy bien, gracias. No te preocupes”, le digo y sigue atendiendo a sus conocidos.

Por el pasillo que colinda con mi asiento, empiezan a desfilar exalcaldes de Apodaca. Abrazos con fuertes palmadas en las espaldas, voces estentóreas como para que la gente se dé cuenta de que alguien importante ha llegado, bromas confianzudas para

sentirse entre pares, saludos condescendientes de los hidalgos del pueblo-que-ahora-es-ciudad hacia quienes no forman parte del aparato político.

De repente, una voz que se sabe escuchada por mucha gente llena el pasillo a mis espaldas. Volteo para ver de quién se trata, pero me quedo en las mismas porque me da la espalda mientras platica con quienes lo rodean. No deja de hablar, volteo de nuevo y encuentro que es César Garza, el actual alcalde. Fue mi alumno en primaria hace unos cuarenta años, pero ahora no me conoce ni lo conozco, y además no vengo



Para ti mi luna

*Autor de los libros “Ave Fénix”, “La guerra perdida” y “Relámpagos que fueron”. Ha publicado en las revistas “Entorno”, “Política del Norste”, “A lápiz”, de la UPN, Unidad 19B de Guadalupe, N. L. “Entorno Universitario”, “Polifonías”, “Reforma Siglo XXI”, de las Preparatorias 16, 9 y 3, respectivamente, y “Conciencia libre”.

a ver qué ganancias obtengo. Fanfarronea, bromea sobre el saco de alguien, sobre un juego de futbol que ganarán el día siguiente. Casi sin decir esta boca es mía, llega otro exalcalde, Claro Escamilla. Fue director de la secundaria de Apodaca, cuando yo estudiaba ahí. Lo conozco, pero tampoco me ha de reconocer. Podría ponerme de pie y saludar, pero tampoco he venido a eso y, como a agua que no he de beber, desde mi asiento los observo avanzar por el pasillo.

A pesar de que el evento iniciaría a las siete de la noche, ya son más de las siete y media, y esto ni se tibia. En el pasillo extremo derecho del aula magna hay movimiento, gente que se toma fotos con alguien de sombrero. Apenas le toman una, hace por sentarse, pero llega otra persona y pide foto y él no se niega. No lo dejan en paz, una foto tras otra, muchas más. ¿Quién es? ¿Es acaso Lupe Esparza? Me parece muy raro que ande en un evento de los Barón si está reñido con Óscar Flores, el representante que le escamoteó el nombre a Bronco. No estoy muy enterado de estos chismes de la farándula, pero por ahí va. En fin, de que es raro, lo es.

Una mujer conduce la ceremonia. Entran los seis integrantes de los Barón de Apodaca, el alcalde César Garza, el representante Óscar Flores, el director de Extensión Cultural de la UANL José Garza, y el presentador Guillermo Berrones. Se mencionan nombres de exalcaldes, de cronistas, de invitados especiales. Nadie menciona a Lupe Esparza. Viéndolo bien, tal vez no quieran que les haga sombra. Pienso que no debió venir. Supongo que sería mejor que dijeran: ¿Y aquél por qué no vino?, a que digan: ¿Y éste por qué vino?

Hay palabras de José Garza, del presentador del libro, del alcalde, del representante, del vocalista Baldo. Todos mencionan los mismos nombres. Hay aplausos cada que se menciona el nombre de Ramiro Estrada Sánchez, fallecido autor del libro que hoy se presenta: *Y por esa calle vive. Cuarenta años de Los Barón de Apodaca*. No se hace mención de Lupe Esparza. Debe estar muy molesto porque lo ignoran rotundamente. Antes mencionan mi libro *Relámpagos que fueron*, que a él. ¿A qué se debe?

Al terminar el evento, que ha sido más homenaje a los Barón de Apodaca que presentación del libro que sobre ellos trata, y después de entregar reconocimientos por parte de la Universidad, se

anuncia que habrá música y que al final los libros serán autografiados por los Barón (Por supuesto, ¿el autor cómo podría hacerlo?). Volteo y veo hacia donde se encuentra Lupe Esparza y me digo que no es justo que lo hayan ignorado toda la noche.

Mientras los músicos se acomodan para tocar, me levanto, camino por enfrente del escenario y llego hasta mi amigo Lupe Esparza. Me acucillo y le digo: “¿Cuándo escribimos el libro sobre Bronco?”. Se me queda viendo, parece no saber de qué le hablo. “No, pues no sé quién, yo no...”, dice. Y entonces le digo: “Yo lo voy a escribir, pero necesito de tu ayuda”. Él sonrío nervioso: “La verdad es que yo no puedo”.

Al verlo tan sorprendido, caigo en la cuenta de que no me he presentado y le digo: “No me recuerdas. Déjame decirte quien soy”. Se lo digo y se queda en blanco. Continúo: “Estudiamos juntos en la secundaria de Apodaca, en el mismo grupo los tres años”. Le repito mi nombre le hablo de Juan Francisco Martínez Aquines, que tocó la batería en Bronco y en los Barón. Ni así me reconoce: “Mi amigo... Es que yo no soy Lupe”, dice mientras se quita el sombrero y los anteojos oscuros.

“¿En serio no te acuerdas de mí?”, le digo contrariado. “No, la verdad que no”. Voltea y le dice a su acompañante: “Dile que no soy Lupe”. El otro dice: “No, no es él”. Yo terco a que sí es y él insistiendo en que no lo es. “Soy un fan de Lupe y canto como él, pero no soy él”. Poco a poco me convengo de mi error, sonrío y empiezo a disculparme. Él continúa: “Me gustaría ser su amigo, en serio me conmueve que crea que soy Lupe. Qué más quisiera, pero yo me llamo Lalo Ortiz. Y créame que esto me lo llevo en el alma”.

Todavía estoy sin creerlo, no sé qué decir, me siento estúpido. “¿Tiene Facebook?”, me dice y le contesto que sí. Le doy mis datos. Me busca en el celular y dice: “Le acabo de pedir amistad. Ojalá me acepte”. “Claro que sí”, le aseguro y me disculpo de nuevo por haberlo confundido. Nos despedimos de mano.

Me siento más atrás y me quedo a oír dos canciones. Todavía contrariado, me pregunto a qué vine. La contrariedad se va diluyendo y poco a poco, se me aclara la situación. Ya antes de salir pienso que no fue en vano haber venido. He encontrado una historia que escribir. Y, bueno, aquí está.

EN CAUTIVERIO

■ Teresa de Jesús Núñez Otero*

1

Pensé que todo era pasajero, que se olvidaría de hacerme daño y se iría. Pero llevo días sin dormir y sin comer. ¿Me creerán loco? Si alguien llegara a encontrar estas notas, será porque yo estaré indispuerto. Lamento despedirme de esta manera, dejando de pelear por mi libertad, dejándolos con “él”, observándolos desde las sombras, vestido siempre de traje. Ya no aguantaba su comportamiento para conmigo, desde los últimos días de estos 4 meses, los mismos que llevo aquí encerrado en este sitio oscuro, abandonado. No hay forma de salir de este lugar. ¿Me estarán buscando? ¿Alguien notaría mi ausencia?

Esos 4 meses antes de conocerlo, me había cambiado de casa. Creí que era lo mejor después de lo que había sucedido en mi antiguo departamento: eran raras las ocasiones que sentía que me estaban espiando o que algo se tornaba frío en las noches, así que no le tomé importancia alguna y seguí desempacando las cosas que había traído.

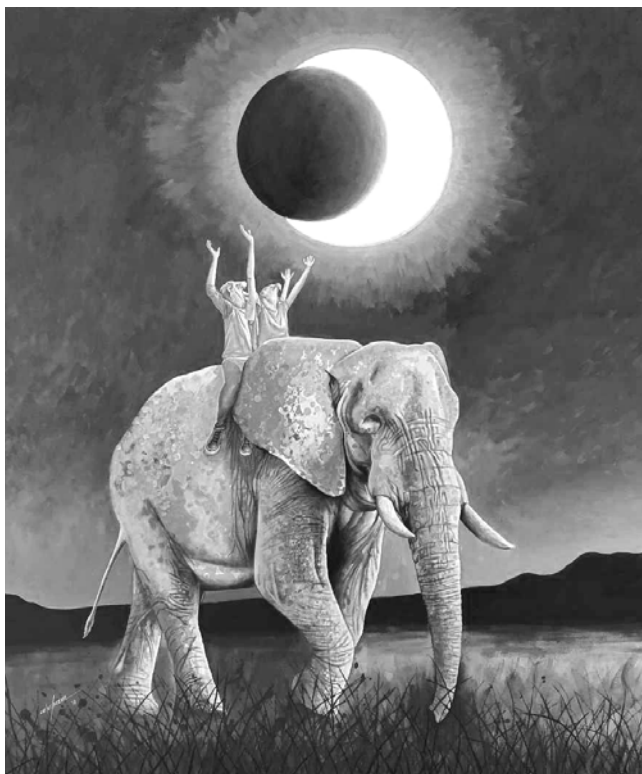
Han pasado dos semanas y todo parece estar normal, solo que... no sé si me volví loco, o si lo que he visto era real. Pensé que ya no existían estos lugares. Fui amable con “él” y a cambio prometió no hacerme daño. Que “él” solo era un objeto para proteger la casa de seres malignos, o de malas personas, dijo. Bueno, así empezó una larga amistad entre el señor de traje y yo.

2

Llevo muchos meses encerrado en mi propio departamento. “Él” no me deja salir, dice que es muy peligroso en estos momentos. Todo esto comenzó porque los vecinos empezaron a sospechar sobre mi

cordura, ya que en algunas ocasiones “hablaba solo” en mi casa. “Él” nunca me dijo la razón del porqué solo yo lo veía. ¿Seré acaso un vidente y por eso veo a las personas muertas del más allá? ¿O será una de las constantes burlas del sujeto del traje? Estoy seguro que hace este tipo de bromas para que me vean como un sociópata o como un loco.

Decidí salir de la habitación por un tiempo para conseguir comida. Pero será mi imaginación o estaré soñando: he tratado de salir de la casa, pero no he podido porque parece ser un laberinto sin fin. Cada que abría una puerta seguía entrando al mismo sitio, como si estuviese caminando en círculos. ¿Por qué no puedo salir? De seguro aún sigo dormido. Pero, ¿si estuviese soñando? Sabía que me arrepentiría por lo que iba a



Tu mi luna, yo tu sol

* Estudiante del cuarto semestre de la Preparatoria Núm. 3, grupo 401, Con este cuento ganó el Certamen UANL Literatura Joven, en la convocatoria 2017.

hacer: empuñé un vidrio roto y traté de incrustarlo en mi pierna, lo cual no lo conseguí. ¿Qué me habrá hecho en mi cuerpo? Esto ya me está dando miedo, no encuentro la salida, solo hay una ventana, pero no sé si se abrirá, los demás cuartos están cerrados con llave.

Pensé que lo que me había pasado hace unas tres semanas atrás, solo había sido un sueño. Acabo de despertar y estoy en otro sitio distinto, esposado a un tubo grueso y oxidado. La habitación está más cómoda que la anterior y lo extraño es que no lo he visto. ¿Y si chamuscó mi casa después de transferirme a este sitio para que me den por muerto? Todos se olvidarán de mí y no podré ser libre otra vez.

3

¡Hola! No he tenido tiempo de escribir más notas, ya que “él” ha estado visitándome constantemente, asegurándose que no me vaya a escabullir e irme lejos. “Él” se veía más distinto que de costumbre. Me trae comida y algo de beber. Se sienta enfrente de mí, observándome, lo que se ha vuelto un poco incómodo para mí.

Estoy seguro de que estas notas llegarán a alguien con la capacidad de poder enfrentarlo, o me ayudarán a salir de este lugar con vida y contar cómo este sujeto encerraba a las personas, además de hacer que perdieran el conocimiento, a tal punto de no saber quiénes eran antes. Llevo mucho tiempo de estar observándolo y me he dado cuenta de que en los últimos meses ha traído y encerrado a más personas en una habitación, al lado de la mía. Vi cómo, poco a poco, frente a mí y de los demás individuos, “él” mataba a las personas.

Cuando decidí preguntarles la razón por la que estaban aquí, todos me contestaron que estaban acampando un poco lejos. Una chica, con el cabello azabache, que venía con este grupo de personas, explicó que solo habían ido al pueblo por municiones y algo de tomar. Al hablar se evidenció que sentía un poco de temor, pues aquella chica tartamudeaba. Al escuchar a su amigo gritar muy agonizante, no pudo seguir explicándome.

Llevamos mucho tiempo encerrados en este sitio. Tantos que ya no me acuerdo si son días o son años. Al transcurrir del tiempo, veo como las personas mueren, pero en un instante aparecen más,

solo desde ese día quedó viva una de las chavas que venía con el primer grupo que mató el tipo de traje, es la misma chava del cabello azabache.

He notado que llora en las noches. Casi logro que coma bien, pero siempre está apagada y triste. Creo que se siente impotente por no haber logrado salvar a alguien de sus amigos. A veces en las noches se levanta gritando, con lágrimas en sus ojos y en ocasiones susurra: “¡Cómo los extraño! ¿Me estarán buscando? ¡Quisiera verlos por última vez!” Creo que eso último era para sus padres. Yo también extraño a mis papás, quisiera cerrar los ojos y al abrirlos estar en mi casa con mis padres aún con vida; cierto, no les he contado la razón por la que me cambié de casa, en primer lugar.

4

Eso fue como tres años atrás, en ese entonces no estaba tan pendiente de ellos, siempre les daba lo esencial: despensa, ropa y, en ocasiones, íbamos todos juntos al cine o al parque. Ese día me tocaba trabajar demasiado y no pude estar con ellos. Cuando salí del trabajo fui corriendo hacia mi carro, ya que tuve un presentimiento, como si algo malo llegase a pasarles. Me preocupó que no contestaran mis llamadas. al llegar a mi casa había muchos paramédicos, policías y bomberos. Yo, impotente, mirando todo a mi alrededor. Algunos paramédicos llevan a mis padres en bolsas. Me dirijo hacía las camillas y destapo una de las bolsas: la de mi madre. Era cierto lo que ellos habían dicho: “todo lo que empiece con una buena llama, con el tiempo será solo cenizas, no todo en la vida es duradero”.

Hace mucho tiempo que estoy en este sitio, buscando una forma de salir de este lugar. Hace días que no escucho a la chica de cabello azabache ¿habrá muerto? En realidad, ni siquiera le pregunté su nombre, solo verifico si aún vive o no. Me sorprendió que su rostro, con el paso del tiempo, se convirtiera de una cara con cachetes lindos y bellos ojos, a un rostro con tono gris, y que sus ojeras estuvieran más hinchadas que de costumbre. Desde ese día nunca más volví a escuchar su voz.

Ha pasado un buen tiempo desde que nos rescataron a la chica azabache y a mí. Tuvimos que estar internados en el hospital por desnutrición y muchas cosas más, a ella la tuvieron que alimentar por sonda y vendarle los brazos, ya que la habían

encontrado con cortes en sus muñecas y se quedaría más tiempo. Salimos gracias a una persona desconocida de la que nunca supe de su paradero.

5

Han transcurrido varios años desde que salimos del hospital, me devolvieron mi trabajo, tenía cosas pendientes. Había dejado para el día siguiente los buenos recuerdos. En las mañanas, en ese hospital, era tranquilo levantarse y contemplar un buen paisaje, antes de que todos siguieran con su rutina diaria. Yo sigo con estas notas, cada día, hasta sentirme mejor.

Sé que quieren saber lo que pasó con "él". Al entrar los policías, guardias y bomberos, "él" se había esfumado y lograron salvarnos. Nunca supe quién fue el que nos rescató. Los oficiales dicen que es confidencial y que habían encontrado unas pequeñas notas. El policía se sentó frente a mí y me preguntó: "¿me puedes decir quién es ese sujeto al que describes en tus notas? Es mejor buscarlo antes de que encuentre más víctimas y les pueda pasar lo mismo que a ustedes dos". No sabía que decir, todo se tornó borroso y solo cerré los ojos y ya no los pude abrir.

Ya está muy lejano el tiempo desde que había despertado de esa repentina caída. Ya no recuerdo la razón por la que estaba en ese hospital. ¿Tanto tiempo estuve en coma? ¿Alguien me habrá golpeado la cabeza? ¿Qué es lo que me preguntan a diario los policías? No sé qué sean las notas, pero sí es mi letra. No me dejan leerlas, ya que es evidencia y me podrían culpar por haber matado a mucha gente, cosa que nunca haría.

No me dejan salir de esta habitación para contemplar los hermosos árboles y sentir el aire puro. Dicen que para mí es mejor estar encerrado en este lugar. Creo que hice algo malo sin el uso de mi cordura. Bueno, por lo menos, éste es un lugar tranquilo, sin compañeros de habitación, sin maestros, sin nadie. Creo que el medicamento que me acaban de dar ya está surtiendo su efecto, pues empecé a murmurar y a cerrar los ojos para ya no abrirlos nunca, hasta en la otra vida, sin saber nada de ese sujeto que me atormentó todas las noches en el hospital. Nunca me dijo su nombre y cuando estaba frente a mí, tuve una sensación como si mi cuerpo quisiera alejarse de "él". Aquí termina mi historia, contenida en estas notas. No es tan creíble, pero... las apariencias engañan, no se confíen mucho.

FIN



Alimento de luna

EL ESTADO Y SU INTERVENCIÓN EN LA CRISIS DE LA VIVIENDA 1973-1980 (PRIMERA PARTE)

■Arnoldo Díaz*

INTRODUCCIÓN

La crisis de la vivienda se manifiesta en Monterrey a principios de la década de 1970 cuando la ciudad era incapaz de proveer vivienda digna. Este artículo tiene como objetivo puntualizar la participación del Estado en dicha crisis, optando por diferentes estrategias que se van modificando con la interacción entre el movimiento popular urbano y la inversión privada. A través de la crítica historiográfica analizaremos las características del proceso en que el Estado interviene en la economía a través de políticas públicas de regularización de los predios utilizados para la construcción de viviendas para la gente de escasos recursos.

Los problemas de la vivienda, es decir, los altos precios o escases de la misma, generaron en la década de 1970 múltiples movimientos sociales que se proponían asegurar este derecho en Nuevo León. Ante los intentos y logros de estos movimientos -como es el caso de los colonos de Tierra y Libertad que lograron mantener de manera autónoma diversas colonias al norponiente de Monterrey- el Estado buscó la manera de ejercer su control sobre estos movimientos y estas nuevas colonias.

Es así como podemos visualizar al acceso a la vivienda como el eje central de este trabajo, dándole el carácter de institución siguiendo los postulados del neoinstitucionalismo de Douglas North quien explica que:

Las instituciones son las reglas del juego en una sociedad o, más formalmente, son las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana. Por consiguiente, estructuran incentivos en el intercambio humano, sea político, social o económico. El cambio institucional conforma el modo en que las sociedades

evolucionan a lo largo del tiempo, por lo cual es la clave para entender el cambio histórico. (1)

Visualizamos el acceso a la vivienda una institución ya que éste da lugar al establecimiento de normas que regulan las reglas del juego y de organismos que se ocupan de transformar o mantener estas reglas, siendo el estudio de las características de los organismos encargados de la cuestión de la vivienda el punto principal de este trabajo.

Cabe mencionar que no visualizamos a la propiedad de la tierra en sí como una institución ya que la humanidad no tiene necesidad de propiedades, sino de viviendas, siendo el acceso a ésta una institución mucho más antigua que la propiedad entendida en



*Licenciado en Historia y Estudios de Humanidades por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Se desarrolla como investigador independiente en las revistas comunitarias Av. Aztlán y Nuestra Voz.

los esquemas capitalistas. Debe mencionarse también que existe una enorme diferencia entre ser propietario de una casa a dueño de tierras, pasamos a explicar esto con el caso local.

Tras la revolución mexicana en Monterrey fue la inversión privada la encargada de crear viviendas alrededor de las fábricas y talleres. La propiedad de esa tierra estaba en manos privadas, pero las habitaban familias trabajadoras a las que se les descontaba del salario. Hasta 1960 ésta fue la tendencia de población, pero la gente que comenzó a llegar a la ciudad no encontraba lugar en la gran industria y por lo tanto su acceso a la vivienda se veía completamente limitado. (2)

No existía para entonces una forma en la que el Estado pudiera proporcionar vivienda digna, Hilda Neira identificó tres formas básicas de ocupación territorial para este periodo: la clandestina, la permitida y la legal. Dentro de las tres existen diferentes maneras de llevarlas a cabo, de todas la única que es completamente dependiente del Estado es la de tierras rurales que se convierten en ejidos; en el resto, el Estado es un actor extra. (4)

Como hemos ya señalado es a partir de la década de 1970 en que el Estado pretende intensificar la lógica de su intervencionismo en los aspectos económicos, por el cual el gobierno federal buscó la creación de organismos cuya función giró en torno a la *regularización* de la tierra, es decir, organismos encargados de darle un valor legal a las casas construidas fuera de todo marco legal urbano; destacando a nivel nacional el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) que en Nuevo León no tuvo el impacto esperado, por lo que el gobierno estatal se verá obligado a crear el Fomento Metropolitano de Monterrey (FOMERREY) organismo con la misma tarea que el anterior pero con requisitos más flexibles que éste.

Este artículo tiene como objetivo analizar las características del proceso en el que el Estado interviene en la economía a través de las políticas públicas de regularización de los predios, específicamente los urbanos, utilizados para la construcción de viviendas para la gente de escasos recursos buscando su desarrollo en la vida urbana. Centrándonos en la crisis de la vivienda de 1973 a 1982, el desarrollo de los organismos involucrados y

las transformaciones fiscales que se ven involucradas en el proceso ya mencionado.

JUSTICIA SOCIAL Y VIABILIDAD ECONÓMICA

Para comprender las acciones del Estado se deben revisar factores ideológicos y políticos que dan base a la creación de organismos que afectan, modifican o mantienen a la economía en un tiempo y un espacio determinado, en este caso llama la atención el carácter del intervencionismo estatal en las cuestiones económicas y sociales, las necesidades que justifican la intervención y las condiciones en que se manifiesta en el caso en el que se enfoca este estudio.

La necesidad de la intervención estatal suele explicarse como la táctica más efectiva para el rescate de la economía, esto según las teorías keynesianas sobre el Estado en tiempos de crisis económicas, ésta se da con la completa o parcial intromisión en los procesos de producción, en la regularización de impuestos y en la necesaria distribución de la riqueza. (5)

A su vez puede confundirse o entrelazarse esta característica del Estado capitalista con la categoría del populismo, la cual, en México, se relacionan por una “completa” intervención estatal en los asuntos de interés social, específicamente en la situación laboral en la que, durante y después de la presidencia del General Lázaro Cárdenas, se logra un control prácticamente total de los sindicatos a lo largo del país, consolidando así lo que se le conoce como el corporativismo típico del Estado mexicano. (6)

La economía, entonces, se ve determinada por el Estado durante el siglo XX en la historia de México, donde éste “A través de mecanismos de regulación y programación, se esfuerza por orientar la economía [...] actuando sobre los ciclos económicos promoviendo procesos de integración”; (7) se debe tener claro que este proceso de intervención pretende consolidarse en México varias décadas antes de la crisis de la vivienda en Monterrey a través de medidas como el salario mínimo y la regularización de los precios, pero en otros aspectos, como lo es el mercado inmobiliario, no se involucra.

Por lo que el fenómeno que se estudia podemos considerarlo como una profundización del Estado

interviniendo en la economía y en los aspectos de interés social, esta vez con más y mejores organismos que le permitan desarrollarse en todas las ramas de la economía.

Nos preguntamos ¿Qué es lo que empuja al Estado a intervenir de manera más directa en la vivienda? Ante el aumento de migrantes, la primera solución que se encuentra es la colonización permitida, es decir, la toma ilegal de la tierra por parte del partido oficial (PRI), las centrales obreras (CNOP-CTM) y algunos elementos del Partido Comunista de México. Una vez tomadas las tierras inmediatamente se regularizaban llegando a acuerdos con quienes eran propietarios de la tierra pero que la usaban para la especulación. (7)

La cuestión se complica cuando empiezan a surgir tomas de terrenos de forma autónoma, sin dependencia a la estructura del Estado y hasta en confrontación con ésta. Con la fundación de “Mártires de San Cosme” en 1971 y la posterior fundación de “Tierra y Libertad” y otras colonias en 1973, el Estado y la inversión privada hacen lo posible para controlarlas con represión y regularización, creando así FOMERREY. (8)

Es decir, la creación de los organismos de regularización de la vivienda tiene efectos en la economía estatal, pero responde a una medida para asegurar el control social de dos maneras: primero, asegurando que todos los pobladores con casas irregularizadas adopten el marco legal, es decir, asegurar el carácter legal de la propiedad privada como objetivo primordial; y segundo, desarticular los movimientos sociales derivados del conflicto ya que proporcionan la “seguridad” de la conservación del patrimonio y la esperanza de una mejor calidad de vida que no existía.

De esta manera podemos ir vislumbrando que el discurso ideológico que suele asociarse al presidente Echeverría y los gobernadores afines a éste denota un gran interés por mejorar los problemas sociales que aquejan al México de la década de 1970, mismo que generará conflictos con los empresarios de la región. Pero en la práctica la tendencia fue fortalecer el control del Estado sobre la sociedad para afianzar el sistema de propiedad imperante.

Los gobernadores que participaron en la planificación y desarrollo de FOMERREY lo vieron



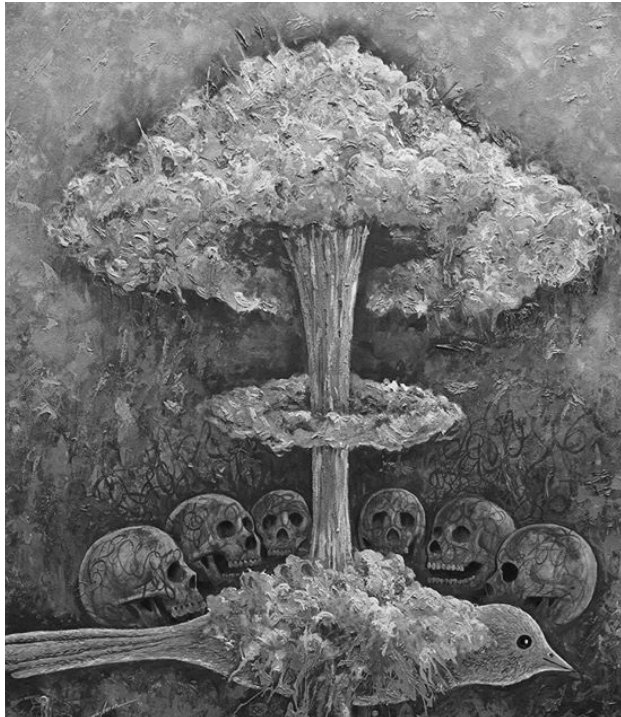
Junto a ti

como una urgencia ante la pérdida del control. Luis M. Farías –gobernador interino- en 1973 expresa que el estado necesita:

Un fideicomiso para promover el desarrollo de nuevas zonas de poblamiento, regenerar las existentes que de manera más urgente lo requieran y operar un sistema de financiamiento que dé solución al problema de falta de terreno para erigir sus casas de las familias de escasos recursos y que no quedan comprendidas dentro de los programas de vivienda de los organismos oficiales. (9)

Haciendo alusión a los pocos beneficios que representó el programa de Infonavit, Farías plantea la creación de un organismo de interés social que expanda y haga más eficiente el papel del Estado.

Aquí ya podemos observar cuales eran los propósitos básicos de FOMERREY de manera oficial como es el dar solución al problema de la vivienda (10) debido a las lagunas que se encuentran en Infonavit donde un requisito para poder acceder a la vivienda es el tener un sueldo fijo, un trabajo formal, cosa que los migrantes no poseían.



Explosión del alma

Finalmente, en 1973, unos meses después de la fundación de la colonia Tierra y Libertad, se firma el fideicomiso que da pie al Fomento Metropolitano de Monterrey formado por tres partes: los fideicomitentes que respecta al Gobierno Federal y al Gobierno Estatal, y Nacional Financiera como fiduciaria, constituyéndose como un fideicomiso irrevocable traslativo de dominio. De inmediato empiezan a darse negociaciones que buscan impulsar la labor urbanizadora de FOMERREY, siendo Nacional Financiera quien sede los terrenos de "Impulsora de Castilla S.A." los cuales representan un aproximado de 30 millones de metros cuadrados dentro de Monterrey, y a su vez el Gobierno Estatal sede un aproximado de 200 hectáreas. (11) La diferencia entre las 3000 hectáreas proporcionadas por un privado y las 200 del gobierno, demuestra lo mencionado sobre la propiedad de la tierra en la ciudad.

Según el informe de gobierno de 1974 del recién electo gobernador Pedro Zorrilla, y según lo expuesto por Edmundo Martínez en su crónica sobre FOMERREY, las actividades de este organismo no fueron inmediatas. Por su parte, Zorrilla en su informe menciona brevemente que él visualiza al fideicomiso

como el desarrollador de un programa de acción urbana con justicia social y viabilidad económica, idea que reproduce el discurso del presidente Echeverría y que seguirá repitiendo a lo largo de su sexenio.

La creación de FOMERREY puede explicarse entonces de múltiples maneras, la más simple es como respuesta estatal al conflicto de la vivienda, pero muestra una falta de especialización del Gobierno Federal mexicano para con los problemas regionales. Deja en claro la preocupación del Estado ante la toma de la tierra de manera autónoma por migrantes campesinos y ciudadanos radicales que desarrollaban la autogestión en todos los aspectos de la vida urbana que les fuera posible.

LA REFORMA FISCAL ESTATAL DE 1975

En el primer informe de gobierno de Pedro Zorrilla no se hace alusión al desarrollo de FOMERREY, no es hasta el informe de 1975 donde se empieza a ver como la práctica de FOMERREY es llevada a cabo. Por esto, antes de abordar ese tema se tratará la cuestión de las transformaciones económicas que se mencionaban anteriormente en materia urbana, específicamente de vivienda.

El impuesto predial para 1972 representa un 10.86% del ingreso propio del estado de Nuevo León, si bien puede apreciarse como una mínima parte de este ingreso, el impuesto toma una importancia crucial en el conflicto de la vivienda, principalmente cuando en 1972 se lleva a cabo la recatastración de la ciudad de Monterrey, donde por primera vez el cemento se toma en cuenta como un elemento que influye en el aumento del pago de dicho impuesto. (12) Esto supone un aumento sustancial en el pago del impuesto predial urbano, lo que a su vez significa un alza en los precios de la venta y renta de viviendas urbanas.

Sin embargo, para 1973 el ingreso que genera este impuesto disminuye su porcentaje a un 9.61% para ya no volver a adquirir el alto porcentaje de 1972 en ningún otro año del sexenio de Pedro Zorrilla. (13) Ante esto el congreso del estado plantea en 1975 una reforma fiscal que gira en torno al problema de la vivienda, regula el catastro y el impuesto predial (14)

La Reforma Fiscal Estatal contempla [...]

modificaciones a la Ley de Catastro e Impuesto Predial, que se traducen en recatastraciones bianuales; incrementos de la base del impuesto en predios con valor real catastral superior a \$500,000.00; en aplicación de una tasa superior tratándose de terrenos baldíos ubicados en las zonas urbanas del Estado. (15)

De esta manera se aseguran varios aspectos que el estado de Nuevo León no tenía en completo control y que eran necesarios para administrar la situación de la vivienda. En primer lugar, la recatastración bianual da la oportunidad de justificar un aumento progresivo del predial obligando, al menos en teoría, a pagar un impuesto más alto a quien tuviera a su nombre grandes inmuebles construidos con materiales de mayor calidad, el incremento de la base del impuesto que se menciona va encaminado al mismo objetivo -lo que Pedro Zorrilla llama *justicia social*. Por último, y quizá de lo más relevante para el desarrollo de la crisis de la vivienda, es el aumento en este mismo impuesto al tratarse de terrenos baldíos.

Se recalca la importancia en el aumento del impuesto predial en los terrenos baldíos ya que con esta medida se aseguró, o se pretendió asegurar, la venta de los inmuebles baldíos en zonas urbanas, se apostaba a que los propietarios de esos predios no serían capaces o no estarían dispuestos a pagar grandes cantidades de dinero por mantener una tierra baldía. El gobierno estatal creía iba a desaparecer, o por lo menos a disminuir, la especulación de la tierra, fomentando la inversión y la ocupación de ésta, y estimulando el crecimiento ordenado y sistemático del área metropolitana de Monterrey, asegurando que el problema de la vivienda estaba directamente relacionado con la escasez de tierras. (16)

Con esta reforma volvemos al tema de la intervención del Estado en la economía, ya que se puede considerar la reforma como el cambio en una norma institucional (17) que mantiene los precios de la vivienda bajo un control constante, condicionados por características específicas (material de fabricación, extensión, ubicación, antigüedad, etc.), que si bien no se le puede atribuir el carácter de solución al problema, si va a ser considerada como un factor importante en esta labor y en la estabilidad del ingreso estatal durante el sexenio de Pedro Zorrilla. (18)

Aquí lanzamos la hipótesis de que la reforma fiscal encaja a la perfección con el proyecto de intervención estatal que se plantea el gobierno federal durante la década de 1970. Hipótesis que puede llegar a comprobarse con la declaración de Pedro Zorrilla en su quinto informe de gobierno donde explica que la reforma fiscal es pionera a nivel estatal y municipal por crear “tasas progresivas y justas de las contribuciones urbanas y prediales y que ésta responde al proyecto del presidente López Portillo al buscar fortalecer la función del Estado en la economía haciendo más justo el sistema fiscal”. (19)

Dicha cita nos ayuda a comprender lo que se ha expuesto a lo largo de este trabajo, la búsqueda de una completa intervención del Estado expresada, en este caso, en el sistema fiscal y justificada en los discursos de justicia social, viabilidad económica e incluso “paz social” tan comunes y recurrentes en los gobiernos.

Pero es claro que no necesariamente dichas medidas expresan una solución, y la reforma fiscal de 1975 ciertamente no es la solución a la crisis de la vivienda, por el contrario, se puede atribuir a la recatastración bianual que plantea la misma reforma como causa de que en los años siguientes se disparesen los precios de la vivienda. (20)

Sin embargo, este crecimiento constante en los precios de la vivienda, el alto costo de mantener una tierra baldía en las zonas urbanas del estado y las facilidades en el pago del impuesto predial a la salida de Pedro Zorrilla son factores determinantes para la urbanización de la ciudad en la década de los ochentas como se explicará más adelante.

Se mencionó anteriormente que esta reforma solo actúa como una medida necesaria para reforzar el control del Estado en un territorio donde no estaba completamente consolidado debido, en gran medida, a la completa dependencia hacia los empresarios en asuntos de interés social. Esta relación empresarios-Estado en la época no ha sido estudiada ampliamente, pero es sabido que los empresarios rompen relaciones con el gobierno federal y estatal desde la imposición de Luis M. Farías como gobernador interino y se intensifican después de la muerte de Eugenio Garza Sada. (21) En los informes de gobierno de Pedro Zorrilla no se mencionan aportaciones directas de los empresarios financieramente hablando, sin embargo, dicha

tendencia cambiará con la salida de éste.

A la llegada de Alfonso Martínez Domínguez a la gubernatura el conflicto aquí tratado cambia su dinámica ante la crisis económica a la que se enfrentaba el país. Si bien el periodo de gobierno de este personaje no se trata por completo en esta investigación, se expondrán las principales transformaciones que se dan en materia fiscal para esclarecer cómo se va dando el cambio de la dinámica económica durante sus primeros años de gobierno.

En el primer informe de gobierno de Martínez Domínguez se anuncia la suscripción de Nuevo León al Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, el cual establece que en el estado de Nuevo León se cobrar el Impuesto al Valor Agregado (IVA), sustituyendo así al impuesto sobre el comercio, sobre bebidas alcohólicas y sobre el turismo; (22) esta situación, como puede observarse, ya conlleva una nueva reforma fiscal donde no se aumenta la tarifa del predial pero se cambia la recatastración de dos a tres años en áreas urbanas, (23) es una reforma confusa debido a su carácter transitorio.

Se presenta entonces la hipótesis, de que en este primer año de Martínez Domínguez como gobernador, después del fracaso del proyecto populista de los presidentes Echeverría y López Portillo que impactó a México con una trágica crisis económica, se da un cambio en la lógica fiscal, como la llama Martínez Domínguez, que representa un primer paso hacia el sistema neoliberal.

Dicha hipótesis se refuerza con lo encontrado en el primer informe de gobierno de Domínguez quien empieza a conceder “estímulos fiscales”, es decir, exención de impuestos a empresas particulares para la realización de diversas obras urbanas. (24)

En materia de vivienda con la idea de “embellecer la ciudad” y “crecer para arriba” el gobierno apoya el eximir de impuestos a las empresas que buscan construir edificios, departamentos y en especial condóminos. Aun con esto el papel de FOMERREY ya para este momento es imprescindible, por lo que ese organismo de control estatal se mantiene sin importar la intervención empresarial.

NOTAS

1. North, *Instituciones*, 2006, p. 13
2. Vellinga, *Desigualdad*, 1988, p. 142
3. Neira, “Los asentamientos”, 1990, p. 147-148
4. Altvater, Elmar, “Estado y Capitalismo: notas sobre algunos problemas de intervención estatal”, en *Cuadernos Políticos*, número 9, Editorial Era. México, D.F. <<http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.9/CP.9.3.ElmarAltvater.pdf>> [Consulta: 10 de junio de 2014.]
5. Una amplia explicación sobre el papel del estado en el control sindical y sus consecuencias es la de Zapata, Francisco, *El conflicto sindical en América Latina*. Colegio de México, 1986, donde expone los casos de México, Argentina, Perú, Chile y Venezuela.
6. Semo, *La crisis*, 1978, p. 12
7. Pozas, “Los Marginados”, 1990
8. Arnoldo, “La Lucha por el Hogar y la Dignidad: La Matanza en la Granja Sanitaria (1976)”, en *Av. Aztlán*, núm. 4, febrero-mayo 2018.
9. Informe de Gobierno de Luis M. Farías, Nuevo León, 1 de marzo de 1973, en HCENL, p. 126-127
10. Aunque la razón que expone Farías se basa en un error, ya que en sí el problema no radicaba en la falta de terrenos, sino lo inaccesible que se vuelven estos o su exclusividad como podemos observar en el caso de la colonia “Revolución Proletaria” que estaba contemplada como un área de construcción para residencias de alto valor como expone María Pozas en su artículo citado en este texto.
11. Contrato del Fideicomiso, México, D.F., 30 de julio de 1973 en Martínez, *Fomerrey...*, 2009 [Fuente primaria impresa]
12. Informe de Gobierno de Luis M. Farías, 1 de marzo de 1973, HCENL, p. 33
13. Anexo 1
14. Cabe mencionar que en el informe de gobierno de 1978 se menciona que esta reforma también abarca cambios en los impuestos ganaderos, en sistemas de administración y coordinación fiscal, pero no se encontró más información al respecto.
15. Informe de Gobierno de Pedro G. Zorrilla Martínez, 1 de marzo 1975, HCENL, p. 140
16. Informe de Gobierno de Pedro G. Zorrilla Martínez, 1 de marzo de 1976, HCENL, p. 104
17. North, *Instituciones*, 2006. Si bien no existen trabajos que especifiquen cuales son las normas formales o informales que se desarrollan alrededor de la institución del acceso a la vivienda, es lógico pensar que la contribución monetaria por la posesión y el uso de un predio –rural o urbano-, que se entiende en este momento como el impuesto predial, puede ser una norma formal determinante al menos en la temporalidad estudiada y hasta nuestros días.
18. Anexo 1
19. Informes de Gobierno de Pedro G. Zorrilla Martínez, 1 de marzo de 1978, HCENL, p. 20
20. Anexo 2
21. Gutiérrez, “Treinta años”, 2007
22. Informe de Gobierno de Alfonso Martínez Domínguez, 19 de junio de 1980, HCENL, p. 19
23. En la zona agrícola durante toda la década la recatastración es cada cinco años.
24. Medida que servirá para restablecer relaciones con los empresarios, lo que se ve reflejado en la supuesta creación de 32,000 nuevos empleos en sus industrias. Informe de Gobierno de Alfonso Martínez Domínguez, 19 de junio de 1980, HCENL, p. 23

FUENTES DE ARCHIVO

HCENL, H. Congreso Estatal de Nuevo León

HEMEROGRAFÍA

Av. Aztlán, Monterrey, Nuevo León

BIBLIOGRAFÍA

1. Altvater, Elmar: "Estado y Capitalismo: notas sobre algunos problemas de intervención estatal", en *Cuadernos*

Políticos, número 9, Editorial Era. México, D.F.<<http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.9/CP.9.3.ElmarAltvater.pdf>> [Consulta: 10 de junio de 2014.]

2. González Alcalá, José Ricardo: "Políticas de vivienda para personas de escasos recursos en el AMM, una visión gubernamental", tesis de maestría en Trabajo Social, UANL, 1995.

3. Martínez Torres, Edmundo: *FOMERREY: Una promesa cumplida de justicia social*. Fomento Metropolitano de Monterrey, 2009.

4. Neira, Hilda Patricia: "Los asentamientos irregulares y la valorización del suelo urbano", en Zúñiga, Víctor y Manuel Ribeiro (comp.) *La marginación urbana en Monterrey*. UANL, 1990

5. North, Douglas: *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. Fondo de Cultura Económica. 2006



Alcanzar la luna

DE LO RURAL A LO URBANO: LAS PELEAS DE GALLOS EN MONTERREY (SEGUNDA PARTE)

■Martín Velázquez Rojas*

RESUMEN

De lo rural a lo Urbano: Las peleas de gallos en Monterrey consistió en desarrollar una serie de investigaciones en Monterrey y su área Metropolitana sobre la realización de peleas de gallos. Estas indagaciones se efectuaron principalmente en el sector norponiente de Monterrey, así como Ciénega de Flores, así como en el Casco antiguo de San Nicolás de los Garza, dando lugar a observaciones de campo, además de significativas descripciones de lo acontecido durante estos lugares. Además de las descripciones de campo, se realizó un estudio en el archivo de Municipio de Monterrey, donde se recabó información de lo acontecido durante inicios del siglo XX. De esta forma, se destacó la partición secuencial de tradiciones folklórica emigradas de diferentes partes de México a la ciudad de Monterrey que se establecieron en las zonas periferias hasta ese momento como fue el caso de la Colonia Matehualita hoy la Colonia Sarabia. Las peleas de gallos son tradición, migración y establecimiento en zonas marginales periféricas, las cuales dotan de significado a una identidad rural, la cual es asumida como subordinada. Para efectos del estudio las peleas de gallos son parte fundamental del sentido homogéneo que dota de simbolismos y significados la clandestinidad, formando una estructura establecida, creando una cultura propia.

PALABRAS CLAVE: Peleas de gallo, migración, marginación, cultura regional y popular.

*Licenciado en Historia y Maestro en Ciencias por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, con especialidad en Ciencias Sociales, con la tesis "De lo rural a lo urbano: Las peleas de Gallos en Monterrey". Participación laboral en la Preparatoria Núm. 7, Unidad Las Puentes, en el periodo 2013-2015, impartiendo las asignaturas de Ciencias Sociales y Filosofía. Para el periodo 2016 a 2017 impartió las materias de Introducción a la Metodología Científica, Artes y TIC II, en la Preparatoria Núm. 25 de Salinas Victoria y Escobedo, respectivamente. Actualmente labora para la Facultad de Filosofía y Letras donde imparte diversas materias del área básica profesional.

EL DESARROLLO HISTÓRICO DE LAS PELEAS DE GALLOS EN MÉXICO

Aunque se pueden considerar a las peleas de gallos como parte del folklore nacional mexicano, esta práctica cuenta con profundas raíces históricas no se le puede visualizar como una costumbre típica y específica del ámbito hispanoamericano y mucho menos, exclusivamente mexicano. Las primeras referencias históricas que se conocen respecto a las peleas de gallos se encuentran en la China imperial y en la India antigua en donde se jugaban

De regreso a la China imperial, se cree que desde este sitio llegaron los primeros gallos a la Nueva España a través del enlace comercial que mantenía



Que no se marchite lo que llevas dentro

el galeón de Manila que conectaba el imperio chino, las filipinas y el territorio americano de la Monarquía Hispánica. A esta creencia se oponen varios testimonios que coinciden en la afirmación de que las primeras gallinas fueron llevadas a América por los españoles y con ellas también los gallos de pelea.¹ A su llegada a la Nueva España el juego de gallos se convirtió en una práctica común que ofrecía diversión y entretenimiento a un sector de la población. Los jugadores y mirones se trasladaban a los diferentes lugares en donde se desarrollaban las peleas de gallos. Algunos de estos actos alcanzaban notabilidad cuando se encontraban enmarcados en celebraciones importantes como el cumpleaños de un funcionario o un evento de índole social y política. En este tipo de actividades, no solamente asistían las personalidades más distinguidas, sino que se mezclaban con el populacho para disfrutar y apostar.²

Esta afición que se mantenía en la Nueva España por las peleas de gallos desembocó en la creación de las denominadas casas de gallos y naipes. Este establecimiento se distinguía de las plazas de gallos en que se disponía de una cantidad monetaria limitada para apostar. Aunque esta restricción se suavizaba manteniendo el local abierto casi todo el día.³

Una de las características de la realización de juego de gallos en la Nueva España es la participación de los estratos más bajos que apostaban continuamente sus pocos ingresos. Esta afición fue tan intensa en la sociedad virreinal que algunos españoles convivieron con negros e indígenas hasta convertirse en parte de sus comunidades. La adicción de los novohispanos por todo tipo de juegos de azar fue evidente, pues les agradaban no sólo los gallos, sino también los dados.⁴

También a los estratos sociales más prominentes del territorio novohispano les agradaba visitar y apostar en los palenques que resultaban sorprendentes para la mayoría de los visitantes extranjeros. No era bien visto que las damas destacadas asistieran a ver este tipo de juegos sangrientos y populares, aunque a los extranjeros les agradaba seguir con detalle la pelea y sus ganancias.

Los extranjeros que entraban a la plaza de gallos a presenciar este tipo de violencia animal entraban en un hermetismo sin sentido. Era irracional pensar que las grandes noblezas españolas se encontrarán apostando entre todo tipo de clases sociales; pero lo más sorprendente era observar a damas apostando entre los asistentes.⁵

Debido a que las peleas de gallos se consideraban libres de maldad “ni moral ni social por la mayoría de la población”, esta afición se extendió a todos los miembros de la sociedad. En las plazas llegaban personas de gran distinción, e incluso eclesiásticos; aunque las autoridades religiosas nunca aceptaron esta bondad de un juego que favorecía la ociosidad en la población, provocando disputas y robos contrarios al bien moral.

En el siglo XVIII, la fuerte afición por la pelea de gallos en la sociedad novohispana motivó la necesidad de su reglamentación. Las plazas y casas de gallos durante el periodo de 1711 dieron considerablemente de que hablar, pues dadas las restricciones que se exponían en las cédulas, las casas de gallos seguían laborando de forma normal, a la par con las casas de naipes. Posteriormente, entre los años de 1723 y 1740 las Reales Cédulas prohibieron las peleas de gallos y solamente se otorgaron permisos, pero no asientos.⁶

Las causas de esta prohibición radicaban en las concepciones que poseían las autoridades españolas del momento en considerar a los juegos de azar como los naipes, los dados y los gallos como sinónimo de vicio y corrupción que promovían a los indios a malgastar su tiempo y dinero en diversiones y bebidas sin dejar algo útil a su vida. Por ejemplo, se quejaban los religiosos que dichos juegos provocaban que los feligreses no asistieran a misa y todo el tiempo lo malgastaban en las peleas. Asimismo, no contaban con dinero para otorgar apoyos económicos durante las misas.⁷

Además, para complicar aún más la situación a pesar de la prohibición, se continuaban efectuando las peleas de gallos en la clandestinidad y esto provocó, por las condiciones de insalubridad que se extendiera en el año de 1737 una epidemia a

1 *Ídem*, p 4.

2 *Ídem*, p 8.

3 *Ídem*, p 9.

4 *Ídem*, p 10.

5 *Ídem*, p10.

6 *Ídem*, p103.

7 *Ídem*, p 10.

consecuencia de los piojos o mordeduras de las pulgas. Pero para la segunda mitad del siglo XVIII, las autoridades novohispanas volvieron a reactivar esta diversión novohispana.⁸

En el momento de constituirse México como país independiente, las peleas de gallos continuaron siendo populares en el territorio nacional. Dados los efectos de la guerra de independencia, se apostaba poco en comparación a la época novohispana. Un rasgo que hay que destacar del desarrollo de las peleas de gallos en la primera mitad del siglo XIX es la notoriedad de su vinculación con algunos personajes políticos importantes, siendo el más recordado Antonio López de Santa Anna.⁹

Durante esta época, el juego de gallos se mantuvo sobre todo en el campo en donde abundaban las haciendas con pequeñas plazas de gallos y en las ciudades durante las grandes ferias o festividades. En este periodo, se discutía si esta práctica se prohibía o permitía. En el caso de las gestiones presidenciales de Antonio López de Santa Anna, esta actividad se fomentaba de manera especial dada su afición personal.¹⁰

Asimismo, durante la etapa de la Revolución Mexicana, las peleas de gallos fueron famosas. Por ejemplo, en los batallones de Francisco Villa y Emiliano Zapata, acostumbraban lidiar gallos en las fiestas como expresión de felicidad y convivio. De esta manera, esto era una muestra del arraigo popular que todavía para inicios del siglo XX contaba el juego de gallos entre la población mexicana.

EL DESARROLLO HISTÓRICO DE LAS PELEAS DE GALLOS EN MONTERREY

El conocimiento sobre el origen del juego de gallos en Monterrey es incierto. Se puede pensar que como el Nuevo Reino de León era parte del territorio novohispano, estos eventos se realizaban desde la época colonial. Pero no hay estudios que lo confirmen. Al menos, en esta investigación, se pudo encontrar evidencia documental de esta actividad en la década de los años 20's del siglo XX.

En el siglo XIX las peleas de gallos en Monterrey se realizaban en el contexto de las ferias populares. Estas diversiones que daban inicio desde la madrugada con una misa y se ambientaban con una gran cantidad de fuegos pirotécnicos que marcaban el comienzo de la celebración de las fiestas populares. Después de dicha celebración eucarística el párroco de la comunidad expresaba las diversiones que tendría la fiesta, como pelea de gallos, carreras de caballos y juegos de azar. Durante las fiestas las peleas de gallos al igual que las carreras de caballos y juegos de azar eran los eventos más populares. El juego de gallos en las ferias fue lo más importante, aunque esto demostraba que solo fue un pretexto para apostar, puesto que las diversiones las realizaban los hacendados.

El resto de la comunidad se dedicaba a vender sus productos, así como pasear de un lado a otro por la feria. Durante las fiestas populares se ofrecían diversas formas de jugar, como la ruleta, el desplumadero de incautos, así como los juegos mecánicos para los niños, además del mercado para toda la familia. Se jugaban todo lo que se tenía, en ocasiones, quedaban en ruinas.

La diversión más beneficiada fue la pelea de gallos, los pequeños coliseos estaban listos en las fiestas populares, a este tipo de festividades asistían desde hacendados, hasta personas humildes, las cuales en ocasiones solo observaban lo que acontecía en la batalla. El gallo ganador era mostrado al público asistente, mientras tanto el perdedor era depositado en las afueras de la feria como deleite de los menos favorecidos.¹¹

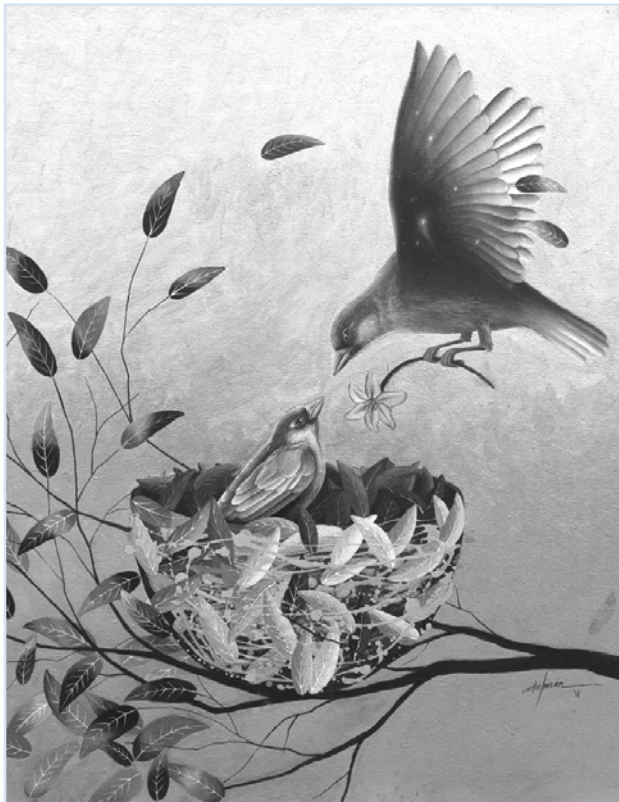
De esta información se desprende que las peleas de gallos eran una práctica recurrente en la sociedad regiomontana en el siglo XIX. Esto da pie a considerar que, a inicios del siglo XX, la lidia de estos animales estaba consolidada como una diversión urbana en la ciudad de Monterrey. Pero no es hasta la década de 1920 que se localizó evidencia documental derivada de los intentos del municipio por regular esta actividad. En estos registros, se puede observar las tensiones y ambigüedades entre las autoridades públicas, los hombres de negocios y cierta parte de la población urbana, principalmente la de los sectores marginales.

8 *Idem*, p105.

9 *Idem*, p81.

10 *Idem*, p 82.

11 Fondo Monterrey Contemporáneo, sección Fondo: Actas, Fecha 31 de marzo de 1925, Foja 3, colección actas de Cabildo, Volumen 999



Infinito 3

En la década de los años de 1920 en la ciudad de Monterrey las peleas de gallos fueron organizadas por el señor Feliciano Caro en los barrios Matehualita y El Nacional. Esta persona era originaria del último punto y había desempeñado diversos puestos públicos como alcaide de la penitenciaría, comisionado de juntas y mejoras y planificación de la ciudad.¹²

El día 31 de marzo de 1925, Feliciano Caro solicitó un permiso al ayuntamiento de Monterrey para organizar peleas de gallos. La respuesta a esta petición fue afirmativa bajo la condición de que los oficiales observarían de una manera tajante la vigilancia del inmueble donde se realizarían las peleas de gallos, esto era solamente para constatar lo expedido en dicho permiso, además del nivel de apuestas, evitando altercados entre los participantes y sobre todo para salvaguardar la seguridad de los asistentes en dicha pelea establecida. Si alguna de estas prerrogativas se llegase a romper por el cumplimiento de dicha regla, el palenque quedaría

totalmente cancelado, de esta manera los oficiales se encargaban de dar seguimiento a los establecido en el permiso.¹³

La elección de Feliciano Caro de celebrar las peleas de gallos en los barrios de Matehualita y El Nacional resultó especial debido a que estas zonas eran espacios marginales y peligrosos que se encontraban al lado del centro de la ciudad. El Barrio “Matehualita”, ahora la colonia Francisco Sarabia estaba compuesto por inmigrantes de ciudades como San Luis Potosí y de la zona de Matehuala, de ahí su nombre.

Matehualita era un barrio con matices de doble moral, que estaba junto a la Escuela Monterrey, y se caracterizaba por ser un área atiborrada de antros de vicio y perdición, como las tabernas donde periódicamente se daban las riñas entre mujeres, otras por exceso de alcohol, accidentes inducidos por jugar con pistolas de juguete provocando desafortunadamente la ceguera, además de numerosos conflictos por los distritos electorales, como sucedió en el año de 1925 en la sección número 55 de votantes.¹⁴

Otros de los lugares que hay que destacar fueron los hoteles de mala muerte. De esta manera en el libro “Relatos y Recuerdos calles y centro de Monterrey”, del autor Jesús E. Guajardo Mass nos comenta los inicios de la Colonia Matehualita:

La colonia Francisco Sarabia, que a principios del siglo XX, se la conoció como barrio de Matehualita, se agrupó alrededor de la Escuela Monterrey, la cual tenía hasta alberca. Sin embargo, lo demás estaba rodeado de centros de vicio entre las dos estaciones del ferrocarril: del Golfo y Nacional, el Mercado del Norte y las terminales de transporte de pasajeros foráneos y hoteles de baja categoría.¹⁵

Así mismo el Barrio El Nacional era un espacio de mala fama en donde proliferaban toda clase de centros nocturnos que ejercían prostitución mediante las denominadas damas de compañía o las tan famosas ficheras. Además, en este lugar era común

¹³ *Ídem.*

¹⁴ *Ídem.*

¹⁵ Guajardo Mass, 2008 *Relatos y Recuerdos. Calles y Centro de Monterrey* Pp112-113.

¹² *Ídem.*

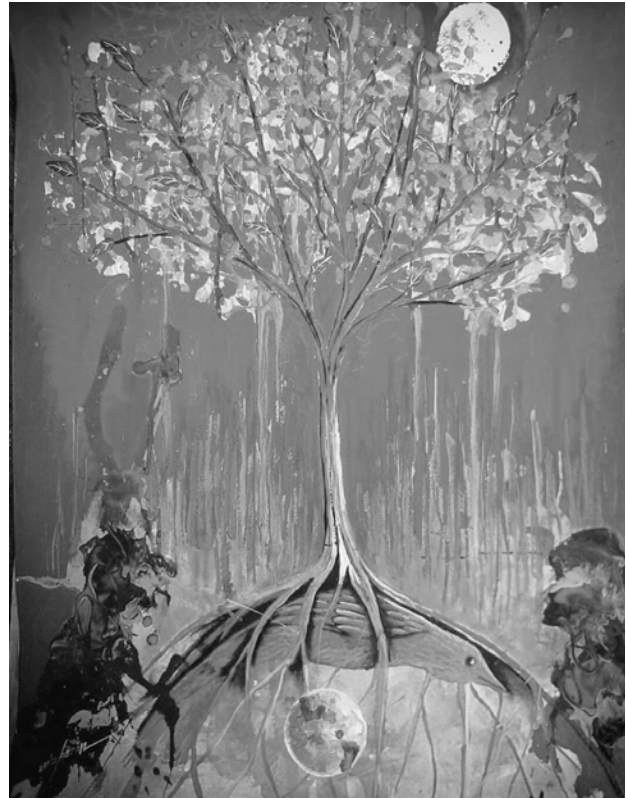
la realización de peleas sangrientas, así como persecuciones constantes como fue el caso de dos jóvenes que corrían por el barrio por salvar la vida, uno de ellos con el rostro totalmente ensangrentado y gritando ¡auxilio! ¡auxilio! me matan, fueron las palabras que tomo el periódico.¹⁶

Por otra parte, los vecinos de dicho Barrio el día 15 de septiembre del año de 1924, como desplegado “Más vale que digan: por aquí corrió y no cayó...” al individuo que perseguía los vecinos lo despojaron de dicho artefacto filoso (puñal), a lo cual no respondió de las cuestiones que se le realizaban. Barrio de riñas, conflictos, era lo que los destacaba este barrio de la Colonia Industrial.

Un barrio constante de riñas, naciente en una ciudad poblada por contantes migraciones del sur del país, así es como fue poblado los barrios El Nacional y Matehualita. No cabe duda que este tipo de barrios estaban rodeados de Colonia de clase media, así como innumerables negocios. En el libro *Relatos y Recuerdos calle y centro de Monterrey* del autor Jesús E. Guajardo Mass, expresa en sus líneas acerca del barrio Nacional, el cual pertenecía a la Colonia Industrial:

Este barrio estaba ubicado desde el Barrio Matehualita, hoy la Colonia Sarabia, las calles Guerrero, Reforma, Martín de Zavala y la avenida Colón, en esta colonia estaba lo más deplorable, las cantinas, cuartos de visita, la delegación de policía No.1, el estanquillo de cambio de cheque de raya de los obreros y servidores como pintores, albañiles y demás, los crímenes sexuales, las enjauladas, las peleas más sanguinarias, las ficheras y sus de salones o academias de baile, los ruleteros, los autobuses foráneos, los restaurantes de todo el día, el menudo del restaurante de Don Luis en el mercado del norte y los amantes de lo ajeno, era lo que caracterizaba a este Barrio.¹⁷

Un barrio con la peor reputación, además de la situación geográfica donde estaba ubicada, considerada por tener antros de vicios, innumerables situaciones problemáticas de índole sexual, así como constantes riñas sangrientas, además de grandes cantidades de operadores urbanos y una extensa



Arbol de la primavera

gama de comedores, era lo que definía a este barrio.¹⁸

La celebración de peleas de gallos en los barrios Matehualita y El Nacional contó con cierta posición manifestada por algunos regidores del ayuntamiento de Monterrey. La cuestión a considerar era que se trataba de una práctica vinculada al vicio y la violencia, por lo que podía derivar en una degeneración social en un momento que se pretendía e rescate de los valores familiares y positivos.

Corría el año de 1928 en la ciudad de Monterrey durante el mes de febrero, inicialmente a las 6:30 de la tarde se dio inició la sesión ordinaria la cual provocó altercados entre los participantes a la sesión, con referencia al palenque de gallos, el cual tuvo un permiso que finalizó el día dos del mes del año en curso, la función de palenque fue retribuida al Municipio del Estado que en ese tiempo estaba de Alcalde el señor Jesús María Salinas y de

16 *Ídem.*

17 *Ídem.*

18 *Ídem.*

Gobernador el señor José Benítez, lo que se pedía nuevamente era un nuevo permiso para realizar peleas de gallos.¹⁹

De esta manera hubo contradicciones de las demás personas que participaban en la sesión, las cuales estaban en contra para realizar este tipo de eventos vergonzosos para la ciudad; se argumentaba que dicho palenque estaba ubicado en el corazón de la ciudad metropolitana de la ciudad de Monterrey entre las calles Zaragoza y Terán (hoy calle Juan Ignacio I Ramón) se expresaba que las peleas de gallos no eran un regocijo si no un juego de apuestas.²⁰ Algunos regidores expresaron que era la ocasión para terminar con ese tipo de diversiones que solo alojaban a criminales y personas de lo ajeno.²¹

Pero no todo fue contrariedad para las peleas de gallos, salieron síndicos para expresar que este juego era una simple diversión y que no estaba prohibida, dada la reglamentación que existía y que no había ninguna prerrogativa para que se cancelarán. De esta manera se argumentó en la sesión que el Municipio no necesitaba de ese tipo ingresos y se expedía un oficio al Alcalde para no conceder peleas de gallo durante ese año.

El Periódico "El Porvenir", el periódico de la frontera, en su desplegado superior expresa el día miércoles 22 de febrero del año de 1928 en sus líneas de forma tajante y sin hacerse hacia atrás, la decisión negativa en la sesión solemne con regidores y síndicos a favor y en contra: Este tipo de espectáculos se veía de manera negativa para la sociedad asociada de los vicios; de esta forma se argumentaba que sólo era un lugar de personas de robo, muerte y no era una diversión si no un juego de apuestas a los que el diario expreso:

No habrá más peleas de gallos en esta ciudad.- tan plausible adoptada en su asamblea de anoche por los capitulares. Se aprobó en todas sus partes el reglamento de planificación por el Sr. Licenciado Sáenz estimándose que es de positiva importancia para la ciudad.²²

19 *Ídem.*

20 *Ídem.*

21 *Ídem.*

22 *El porvenir el Periódico de la Frontera, fecha miércoles 22 de febrero de 1928 MTY. Hemeroteca digital*

De esta manera la situación de las peleas de gallos en la Ciudad de Monterrey durante el final de los años veinte fue laudable en la asamblea de dichos capitulares, con respecto a la cancelación de dicho juego de azar. Puesto que no era bien visto por la sociedad de esos tiempos.

CONCLUSIONES

Las peleas de gallos en Monterrey y su área metropolitana es una práctica que corresponde a grupos sociales marginales de procedencia rural. Los cuales reproducen valores propios de su cultura autónoma que entra en tensión con elementos de cultura apropiada procedentes del entorno urbano.

Esta tensión entre sistema de valores distintos fomenta que la cultura marginal se adapte a los elementos prevaletentes del medio moderno. En este sentido se ejercen una especie de control cultural en donde las prácticas originales de la cultura autónoma son alteradas bajo condicionamientos sociales del otro sistema cultural.

A pesar de este control cultural, la práctica de las peleas de gallos en Monterrey se sigue conservando y resultan importantes para ciertos grupos marginales de procedencia rural y para pobladores que quieren continuar con las tradiciones históricas que fundamentan los espacios de sociabilidad masculina.

En conjunto de la sociedad del área metropolitana de Monterrey, las peleas de gallos representan una práctica arcaica, salvaje que no encaja en el modelo cultural de la modernidad y urbanidad. Por ello esta actividad resulta ser identificada con los grupos marginales y presenta rasgos de invisibilidad. Por esos motivos a las peleas de gallos se les condena y se les desplaza hacia la clandestinidad.

La cultura autónoma deja de serlo al convertirse en una cultura apropiada ya que la clandestinidad termina en los valores urbanos. La cultura matriz al trasladar sus prácticas al entorno diferente que representa el espacio urbano, al compararlo deja de ser legal, ya que su apropiación originaria es legal autónoma y deja de ser propia al estar en la ciudad.

Aunque se pudiera pensar que las peleas de

gallos representaban parte del patrimonio cultural mexicano, en realidad, esto sería incorrecto debido a la comparación de la práctica donde se le cataloga como un patrón de ilegalidad formando conjeturas y a su vez lagunas permisibles de amoralidad. De esta manera las peleas de gallos son vistas como una práctica fuera de valores morales, pero en realidad es una actividad que guarda el folklore de una identidad nacional.

En suma, la práctica de gallos en Monterrey y su área Metropolitana se encuentra en un momento de transición en donde se le ha despojado de su carácter folklórico nacionalista y se ha conservado en entornos subterráneos y clandestinos que resisten a integrarse del todo a los valores de la cultura moderna y urbana porque les permite, de alguna manera conservar ciertos valores culturales que le proporcionan identidad. El hecho de que esta práctica se adapte a los criterios comerciales y de espectáculo de la sociedad moderna tiende a perder su esencia como elemento de cohesión social entre los sectores marginales.

FUENTES CONSULTADAS

BIBLIOGRAFÍA

Basave Fernández del Valle, Agustín. (1964) *El Romanticismo Alemán*. Ed. UANL, Centro de Estudios Humanísticos. Monterrey N. L.

Bonfil Batalla, Guillermo. (1991) *Pensar Nuestra Cultura*. Ed. Alianza. México. D.F.

Campos, Rubén M. (1929) *El Folklore Literario de México*. Ed. SEP. México. D.F.

Castells, Manuel. (1995). *La ciudad informacional tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional*. Ed. Alianza. Madrid España.

Garza Villareal, Gustavo. (1995). *Atlas de Monterrey*. Ed. Gobierno de Estado de Nuevo León, UANL, Instituto de Estudios Urbanos de Nuevo León, El Colegio de México. México.

Geertz, Clifford. (2001). *La Interpretación de las Culturas*. Ed. Gedisa. Barcelona.

Guajardo Mass, Jesús E. (2008). *Relatos y Recuerdos. Calles y Centro de Monterrey*. Ed. Colección 75 Aniversario. Ancla de Tiempo. Monterrey N.L.

Lefebvre, Henri. (1970) *De lo Rural a lo Urbano*. Ed. Lotus Mare. Argentina.

Linton, Ralph. (1971). *Cultura y Personalidad*. Ed. FCE. México.

Narváez Tijerina, Adolfo Benito. (2006). *Ciudades Difíciles. El Futuro de la Vida Urbana Frente a la Globalización*. Ed. Plaza Valdez. UANL. México D.F.

Sarabia Viejo, María Justina. (1972). *El Juego de Gallos en Nueva España*. Ed. Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla. Sevilla España.

Zubieta, Ana María. (2000) *Cultura Popular y Cultura de Masas Conceptos, Recorridos y Polémicos*. Ed. Paidós. Argentina.

Zúñiga, Víctor. (1990) *La Marginación Urbana en Monterrey*. Ed. UANL. F F Y L. Monterrey, N.L.

FUENTES DE ARCHIVO

A.H.M. Fondo Monterrey Contemporáneo, Volumen 999, Foja 3, Colección Actas de Cabildo, Fecha 31/ marzo/ 1925. Periódico El Porvenir, Fecha miércoles 22/febrero/1928, Página2.

SITIOS WEB

Emile Doré. Sitio del portal <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/6705.pdf> *La marginalidad urbana en su contexto: modernización truncada y conductas de los marginales, 2008*. (Página consultada el 22 de Enero de 2014)



Que cada flor fuese una estrella

PARA QUE NO LO OLVIDEN (ESTAMPAS DE MIER Y NORIEGA)

■ Juan Manuel Carreño C.*

El aire frío acaricia los rostros de los norieguenses que salen todas las mañanas a realizar sus quehaceres. Los estudiantes de diversas edades corren presurosos hacia las escuelas donde los maestros ya los esperan anotando algunos números en el pizarrón. Poco a poco los banquitos de madera recién construidos con cargo al erario municipal se van llenando con los niños y niñas que van a abreviar el conocimiento que les servirá en su vida adulta. Los salones de clases se van llenando, primero con la algarabía propia del momento que poco a poco se va acallando ante la mirada adusta del joven mentor. Como es lunes, salen a rendirle los honores a la bandera.

Los trabajadores de los talleres y oficinas municipales también avanzan presurosos hacia sus labores, algunos caminan preocupados por la gran carga de trabajo que les espera; el sol ha salido hace unos pocos minutos y lame sus rostros, a pesar de sus sombreros de doble ala. Sus sombras se alargan tras de ellos, pero no se despegan de sus zapatos, más bien les siguen a ras del suelo por esas calles a medio pavimentar, aunque algunas –la mayoría– solamente están emparejadas y gritan por un poco de cemento.

La estatua de Fray Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra que está a la entrada de este pueblo y es la que le da el nombre a la población desde 1849, parece como si lo vigilara de posibles atacantes. El sol resplandece en la cabeza de este dominico que mucho dio de qué hablar en plena lucha de Independencia de la Patria. Ahora ahí, sentado parece aburrido de haber sido relegado de la acción que lo motivaba a ser un rebelde en los centros del poder del país y de sus continuas escapatorias de las cárceles de la Inquisición. No ha querido escaparse de esa silla porque piensa que ya no está para esos trotes.

*Juan Manuel Carreño, Monterrey, N. L. 1954, es escritor, vendedor y editor de libros y tiene varios premios de cuentos en su haber. Sus narraciones se han publicado en los periódicos *El Norte* y *El Porvenir* en las principales revistas literarias de Monterrey.

Escrito leído por su autor con motivo de la presentación del Cronista Municipal de Mier y Noriega: Jesús María Chávez Muñiz en el Programa Miércoles Literarios, el 14 de marzo de 2018 con sede en el Archivo General del Estado de Nuevo León)

Las autoridades –el alcalde, su equipo y los regidores– todos con sus sombreros de dos alas y de marcas diversas, con sus camisas blancas y pantalones de mezclilla y botas, a falta de algún restaurante para reunirse, como es costumbre en Monterrey para compartir el pan y la sal y hacer política contra los ausentes o los contrarios, que bien se conocen entre sí, se refugian en la alcaldía donde toman café y pan



Abrazame

y miran por la ventana a los que van pasando por la placita Bernardo Reyes, como arrastrando sus sombras en el piso mientras los rayos del sol rebotan en el kiosko.

La gasolinera luce desolada a esa hora, añorando la fila de vehículos americanos que los norieguenses manejan y que conducen a la tierra que los vio nacer. Faltan pocos días para la fiesta del santo patrono, San Antonio de Padua y meses después de esta fiesta seguirá la de La Santa Cruz y entonces el dueño de la gasolinera –no digo nombres- se llenará los bolsillos de billetes. Por lo pronto se rasca la barbilla y fuma mirando al lomerío. Los órganos mirando hacia el cielo, tienen reunión entre los montes y conspiran para invadir el poblado.

Mientras tanto, doña Pánfila Ramírez, en su humilde vivienda, ante su pequeña estufa mezcla la miel de caña en un pocillo para hacer sus famosas pepitorias –unos dulces a base de semillas de calabaza- y que son muy apreciados en el pueblo y por los visitantes que con motivo de las fiestas hacen fila en su modesto domicilio, para llevarse por docenas este dulce tan especial.

El panadero de nombre José García tiene solo un brazo y un ojo, mismo que perdió cortando leña de mezquite, y con solo un brazo amasa la harina que transformará en todo tipo de pan de dulce, mismo que es muy solicitado por todos los norieguenses por llevar huevo y no agua como en las ciudades, don José es muy conocido y respetado porque el pan lo hace con toda la pasión de quien ama su trabajo.

Muy cerca de ahí vive don Crisóforo Perales -la gente le dice Don Picho- diestro en extraer la miel de los magueyes, preparando con éste el rico aguamiel que expende en el pueblo; él es un anciano fuerte y correoso quien está muy orgulloso de su trabajo y muestra cómo lo hace a cualquier persona que se lo pide. Don Picho no tiene secretos para nadie.

En sus ratos libres empuña la guitarra y acompaña a don Severo Meléndez, un anciano de más de setenta años, quien interpreta canciones muy antiguas y pocas veces escuchadas, entre ellas unas Mañanitas que difieren mucho de las que conocemos. Anteriormente las cantaba en compañía de su esposa (haciendo un dúo de voces) a quien cumplía años. Su esposa Felícitas falleció, pero él sigue cantándolas todavía a la gente que cumple

años por esos días. Y allá van los dos viejos artistas, don Severo y don Picho, por las enterradas calles de Mier y Noriega, bajo el sol demoledor que cuece hasta el cabello, o con el frío de la estación, para apersonarse en alguna ranchería, Caballos Blancos, La Cardona, en la cabecera municipal o San Isidro, o donde hayan sido contratados para visitar la casa del festejado y cantarles las Mañanitas y otras canciones antiguas que sus abuelos le enseñaron.

En Mier y Noriega existen muy buenas cocineras que preparan comidas más ricas que en los restaurantes de Monterrey incluso preparan recetas que los cocineros ciudadanos desconocen en su preparación por ejemplo la preparación de orejones, que son rodajas de calabazas lampreadas y como éstas muchas más que el cronista nos dirá en su momento.

Los norieguenses sin altamente participativos en todos los eventos cívicos porque tienen muy acendrados sus valores aprendidos en las aulas. Organizan con entusiasmo las ceremonias y tiene listas sus bandas de guerra, sus escoltas, sus tablas gimnásticas y su grupo de declamadores; los más participativos de estos grupos serán con el tiempo los profesionistas de este pueblo, o los dueños de los negocios o sus autoridades respectivas, si es que no se les ocurre a sus mayores llevárselos a probar suerte a los Estados Unidos, donde aumentarán kilos y más kilos por las pizzas o hamburguesas, que irán a devorar junto con las sodas y gaseosas y con esto atraerán las enfermedades propias de la ingestión desmedida de grasa. Pero olvidemos esto. Ahora los muchachos están en el patio de su escuela que puede ser la Escuela Primaria “Elpidio Martínez López”, o la Esc. Sec. “Álvaro Obregón” y están concentrados en los ensayos para el mayor lucimiento del acto que se conmemora.

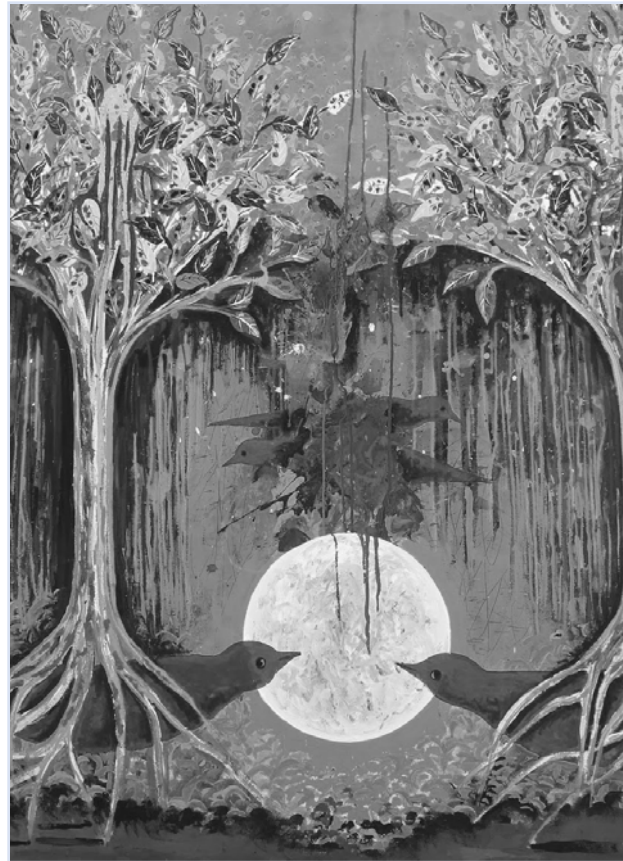
Por otra parte, los adultos preparan la Cabalgata como cada año. Las asociaciones de charros invitan a otras asociaciones a unirse en esta costumbre y vienen de otras partes, de Dr. Arroyo, de Bustamante, Tamps, de Miquihuana, de Río verde, etcétera, todo mundo montará a caballo y recorrerán kilómetros bajo el ardiente sol. La participación de las damas es poca, pero va en aumento. Después vendrán las charreadas y los gritos de júbilo.

Los alcaldes de Mier y Noriega, a través de sus administraciones, siempre se han preocupado por

la imagen que proyectan hacia el exterior y siempre están presentes para apoyar las costumbres y tradiciones de su pueblo. Saben que sin tradiciones el pueblo no existiría, y que estas costumbres y tradiciones son identidades que lo unen como una argamasa para saber el rumbo que se deba tomar en el futuro, porque estas tradiciones marcan el camino de su historia. Un pueblo sin costumbres y tradiciones se niega a existir y a convivir en sociedad y pronto pudiera ser destruido por un enemigo más unido entre sí. No perdamos la identidad con nuestro pueblo porque ese día perderemos todo y seremos devorados por el mundo.

Las fiestas religiosas son muy esperadas por los pobladores de Mier y Noriega, quienes disfrutan dos tipos de danza que las dedican a su santo patrón: San Antonio de Padua y La Santa Cruz. Existen dos tipos de danzantes, los de a pie y los de Caballitos. Los de a pie son como los que conocemos y que hemos visto bailar por las calles de Monterrey con rumbo a la Basílica de nuestra Señora de Guadalupe, sus vistosas indumentarias, sus penachos, sus sonajas, sus huaraches, y todo el fervor que les permite aguantar el inclemente sol y el calor para llegar a los pies de la morenita (no es publicidad para ya saben quién), pero los danzantes de Caballitos son otra cosa. No sé si sea una invención local o lo tomaron de otros municipios, ya el cronista en su momento nos explicará. El caso es que el grupo de danzantes que pueden ser 10 o doce, en dos columnas de 5 o 6 elementos, no importa la edad o el sexo. Estas personas se colocan un huacal de carrizo alrededor de su cuerpo sostenido con tirantes, el huacal está cubierto por papel de colores, no sé si será cartoncillo o papel lustrina y semeja el cuerpo de un caballo. La cabeza sobresale al frente y es la que el danzante agarra con las manos y danza a veces en círculos y en otra siguiendo el ritmo del tambor, del violín y la guitarra. En las danzas de a pie, aparece un viejo de la danza, que como todos sabemos, es para espantar los espíritus y allanarles el camino a los danzantes, en cambio en la danza de los caballitos, aparecen dos animales más, la mula y el toro. Estos dos animales también intentan bloquear el camino de los caballitos.

Otra costumbre que ha llamado mi atención es el festejo de las quinceañeras en Mier y Noriega. En esta, la cumpleaños es acompañada por quince chambelanes y ninguna dama de honor. Con ellos realiza el primer baile oficial colocándose en el centro



Árboles haciendo vida

de la pista y con música de banda, baila con cada uno de ellos. En otra parte de la celebración toda la gente que está en la fiesta se levanta a bailar ya sea sola o acompañada, con ritmo o sin ritmo. Me dice el cronista que a estas fiestas puede ir cualquier persona sin invitación, así que todo el pueblo se deja ir para divertirse y pasarla bien.

Mientras en tierra está la celebración de esta quinceañera y se divierte con sus invitados y familiares, salgo a la calle y observo en la noche oscura que el cielo está cuajado de estrellas, y me imagino que allá arriba está otro Mier y Noriega y tienen su propia fiesta.

EL HONOR ES PRIMERO: TODO POR UNA GALLINA

■ Miguel Ángel Frías Contreras*

PROEMIO

La Hacienda de San Antonio de Mamulique se encuentra ubicada al norte de la Ciudad de Monterrey y a menos de 25 kilómetros de la cabecera municipal de Salinas Victoria. En la antigüedad perteneció al Valle de Nuestra Señora de Guadalupe de las Salinas y era lugar de tránsito hacia el Real de minas de San Pedro boca de leones, hoy Villaldama, Bustamante, Sabinas y Lampazos.

Perteneció entre otros, al Gobernador Joseph Antonio Fernández de Jáuregui y Urrutia (1732-1740), que al término de su mandato reside en Querétaro y a su muerte pasa a su hijo Fernández de Jáuregui y Villanueva, propietario de la Hacienda al momento de este relato, el cual encarga la administración a su primo Juan Nepomuceno Eugenio Sobrevilla Cantú.

Dedicada la Hacienda básicamente a la agricultura y ganadería, con la ayuda del curso de un corto río dentro de sus terrenos, contó con la participación de habitantes de la región para su explotación, tanto de pobladores de antiguas naciones indígenas asimiladas, como de criollos que buscaban su crecimiento en dicho lugar, provenientes de otras latitudes.(1)

En éste artículo presento el caso en el que “El Honor” es lo más importante para los actores del mismo, no importando el sacrificio personal y costo que tenga el lance, que inicia por la disputa por una gallina.

EXPOSICIÓN DEL CASO

Esta relatoría inicia con la presentación de una querrela el 7 de septiembre de 1799 ante el Juez 2do. del

Nuevo Reino de León. El documento correspondiente se encuentra ubicado en el Archivo de la Ciudad de Monterrey, en el que se establece como encabezado:

Año de 1799, Jz. 2º =Nuevo Reyno de León=

Criminal contra Don Juan Nepomuceno Sobrevilla, Administrador de Mamulique, por haber golpeado a una mujer casada. (2)

Pero veamos qué fue lo que sucedió y que dio pie a la presentación de una denuncia tan inusual en esos tiempos y tan actual en los que hoy vivimos. En el documento respectivo reza:

María Antonia Hernández, vecina de esta jurisdicción cita en la Hacienda de Mamulique y mujer legítima de Juan Damasceno Salazar, Oficial de Herrero...



*Nació en la Ciudad de México en el año de 1956. Es Profesor de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma de Nuevo León y pertenece a la Sociedad Nuevoleonesa de Historia Geografía y Estadística A.C. El presente texto forma parte del libro de su autoría: “Crónicas e Historias Contemporáneas” (1950-1970).

Comparece ante el Juez presentando un escrito en el que señala:

Que el Administrador de dicha Hacienda de Mamulique...el día (viernes) treinta de agosto... tan solamente llevado...por un leve interés cual fue el de cogerse una gallina que habíamos criado...lo que en persona vino y se la llevó, sin acordarse ser de (conocimiento) público que era mía la referida gallina, motivo que tuve para decirle que en la noche le llevaría las otras tres, para que usara también de ellas, lo que así ejecuté entregándoselas a un criado suyo llamado Juan Gervasio.

Después de pasado este pasaje me retiré a mi casa y estando sentada en la puerta, porque no estaba mi marido presente... dicho administrador, el que trayendo consigo cuatro hombres de la misma hacienda, venía vociferando muchas palabras indecorosas... pero yo, creyendo que la justicia...me asistiría por querer éste coger lo que era mío, no cerré la puerta, pero llegando en donde yo estaba, me tiró y dio un guantón en la cara, diciéndome (siento el lastimar los castos oídos de Vuestras Señorías) que era yo una prostituta pública ladrona y demás cosas que omito...a lo que le respondí, como adolorida, que si lo había sido, habría sido con él o él me habría consentido.

Timorata de semejante escándalo, me vine dejando a mi marido, que estaba ausente, y a mi pobre familia en abandono; y (de) terminando no hiciera conmigo lo que con otros ha hecho de mandarlos amarrar y azotar, porque en aquella hacienda, en cuanto se embriaga, que es su costumbre, rige y gobierna considerándose absoluto en todas facultades. Y viajé a esta la capital de Monterrey en solicitud al Teniente de Gobernador Don Santiago de Villarreal con quien hablé y me mandó me retirara a su casa en donde operaría en Justicia, (pero) nada hasta el día ha ejecutado.

El martes 10 de septiembre de 1799 fue dado por presentado y admitido el escrito de María Antonia Hernández, de 38 años, por el Teniente Coronel de Infantería Don Simón de Herrera y Leiva, Gobernador Político y militar del Nuevo Reino de León, se procedió a su ratificación por la denunciante, la cual no firmó por no saberlo hacer.

El Gobernador da la indicación para que se remita el escrito al Alférez de la Compañía de Milicias del Valle de las Salinas Don Felipe de la Garza para que...

...pase a la Hacienda de Mamulique inmediatamente y sin revelar el asunto...

a notificar a Don Juan Nepomuceno Sobrevilla...

...que se presente en esta Capital.

Ya para el lunes 16 de septiembre se había procedido en dichos términos y el Alférez Felipe de la Garza sentencia...

...Pasé a la Hacienda de Mamuliqui y notifiqué a Don Juan Nepomuceno Sobrevilla la comparecencia en aquella Capital.

El lunes 23 de septiembre, el Gobernador, informado de la notificación, solicita...

...comparezcan ante mí los sujetos vecinos de ésta a quienes...conste o sepan sobre el asunto.

El mismo día, el primero en presentarse fue Juan Antonio de León, quien declaró:

Que él se halló presente en el lance sobre que se queja su comadre María Antonia Hernández: Que no sabe en realidad de quien era la gallina ni se halló cuando la llevó su amo...ni le constan las razones que tuvieron entonces.

Iba llegando a la puerta del zaguán...y estaba su amo sentado en un pollito por fuera de la casa...y que su amo llamando al hijo de...María Antonia le preguntó por su padre y el muchacho le dijo que no estaba ay (ahí), y entonces le mandó al muchacho que en viniendo su padre, le dijera que viniera a verse con él.

Que su amo le decía que era una chichimeca, tuerta, ladrona, a lo que ella respondió...que sería como él. Y entonces, yéndose su amo regañando para donde ella estaba, siguió diciéndole así: tú misma te llevaste la gallina... se volvía ya para su casa mi amo quien le dijo... anda, que eres una chichimeca tuerta ladrona y le respondió ella...que sería como él...y

entonces volvió mi amo y le tiró un guantón, el que yo le embaracé metiendo mi brazo y con mi mano le alcancé a la cara de mi comadre y llegando a ese tiempo su marido de mi comadre le dijo al amo: Señor Don Juan, conmigo a de contestar...y le dijo mi amo: pues reprenda a su mujer, ¿No la oye?

Entonces le habló su marido, pero nunca hizo caso ella.

Finalmente declara...

...que no sabe que haya su amo mandado amarrar ni azotar a nadie en esta Hacienda, ni que viva ebrio fuera de sus sentidos.

El que se presentó a declarar en segundo término fue un sirviente de la Hacienda originario de Sabinas (hoy Sabinas Hidalgo) de nombre José Maldonado, de treinta años, quien dijo:

Que sabe y le consta que la gallina que fue a traer su amo...era suya propia. Que en la noche, saliendo del Rosario...oyó voces y gritos en casa de la dicha María Antonia, oyó que su amo le decía indigna tuerta.

Por (lo) que le decía ella que...era un hambriento, que allí le había llevado las gallinas para que se substanciara e hinchiera la barriga...y diciéndole que era una ladrona, le respondió que...él lo sería...y entonces le tiró un guantón, que no le dio porque le embarazó Juan Antonio de León y que habiendo llegado su marido, le dijo su amo que pusiera reparo en su mujer y él le dijo que eso quedaba de su cuenta...y que habiéndose vuelto a su casa su amo, se quedó ella vociferando contra su amo, que no sabe que su amo dijera contra el honor de la susodicha ninguna cosa, ni sabe que su amo haya mandado amarrar y azotar a nadie, ni tampoco que viva embriagado.

Vecino de ambos querellantes comparece José Ramón Villarreal de 38 años, originario del Real de minas de Vallecillo y según dijo, "arrimado" en esta Hacienda, el cual declaró:

Que no sabe de quién sería la gallina...que en la noche que tuvo el administrador la historia con María Antonia...oyó que empezaron a

vociferar desde fuera del zaguán Don Juan Sobrevilla y ella desde su casa y oyó que le dijo María Antonia Hernández que...era un ladrón que ay (ahí) se había cogido un pollo ajeno...y entonces, indignado Don Juan Sobrevilla le dijo que...ella era una tuerta ladrona...y yéndose para su casa de ella, sabe le tiró un guantón, que no le dio porque le embarazó un mozo de la Hacienda...que oyó que Don Juan le dijo a Juan Damasceno que contuviera a su mujer y que lo vio venir para su casa, quedándose la otra en la suya, siempre molestando en razones al dicho Don Juan Sobrevilla. Que no sabe le imputara de prostituta pública como dice: Que mucho tiempo ha, vive el que declara en esta Hacienda y que no sabe que el Administrador haya mandado amarrar y azotar a nadie, ni tampoco lo ha visto ebrio.

El miércoles 23 de octubre de 1799 el Gobernador da la orden para que se presente Don Juan Nepomuceno Eugenio de Sobrevilla y Cantú a comparecer.

Sin embargo, el jueves 14 de noviembre, al ver que no avanzaba el asunto, vuelve a solicitar María Antonia Hernández se le informe del proceso, mediante un escrito dirigido al Gobernador, en el que le dice lo siguiente:

...que desde el pasado septiembre representé en forma ante su superioridad sobre los ultrajes y vituperios que por nimiedades usó con mi persona en ausencia de mi consorte Don Juan Sobrevilla...y no habiéndose hasta el día, dictado providencia que decida mi justicia y estar experimentando total desamparo de mi esposo, tanto en la asistencia marital, como en la precisa manutención de mi persona y familia, con el agregado de haberse el Señor Don Juan embargado mis cortos trastos de cocina y casa. Ocurro a la integridad de Vuestra Señoría suplicándole se digne atenderme en la justicia que me corresponda...No sé firmar

Tranquilidad y beneficio publico.
Monterrey 14 de Nov. de 1799.
No. 10. Llamas +

En respuesta a lo anterior, el Gobernador libra nueva orden para que comparezca en el juzgado tanto Don Juan Sobrevilla, como Juan Damasceno Salazar, marido de María Antonia.

Ya para el jueves 5 de diciembre de 1799 y después de haber presentado Don Juan Sobrevilla su declaración por escrito y posterior a los juramentos de ley se asienta...

...Juan Nepomuceno Sobrevilla y Cantú...de cuarenta y nueve años...apoderado del Capitán, Caballero, Don Juan Antonio Fernández de Jáuregui Villanueva y administrador de su Hacienda del Señor de San Antonio de Mamuliqui...

...procedió a dar la declaración de la versión de los hechos ante el Gobernador, que según su parecer dijo:

Que tocante a la polla que dice la querellante ser suya, no es así por haber criado una gallina de su esposa fuera de la casa, del cuarto del mayordomo de aquella Hacienda, a los portales donde vive dicho herrero, marido de la representante...y por lo que mira a lo que también expone...y que en la noche lo verificó, entregándolas (gallinas) a Juan Gervasio, sirviente de la casa, es enteramente falso, pues en el día mandó el que declara, llevar otra polla para su casa, como suya propia que era y en la noche con esportiqués (actitud déspota), fue la dicha María Antonia Hernández y tiró dentro del zaguán tres pollas suyas y un gallo, estando el que expone rezando el Rosario en la Capilla con su familia y sirvientes y a los gritos que hacían dichas gallinas en el zaguán, fue una sirvienta a ver que era y se halló con

dicha María Antonia...y Juan Gervasio que a un tiempo iba entrando y María Antonia les dijo que allí le dejaba a su amo aquellas gallinas para que se sustentara, a lo que la sirvienta le respondió y dicho Gervasio, que para que traía a las otras gallinas que no eran de su amo y habiendo el que declara salido del Rosario, se le dio aviso de lo sucedido y en vista de ello, salió al Zaguán y desde la puerta le dijo a la citada María Antonia que para qué era una mulata provocativa, que por qué venía a tirarle al Zaguán dichas gallinas y que era una ladrona porque quería quedarse con la polla y sin más palabras que estas, empezó aquella a ultrajar al declarante, quien en vista de esto, se pasó a su cuarto, que era pendiente de la misma casa y a las voces de uno y otro acudieron Juan Antonio de León...el Mayordomo Adriano y Don Ramón Villarreal y la esposa del que declara y todos comenzaron a mediar entre uno y otro para que se acabase la vocería que se había suscitado por ambos, lo que no bastó para que se contuviera la dicha María Antonia en vociferar contra el que expone y su esposa, en vista de lo que, cansado el declarante de sufrir semejantes ultrajes, le tiró una guantada que no le alcanzó por haber metido el brazo Juan Antonio de León, quien le dio con el suyo y visto que con esto aún no podía contener a la citada María Antonia, mandó llamar a su marido para que la contuviera y aunque este vino, tampoco le hizo aprecio alguno y que en este estado se retiró el declarante para su casa a instancias de su esposa, quedando todavía ella vociferando.

Que por lo que mira a lo que también expone la citada María Antonia, de que el que declara la trató de ramera, es nulo y falso porque nunca ha acostumbrado semejantes palabras,

que así mismo es incierto que el exponente haya azotado a sirviente alguno de aquella Hacienda, que solo es cierto que a un arrimado que tenía ilícita amistad con una sirviente lo mandó amarrar y que lo dejaran en el camino fuera de la Hacienda...el que expone ni tiene tal costumbre de embriagarse, ni jamás procede de semejante manera...que esto es la verdad de lo sucedido en el particular...

Posteriormente el administrador se entera por labios del alcalde más antiguo de la ciudad de una solicitud verbal hecha por María Antonia para que...

...se le perdone a su marido el dinero que debe a la hacienda...

...se le pido, y suplico, se sirva hacer como llevo pedido = por ser el Juro, Juro no ser calumniado, con un protesto. Ca
Juan Nepom. Sobrevilla
M. Cantú
meney Dho 5 de 1799

En réplica a lo anterior, María Antonia presenta un último escrito en el que se inconforma sobre lo dicho por el Administrador de la Hacienda, insistiendo sobre las vejaciones recibidas por él y abundando respecto a que existen otros vecinos que han sido amarrados y azotados por Don Juan Sobrevilla además de recalcar sobre su embriaguez.

En respuesta a lo señalado por María Antonia, Don Juan Sobrevilla solicita una certificación de la conducta de María Antonia al responsable de la Cabecera del Valle de las Salinas, la cual se asienta en documento de fecha viernes 11 de abril de 1800, firmado por el teniente Miguel Cantú...

...que conozco a María Antonia Hernández...y que las veces que ha entrado...en esa cabecera me consta los laberintos que ha tenido con su marido, dimanados de la poca atención con que le respeta, igualmente es público los sonrojos que ha pasado por los desarreglos de su boca...

En respuesta, el Administrador de la Hacienda Don Juan Sobrevilla comenta que...

...Por una nimiedad, un guantón que tiré y no di no es justo se le perdone dicho dinero y que en vista de lo dicho, me presenté ante Vuestra Señoría pidiendo que afiance de calumnias primero a dicha querellante...a mi satisfacción, para costos y resarcir de daños que pueda haber en aquella Hacienda por mi ausencia, por tanto:

A vuestra Señoría pido y suplico, se sirva hacer como llevo pedido por ser de justicia...

Finalmente, en el último escrito registrado por Don Juan Sobrevilla, lo único nuevo que añade a lo antes descrito por él es lo siguiente:

“Una gallina es la materia principal de la disputa, cuyo valor no excede de dos reales, que según la Ley recopilada de Indias, no debe admitirse demanda por escrito, ni formarse proceso sobre negocio que no exceda de treinta pesos, bien veo que las injurias es la materia principal de este juicio, pero aún estas son demasiado leves para que se continúe con todos sus trámites, molestándome y vejándome con contestaciones, gastos y falta de atención a los intereses que manejo.”

Tras siete meses que duró este caso, la conclusión de esta querrela no se encontró en el expediente respectivo, sin embargo, este documento es muy ilustrativo de que toda situación de conflicto entre los habitantes del Nuevo Reino de León

encontraba cabida en el Juzgado de Monterrey, siendo atendido en ocasiones personalmente por el Señor Gobernador.

Ante la duda y a la luz de los hechos relatados, los lectores tendrán una opinión a favor o en contra tanto de María Antonia Hernández, que defendía su honor con sus audaces y creativas respuestas y por supuesto a la gallina, como de Don Juan Nepomuceno Sobrevilla Cantú, quien defendía también su honor y como administrador representaba los intereses propios y de la Hacienda, quedando ciertas interrogantes:

- ¿La gallina era de María Antonia Hernández o del Administrador Don Juan Sobrevilla?
- ¿Realmente Don Juan Sobrevilla le dijo prostituta, tuerta, chichimeca, ladrona y le dio un quantón?
- ¿María Antonia mintió respecto a los insultos que le profirió y ella también insultó en lances por demás mordaces y subidos de tono y la gallina era del amo?
- ¿Por su conducta y la forma de dirigirse a su amo, se comprueba que María Antonia era laberintosa?
- ¿La gallina era de la esposa de Don Juan Sobrevilla y la tenía criando cerca de su casa y le pidió a su esposo que la recogiera?

CONCLUSIÓN

En cualquiera de los casos, el costo del proceso para los actores involucrados incluyendo a los declarantes

y a los funcionarios públicos, debe considerar el traslado desde la Hacienda Mamulique o Mamuliqui, como era conocida en el Valle de Nuestra Señora de Guadalupe de las Salinas a Monterrey que dista 12 leguas o 60 kilómetros aproximadamente de ida y otro tanto de vuelta, la alimentación personal y de la caballada, el hospedaje, el papel para la presentación de los escritos y el papel sellado, que tan solo una foja valía lo que la desdichada gallina, los escribanos en ambos casos y los costos indirectos en los bienes de María Antonia y en los que administraba Don Juan Nepomuceno.

Una vez considerado lo anterior, el orgullo y la defensa del honor se impuso en ambos y finalmente regreso al nombre de este artículo, ahora con interrogación, valió la pena: “¿Todo por una gallina?”.

“Salió más caro el caldo que las albóndigas”

FUENTES DOCUMENTALES

1) Mier Francisco L., Castro Mauricio C. (1889) Hacienda de Mamulique. Mapoteca Manuel Orozco y Berra. México. <https://mapoteca.siap.gob.mx/wp-content/uploads/imagenes/CGF.NL.M14.V1.0148.jpg>

2) Archivo de la Ciudad de Monterrey (1799) *Causas Criminales*, Vol. 33, Exp. 581, folios 276 a 316



Lunas de mayo

CASAMIENTO DEL DR. GONZALITOS, NARRADO EN NIVEL COLOQUIAL.

■ Jesús Sepúlveda García*

A cada capillita se le llega su fiestecita, como cualquier joven de su edad, cuando frisaba los 23 años, a Gonzalitos que se alborota la hormona y se enamora de una joven que estaba de muy buen ver y mejor tocar. La muchacha agraciada es Carmen Arredondo, con quien la madre naturaleza había sido muy caritativa con ella, pues tenía cinturita de avispa, cabellera bruna, ojos golondrinos, rostro redondo, palidillo como membrillo de Saltillo, sus pechos como cántaros de miel, se meneaba al caminar como los barcos en altamar. Carmen le había absorbido los sesos y los tuétanos a Gonzalitos, quien le dijo que solo de ella estaba enamorado, que sus ojos como dos luceros le habían fascinado.

El 7 de enero de 1836 José Eleuterio González Mendoza, contrae nupcias con María del Carmen Arredondo González en la Catedral de Monterrey, oficiando la misa su amigo el canónigo José Ángel Benavides, quien en 1854 fue socio fundador de la fábrica textil La Fama, primera industria del Estado y también fue párroco en la iglesia Santa Catalina Mártir en Santa Catacha.

Amistades íntimas, civiles y eclesiásticas de Gonzalitos le aconsejaban no casarse con Carmen, ya que era una potranca “cuarto de milla”, o sea muy ligera de cascos. Es que no hay carga más pesada para un marido que tener una mujer liviana, le decían. Además, por su origen, su belleza y su carácter, era hija bastarda del General Joaquín Arredondo y de Josefa González, pero Gonzalitos no hizo caso de los consejos y se casó, no conocía este refrán que dice: “en lágrimas de mujer y cojera de perro, no hay que creer”.

El matrimonio González Arredondo navegaba en un mar tormentoso y naufragó. Carmen como era muy enamoradiza, cuando conoce al General Mariano Arista se le caen los chones. Arista que llegó a ser presidente de la República, era alto y bien dado, sin panza, ancho de espalda, su paño al cuello enredado, su negra mirada

un aire le daba al buitre de las montañas; Carmen, como era muy ofrecida, pues se le ofrece al Gral. Arista. Ni tardo ni perezoso se la lleva para Mamulique, donde tenía un aserradero, el primero que hubo en el Estado.

Gonzalitos se pone muy triste por el abandono de su esposa, andaba que se lo llevaba la tristeza, sentía muchas ganas de llorar, nunca había sentido tanta pena, cómo le ha dolido su traición. Haciendo de tripas corazón y trabajando logra superar la crisis amorosa, el tiempo y la tranquilidad es el único bálsamo efectivo para las decepciones, Gonzalitos con su férrea voluntad se subió a la nave del olvido y se dijo: “estuve enfermo, quien mi médico ha sido, así todo lo he olvidado, mi médico fue el olvido”. Hay matrimonios que son como la leña de pirul, producen más humo que calor, el matrimonio es la tumba donde enterramos el amor. Para que un matrimonio sea feliz, el hombre debe ser sordo y la esposa ciega. El matrimonio de Gonzalitos y Carmen duró cinco años y no hubo descendencia.



GILBERTO BOSQUES SALDÍVAR, MAESTRO, PERIODISTA Y DIPLOMÁTICO

■David Aguirre Cossío*

En nuestro país existen personas que se han distinguido en diferentes actividades de la vida, tienen un lugar de honor en la historia y son paradigma y guía para futuras generaciones. Como ejemplo recordamos a Gilberto Bosques Saldívar que fue maestro, revolucionario, periodista, político y diplomático, salvando la vida de más de 30,000 mil refugiados de distintas nacionalidades y credos, ofreciéndoles residencia y nacionalidad mexicana. Su nombre se ha relacionado a la del empresario alemán Oscar Schindler.

Gilberto Bosques nació en Chiautla de Tapia, Puebla el 20 de julio de 1892. Estudió para maestro normalista, participó en el levantamiento de Aquiles Serdán en 1910, después del triunfo de la revolución ingresó a la política. En 1916 convoca al primer Congreso Pedagógico Nacional de Santa María Chiautempan, Tlaxcala. Como periodista dirigió el periódico "El Nacional".

Hombre liberal, fue diputado federal en dos ocasiones; con el General Lázaro Cárdenas tuvo una gran afinidad, siendo Presidente del Congreso, le contestó el primer Informe de Gobierno en 1935 y participó en la Reforma del Tercer Artículo Constitucional.

En 1937, cuando la República Española se debatía contra el fascismo de Franco, México abrió sus puertas, siendo presidente el General Lázaro Cárdenas del Río; entonces comenzaron a llegar los primeros emigrantes, alrededor de 500 niños, los famosos niños de Morelia, invitados por las autoridades mexicanas para protegerlos de la guerra. En esa ocasión alrededor de 30 personalidades intelectuales llegaron con ellos, serían los que, apoyados por Alfonso Reyes y Daniel Cosío Villegas, fundaron La Casa de España, la que posteriormente se denominaría Colegio de México.

La República Española logró resistir el fascismo de Franco desde el 18 de julio de 1936 hasta abril de 1939. Al perder en la batalla del Ebro fue el final de la República.

México ayudó a España protestando en los foros internacionales; lo hizo en Ginebra en la Liga de las Naciones, a través de dos grandes mexicanos: Isidro Fabela y Narciso Bassols.

El presidente Lázaro Cárdenas, estadista solidario de la causa republicana española, conociendo la difícil situación de los españoles refugiados en los campos de concentración en Francia, decidió admitir en México a un número ilimitado de personas. Los viajes fueron organizados por el Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles (SERE), así como la Junta



*Medico Cirujano O.R.L. Escritor de artículos de medicina, nutrición y deporte en el periódico "El Porvenir" y las revistas "Ducks Unlimited" y "Pluma Libre".

de Auxilio de Refugiados Españoles (JARE), la Organización Mexica y el Comité Técnico de Auxilio a Refugiados Españoles (CTARE).

En 1939, cuando la Segunda Guerra Mundial podía estallar de un momento a otro, el presidente Cárdenas envía a Gilberto Bosques como Cónsul General de México a Francia, con la misión de salvar la mayor cantidad de vidas posible.

Desde el día primero de 1939, Gilberto Bosques y su familia se instalaron en París, después en Bayona y posteriormente se tuvieron que mudar a Marsella, ya que Hitler invadió a Polonia, dando inicio a la Segunda Guerra Mundial. Desde entonces, con una voluntad firme, Gilberto Bosques otorgó visas a más de 40 mil hombres, mujeres y niños que escapaban del Franquismo y el Holocausto.

Gracias a él y a su equipo de trabajo más de 5,000 republicanos españoles abordaron los barcos del exilio republicano español, llegando a México procedentes de Francia. La travesía la hicieron en varias ocasiones, siendo los barcos el Sinaia, Ipanema, Mexique, Flandre, Niassa y El Cerra pinto II. Otro barco, el Chamlain, naufragó a la salida de Marsella por una mina o torpedo, quedando inservible.

Las personas exiliadas eran de diferentes oficios y profesiones: mecánicos, agricultores, obreros; una gran mayoría eran personas muy calificadas, intelectuales con un gran nivel científico, artistas, literatos, actores y actrices de cine, periodistas, poetas, traductores, pedagogos, militares y filósofos.

Gilberto Bosques no sólo se ocupó de defender a los mexicanos residentes en la Francia no ocupada; Desde el consulado dio refugio a antifranquistas y judíos, aunque siendo esto más difícil por la persecución nazi, documentó muchas visas a los perseguidos.

Gilberto Bosques rentó dos castillos franceses "El Reynard", antigua propiedad de la familia Rodhschild y "El Montgrand" para convertirlos en centros de asilo para refugiados, mientras arreglaban su traslado a México. En los castillos estuvieron alojados alrededor de 1350 hombres, mujeres y niños.

Al romper relaciones México con el gobierno

de Vichy, violando las normas de la diplomacia, el Consulado fue tomado por tropas alemanas; desde entonces Gilberto Bosques, su esposa María Luisa Manjarrez y sus tres hijos, Laura María, María Teresa y Gilberto Froylan de 17, 16 y 14 años respectivamente, así como 43 personas del Consulado fueron trasladados a Bad Goseberg, Alemania en donde fueron recluidos por poco más de un año. Después de ese tiempo, en un difícil proceso, fueron canjeados por prisioneros alemanes mediante gestiones realizadas por el presidente Manuel Ávila Camacho.

Gilberto Bosques regresó a México con su familia en 1949, en donde lo esperaban miles de refugiados españoles y judíos para recibirlo.

Fernando Gamboa, diplomático, museógrafo y promotor cultural refirió: "Algo muy bello que hay que acreditar a esta migración formada toda ella por hombres libres, que nunca hubo un hecho delictivo, no se puede decir nada indebido de la conducta cívica de los españoles republicanos; nunca estuvieron vinculados con hechos delictivos, fue una emigración blanca y ha sido muy importante en todos los aspectos por la aportación que han hecho a la vida de México".

Los refugiados ayudaron a formar el Fondo de Cultura Económica, así como reforzaron el profesorado de la U.N.A.M. y el I.P.N. Además entre otras aportaciones, apoyaron a la creación de la revista Ciencia y la editorial de Cuadernos Americanos.

Al honrar a Gilberto Bosques, dimensionamos la generosidad y humanismo del presidente Lázaro Cárdenas; en esa ocasión Fernando Gamboa lo dijo: "Lázaro Cárdenas lo sintió, lo ideó, nosotros sólo fuimos los intérpretes de sus ideales de gobierno que no eran otros que los ideales del pueblo de México."

Al concluir la guerra Gilberto Bosques se mantuvo ocupado, ya que fue designado embajador de México como ministro plenipotenciario en Portugal del año 1945 a 1949, en Finlandia y Suecia de 1949 a 1953 y embajador de Cuba de 1953 a 1964.

En Cuba tuvo una gran amistad con el Che Guevara y salvó la vida de Fidel y Raúl Castro, refugiándolos en su embajada y liberándolos hacia México.

Los últimos años de su vida los dedicó a la reflexión y traducciones del francés al español.

Nuestro gran personaje murió en México de causas naturales, acompañado de su familia a la edad de 102 años de edad, el día 04 de julio de 1995.

Bosques ayudó a los perseguidos por el Nazismo y el Franquismo, muchas veces en contra de las propias leyes migratorias. Cuando era cuestionado por la legalidad de sus acciones, respondía con la misma frase: “Hay veces que hay que salirse de la legalidad para entrar en el derecho, ¿Cuál derecho?, el derecho que tienen los hombre a la libertad”.

A través del tiempo Gilberto Bosques ha recibido honores y reconocimientos en nuestro país y el extranjero:

- Por su labor a favor de los exiliados españoles en 1956 recibió de parte de la República Española, en el exilio, “La Orden de la República Española”.
- Su nombre se encuentra grabado en los muros del Recinto del Congreso del Estado de Puebla desde el año 2000.
- Un busto se colocó en su honor en la Explanada del Edificio de Relaciones Exteriores de México
- El 04 de junio de 2003 el Gobierno de Austria impuso a una de sus calles, en el Distrito 22 de

Viena, llamado Ciudad del Danubio (Donaustadt) el nombre de Gilberto Bosques. De esta manera Austria honra la memoria del ilustre diplomático mexicano, que durante la Segunda Guerra Mundial ayudó a salvar a muchos austriacos del poder nazi.

- En el 2010 Lillian Liberman realizó una película documental denominada “Visa al Paraíso”.
- El 15 de julio de 2015, durante la visita del presidente de México Enrique Peña Nieto en Francia, con el presidente Francoise Hollande se imprimió un sello postal con el rostro de Gilberto Bosques como agradecimiento a su labor de salvar la vida a muchos perseguidos, otorgándoles visa.
- En el año 2014 una obra de teatro llamada “As many as you can” (Tantos como Puedas) se exhibió en Nueva York.
- La escritora Mónica Castellanos en su libro dedicado a Gilberto Bosques “Las Horas que nos Robaron” nos dice que Bosques no sólo era un hombre comprometido con su país sino con la humanidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Saldívar, G. B. (1975). Aproximación a Gilberto Bosques. J. L. Casas, Entrevistador)
- Soldevilla, M. E. (1982). *El Exilio Español en México 1939-1982*. Fondo de Cultura Económica
- Vega, F. M. (1982). *El Exilio Español en México 1939 a 1982*. Fondo de Cultura Económica
- Wikipedia. (s.f.). *www.wikipedia.org*. Recuperado el 17 de diciembre de 2018



ANÁLISIS DE LA PELÍCULA ROMA DE ALFONSO CUARÓN

■Eva Cárdenas Olivares*

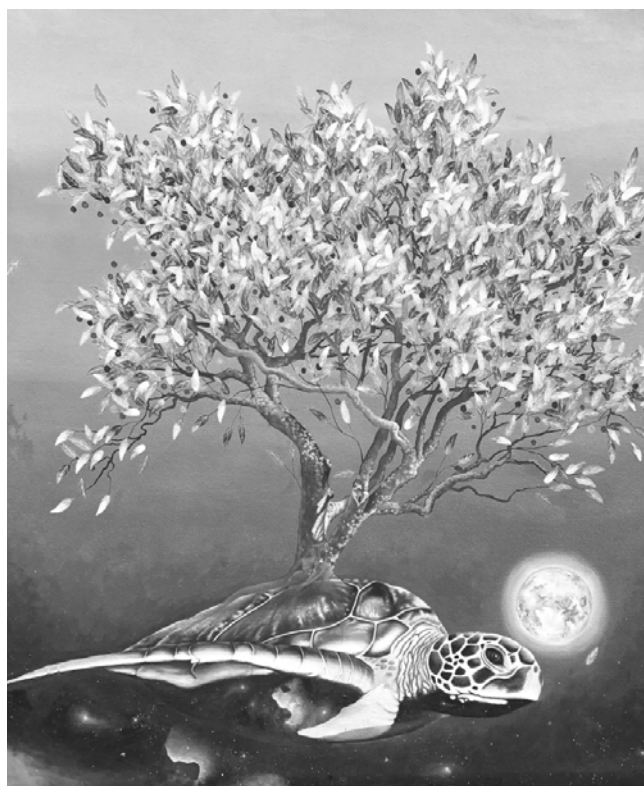
Mucho se ha dicho en torno a la película Roma; hemos escuchado pro y contras de gente común y muy poco de gente especializada. No obstante, las críticas en varios sentidos son las que despiertan la curiosidad de conocer su contenido para analizar los hechos y los personajes, aunque más que todo el porqué fue nominada ganando el premio León de oro en el pasado 2018, con otro premio Goya a la mejor película Iberoamericana 2018 y también nominada al Oscar 2019

Ante todo debemos considerar que, la historia que nos presenta Cuarón aunque parezca muy común no lo es tanto, ya que ésta nos abre en cada actuación y desarrollo épocas diferentes que se vivieron en nuestra historia mexicana y que nos está nuevamente conectando con hechos no sólo al interior de nuestras familias de clase media, sino también nos invita a recordar momentos difíciles de nuestra República como lo fueron las décadas de los años 50's y 60's, cuando aún no llegaba a nuestros hogares la televisión a color y cuando el machismo mexicano se vivía y no se pregonaba tanto como ahora, que la mujer sí denuncia la violencia.

Comenzando porque el film está grabado en blanco y negro muchas personas que iniciaron viendo que no era a color, pensaron... y luego... ¿en blanco y negro?... ¿y nominada?, sí, desde ese momento, Cuarón tuvo un porqué para presentarla así, y no a color; claro que la gente lega no apreció desde ese momento la obra del director y menos aún si abandonó la sala, porque no supo apreciar lo que se le quiso presentar, y además si contemplamos el título prácticamente no dice nada, pero si lo leemos al revés, entonces ROMA se torna interesante.

Si analizamos las actitudes, tareas, hechos y personajes, encontramos diferentes y variados contenidos que forman parte de nuestro modo de vivir y de actuar de nuestro SER mexicano.

Así cuando consideramos que la protagonista es una servidora de una casa de clase media llamémosle trabajadora doméstica, prestadora de servicios en el hogar o aquella denominación despreciativa que en algunos casos se le daba en aquella época "la gata", (pensamos que Cuarón nunca la utilizó) se nos informó que éste en su familia le decían al referirse a ella "mi Nana" y tan apreciada fue la nana en la familia que la historia la llevó a la pantalla siendo el mejor director, el mejor guión y la mejor película Iberoamericana.



Tortuga Estelar

*Estudió la Licenciatura en Periodismo y Comunicación en la Escuela de Periodismo Carlos Septién García, en la ciudad de México, en donde trabajó al término de sus estudios. Hizo la maestría en "Formación y Capacitación de Recursos Humanos". Laboró en la Facultad de Filosofía y Letras, de la UANL. Cuenta con más de 45 años de labor docente.

De esta manera, consideramos que, el haber presentado una muchacha que realmente tiene presencia para llevar a cabo tal papel, dentro de un guión cinematográfico y que a través de éste dignifica el trabajo de una persona que amerita sea considerada como tal, que su desempeño es tan eficiente dentro de la vida de una familia, logra ser parte de ésta a través de su trabajo y buen trato con todos los integrantes de la misma, lo creemos muy digno y justo que el director se haya ocupado por publicarla y dignificarla como una labor intrínseca a una familia y que a través de muchas y muy variadas tareas sencillas aunque realizadas con amor, se ganan un sueldo que la mayoría de las veces, no les alcanza para mantener su propia familia; además de estar atentas para proveer de vestido, servicios que todos necesitamos, como agua, luz, gas y qué decir cuando algún miembro familiar está enfermo y en ocasiones necesitan de medicinas y estudios clínicos o prótesis, según la enfermedad, desde luego que miles de ellas no cuentan hasta el momento con seguro de servicios médicos.

Cleodegaria en este film cubre muchas tareas: la limpieza de casa, lleva los alimentos a la mesa, preparados éstos por una cocinera que a la vez, son buenas amigas y se platican todo, ella es quien pone la pijama a los niños y los arrulla para que se duerman (nana), por la mañana los despierta para prepararlos y llevarlos a la escuela, para luego que termina el horario de estudio pasar por ellos, es la lavandera, planchadora y por si fuera poco, cuando el señor de la casa va de viaje le hace la maleta.

¿De verdad creemos que todas estas tareas en un solo día y de diario corresponden justamente a Cleodegaria? En las décadas de las que hoy nos ocupamos, el salario que percibía una empleada doméstica era el mínimo y por todas esas tareas. Si hacemos un paralelismo de aquellos tiempos los salarios ya no son los mismos, y si pensamos en las trabajadoras actuales ellas son, las que definen: le hago la limpieza de la casa por un pago, le lavo la ropa por otro pago y si le cuido a los niños por otro más sustancioso.

Bien vayamos a otro punto no menos importante; la actitud del padre de familia, que se limita en muchas ocasiones a proveer y cumplir en pocos espacios de la vida familiar con la esposa y los hijos.

Por otra parte la actitud sentimentalista pero entregada de la madre de familia que sí está pendiente de los hijos, aunque sea la empleada doméstica quien cubra el amor y la entrega hacia los niños, además de todas las tareas que hora por hora y minuto tras minuto deba cumplir.

Y no podía faltar la vertiente de la amistad; la cocinera amiga, quien le presenta a Cleodegaria un amigo de su pareja actual, un “macho patán” que se ensaña con ella invitándola a tener vida íntima con él y después de un tiempo la embaraza, ella amorosa y confiada se entrega en una etapa de la vida donde necesita moralmente un soporte; este fulano sin valores se burla de Cleodegaria y le niega rotundamente ser el padre del hijo que está en camino, amenazándola con fuerza machista a no volverlo a molestar.

Uno de los puntos más importantes que Cuarón no dejó pasar son las huelgas y mítines que se realizaron y en la actualidad siguen realizándose por múltiples problemas que le aquejan a nuestra República; una de ellas, por demás sanguinaria fue la guerra campal del 68 en la Plaza de las Tres Culturas en la ciudad de México, presentándola como un hecho detestable por parte de nuestros gobernantes, donde no sólo arrasaron con las vidas de muchos estudiantes, sino también con las vidas de muchos inocentes, que no sabían ni supieron el porqué de esa matanza, que aún y cuando las familias no tenían que ver con ese movimiento y que hasta el momento nos pone a pensar la matanza de la noche de Tlatelolco, nos entristece y amedrenta por los momentos que está pasando nuestra República.

Sería algo muy interesante amigo lector, que tú como muchos de nosotros pusiésemos el dedo en esa llaga social que muchas de nuestras nanas y trabajadoras del hogar están padeciendo, porque aún en nuestro entorno social, político y económico, ellas necesitan de un mejor salario, trato digno y pero sí como no, puedan contar con un servicio médico funcional para ellas y sus familias.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO: “SE SOLICITA UN ASESINO” DE JUAN MANUEL CARREÑO

■ Luis Barrera Salinas*

Autor regiomontano, con larga trayectoria en el quehacer de la narrativa, nos presentó en el año 1999 la primera edición de este trabajo, bajo el título “Se solicita un asesino”, el que yo no conocía, pero que ahora lo presenta con sus narraciones, al estilo tan propio de Carreño, con sus remates extraordinarios.

Enumero en esta obra, en tiraje cuarto de oficio, 18 títulos: en los que se cuentan algunos muy interesantes, como:

El prólogo, donde se enuncia que éste viene a ser un accesorios que ya no funciona, porque se dice que nadie lo lee, aunque hay quienes suponen que viniendo de un letrado, es un favorecido que condecora su libro y otros enaltecen al autor con evidenciarlo por su trayectoria, que viene a ser algo muy importante, aunque tiene que haber ególatras que quieren continuar con la noble tradición de ser presentados ante la sociedad literaria, para aceptar esta prerrogativa. Sin embargo, un prólogo es bienvenido y dará noticias a sus lectores y más, si hay brevedad en él. Prosigo:

“*Incidente en el parque*”, donde se narran los acontecimientos como en cualquiera de las urbes de nuestro mundo, en el que hay un pillo por doquiera, para pellizcarle la feria, su celular y a veces hasta la vida, si se pone algo brava la víctima.

Así que mejor salve su pellejo, y para ello, lea este cuento del curita que salva al ladrón, mas tendrá que darle chamba en la sacristía hasta que el buen cura deje la parroquia.

“*En la Capital*” algunas personas se llevan cada chasco, de facinerosos que los sorprenden para despojarlos de sus pertenencias como el medio de trasladarse en camiones o taxis, porque te desvalijan, y si te atreves a seguirle y lo tienes en tus manos, ya verás la sorpresa que nos plantea Carreño, que el ladrón sale ofendido y

da argumentaciones ante los espectadores y hasta el mismo afectado se da por sorprendido. Caso realmente digno de Ripley.

“*Incidente de tránsito*” es otro tema, en el que nuestro autor da tips para salvarse de una infracción; por supuesto si es usted mujer y es influyente, sino ni siga los pasos que nuestro amigo da para esta ocasión. Póngase pues ducho para no caer en las manos de los fieles guardianes de tránsito, que están ocultos tras cualquier árbol o carro para darle el susto al que no observe la velocidad en zonas escolares.

“*Incidente en el callejón*”, refiere el caso de un violador, que ante su víctima de gran quilataje corporal, se empeña en seducir a su agresor a que la lleve al sacrificio, pero pidiéndole extreme sus cuidados para



*Escritor y Poeta Nuevoleonés

La mujer dormida y el aguilá.

no sufrir de alguna infección que le pudiera transmitir nuestro personaje, pero éste no parece estar interesado y en su afán de que su agresor le brinde atención le ofrece algún efectivo que no parece llamarle la atención a nuestro amigo, pero cuando la dama le puede brindar algo sustancioso de valor, olvida todo por el beneficio monetario y se pasa por alto el momento de la felicidad de la hombruna mujer.

“Tiempo muerto”, un caso en el que el vendedor y el supuesto cliente debe comprarle una enciclopedia, pero uno y otro están en el dilema; si se la compra y se suicida porque su esposa lo abandonó con sus críos, y así quién va pagar la deuda, he ahí el dilema que plantea nuestro escritor y habrá que leer este interesante narración para gozar de su ingenio en este planteamiento, en el que concluirá en un fatal final del vendedor, porque ante la amenaza:

–Váyase usted antes si no, le doy un tiro.
-Está usted mal de la cabeza. ¡Usted más, por andar vendiendo libros!
(sale el vendedor) La puerta se ha cerrado y mira por la ventana que el sujeto huye con el rostro

desencajado y que al no fijarse al cruzar la calle es embestido por un camión de pasajeros.

(Se dirige a la sala)

Ya me echó a perder la tarde (Apunta a su sien y aprieta el gatillo. No sucede nada. Revisa el cargador). Y para acabarla, no tenía balas. No puede uno matarse a puro golpe de aire.

La narrativa de Carreño es simple, pero con acciones imprevistas que nos seducen a captarlo por su ingeniosa dimensión. *“Se solicita un asesino”*, es un magnífico libro, como todo lo que ha publicado Juan Manuel Carreño, por sus sorpresas en cada final de sus narraciones. Las letras nuevoleoneras tienen un prospecto que mañana recibirá su reconocimiento por el decidido entusiasmo de estar en el ojo del huracán publicando constantemente.

Los personajes que aparecen en su obra no son de su ficción mental, sino de la viva realidad de nuestras gentes.



Cuando te veo

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN: 85 AÑOS DE PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

■ Angélica Murillo Garza*

■ María de la Luz Rodríguez Llanes**

■ Oscar Uriel Torres Grimaldo***

■ Adalberto Flores Esparza****

PRESENTACIÓN

La Universidad Autónoma de Nuevo León fundada el 25 de septiembre de 1933 se ha consolidado como una Institución de Educación Superior innovadora. El propósito de esta investigación es enfatizar los antecedentes históricos que dieron origen a la Universidad Autónoma de Nuevo León, así como su contribución social a la investigación, Propiedad Intelectual y producción de conocimiento por parte del *Rector Mtro. Rogelio G. Garza Rivera* en el Estado de Nuevo León y en México. Se utilizó una metodología documental y está dirigido para investigadores, maestros, alumnos, y público en general que estén interesados en el tema.

La Universidad Autónoma de Nuevo León se viste de gala con la conmemoración de sus primeros 85 años de vida, fundada el 25 de septiembre de 1933 se ha consolidado como una Institución de Educación innovadora, *“La importancia de esta institución educativa en el Estado de Nuevo León es producto de sus 85 años formando generaciones de egresados al servicio de la sociedad del conocimiento y con la participación profesional de catedráticos y de todas las personas que han transitado desde su fundación hasta la actualidad”*. (Murillo, 2018, p.16).

*Catedrática de tiempo completo, Perfil PRODEP, Escuela Normal Superior “Profr. Moisés Sáenz Garza”. Miembro de la Red Nacional de Cuerpos Académicos, CRESUR. mes.mle.angelicamg@hotmail.com Colaboradora del Equipo Editorial en EDUARDO RUIZ HEALY TIMES www.ruizhealytimes.com

**Coordinadora Académica del último año de formación de la Licenciatura en Educación Secundaria y Miembro de la Comisión Académica de Titulación. Integrante del CAEF “Docentes Transformadores de la Realidad Educativa” e-mail rdzllanes@gmail.com

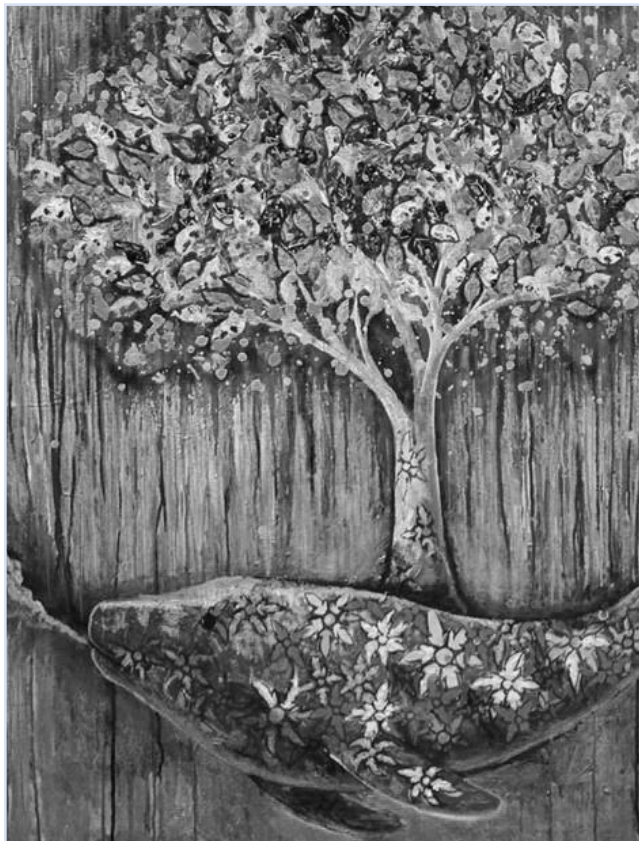
*** Profesor de Tiempo Completo Titular “C”, Perfil PRODEP de la Escuela Normal Superior “Profr. Moisés Sáenz Garza”, Dictaminador para REDIECH, Integrante del CAEF “ Docentes Transformadores de la Realidad Educativa” e-mail oscarens@gmail.com

**** Catedrático de Tiempo Completo de la Escuela Normal Superior “Profr. Moisés Sáenz Garza” Integrante del CAEF “Docentes Transformadores de la Realidad Educativa” e-mail aflorose2006@yahoo.com.mx

La orientación de investigación de este trabajo aborda los antecedentes históricos de la creación de la UANL, y su contribución a la investigación con el propósito de entender su desarrollo y destacar su contribución a la investigación tanto a nivel nacional como internacional.

PRIMER COMITÉ ORGANIZADOR DE LA UANL

El Primer Comité Organizador de la UANL se estableció el 25 de febrero de 1933, con la participación de las siguientes personalidades:



Ballena azul

Lic. Francisco A. Cárdenas, *Gobernador del Estado de Nuevo León*.

Lic. Pedro Benítez Leal, *Director del Colegio Civil*.

Lic. Héctor González, *Director de la Escuela de Jurisprudencia*.

Dr. Procopio González Garza, *Director de la Escuela de Medicina*.

Dr. Pedro de Alba, *Secretario de General*.

Profr. Plinio de Ordóñez, *Director de la Escuela Normal*.

Joel Rocha (empresario), *Tesorero*.

David Alberto Cossío, *Protesorero*.

Estudiantes:

María de la Luz González, *Representante de la comunidad Normalista*.

César R. Ramírez, *Representante estudiantil de Medicina*.

Vocalías:

Eusebio de la Cueva, *Representación del Estado de Nuevo León*.

Nicandro L. Tamez, *Representante del Ayuntamiento de Monterrey*.

Belén Garza, *Directora de la Escuela Femenil Pablo Livas*.

Ing. Spencer Holguín, *Director de la Escuela Industrial Álvaro Obregón*.

Profr. Juventino Torres, *Director de Educación Federal en Nuevo León*.

Profr. Juan F. Escamilla, *Director de Educación Estatal*.

Federico Gómez, *Director del Periódico "El Porvenir"*.

Rubén Castillo, *Representante Estudiantil del Colegio Civil*.

Ana María Delgado, *Escuela Femenil Pablo Livas*.

Guadalupe R. de los Santos, *Escuela Normal*.

Roberto Cantú, *Escuela Álvaro Obregón*.

Eduardo Livas, *Escuela de Jurisprudencia*.

Personajes de la educación en el Estado de Nuevo León:

Ing. Francisco Beltrán.

Dr. Ángel Martínez Villarreal.

Profr. Oziel Hinojosa.

Lic. Virgilio Garza.

Dra. Julia Garza Tijerina.

Dr. Mateo A. Sáenz.

Profr. Armando Flores.

Miembros de Honor:

Lic. Arón Sáenz.

Ing. Plutarco Elías Calles Chacón.

Lic. José Benítez.

Lic. Narciso Bassols García.

Lic. Alfonso Reyes Ochoa.

Nazario Silvestre Ortiz Garza, *Gobernador de Coahuila de Zaragoza (1929-1933)*.

Rafael Rodríguez Villarreal, *Gobernador de Tamaulipas (1933-1934)*.

Rodrigo M. Quevedo Moreno, *Gobernador de Chihuahua (1932-1936)*.

General Carlos Real Félix, *Gobernador de Durango (1932-1936)*.

En la segunda fundación de la Universidad, 1943 se constituye un comité de organización y crea la Ley Orgánica de la UANL, la cual contemplaba las Facultades de Derecho, Medicina, Filosofía, Química y Farmacia e Ingeniería, la Escuela Normal, la de Bachilleres, la Escuela Industrial Álvaro Obregón, Enfermería, Obstetricia y la Escuela Femenil Pablo Livas.

Se buscaba incorporar los nuevos paradigmas educativos, incorporar la educación que ofrecía la Universidad al sistema estatal y precisar los preceptos generales de la Ley Orgánica de la Universidad.

LA UANL Y SU LIDERAZGO EN LA INVESTIGACIÓN

La Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), con el liderazgo de los diferentes Rectores que han transitado en esta Máxima Casa de Estudios y en particular de su actual *Rector, Mtro. Rogelio G. Garza Rivera* ha contribuido al progreso económico, social y en investigación del Estado de Nuevo León así como a nivel nacional e internacional.

Una de las tareas sustantivas de la UANL es la producción y generación de conocimiento:

"La Universidad Autónoma de Nuevo León es reconocida en el 2020 como una institución socialmente responsable y de clase mundial por su calidad, relevancia y contribuciones al desarrollo científico y tecnológico, a la innovación, la construcción de escuelas de pensamiento y al

desarrollo humano de la sociedad nuevoleonesa y del País” (Visión 2020, pàg.1).

El Rector, Mtro. Rogelio G. Garza ha impulsado estratégicamente una serie de programas prioritarios del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2012-2020 con la finalidad de seguir contribuyendo y destacando en el campo de la tecnología, ciencia y conocimiento.

“Este plan, a través de sus diez programas prioritarios y las 205 estrategias asociadas a ellos para su implementación, contiene la estrategia general de transformación de la Universidad para contribuir al logro de la Visión 2020 en la que se expresan las aspiraciones a hacer realidad en este año” (Rector UANL, Informe de actividades 2017, Mtro. Rogelio G. Garza).

En materia de Propiedad Industrial, la UANL, es referente Nacional e Internacional ya que de acuerdo con el *ranking* 2017 y en los registros del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), la Universidad es la tercera Institución de Educación Superior (IES), a nivel nacional con el mayor número de registros de patentes efectuados en el año 2017, apuntalando en todos los ámbitos con un empoderamiento en materia de Biotecnología, Eléctrica, Farmacéutica, Mecánica y Química.

La UANL emitió 31 solicitudes de intervención y de otorgamiento de patentes. De acuerdo al *ranking*, señala que del mes de enero 2017 a enero 2018, el IMPI le otorgó 16 patentes a la Universidad.

PERFIL DESEABLE PRODEP

La habilitación de la planta de catedráticos de la UANL es parte de los programas prioritarios del Rector Mtro. Rogelio debido a que impacta en los procesos de conocimiento y aplicación de las competencias profesionales, genéricas y transversales en la ciencia y tecnología.

Es importante destacar que del número de profesores de tiempo completo que cuenta con el Reconocimiento del Perfil Deseable por parte del PRODEP de la Secretaría de Educación Pública (SEP), se incrementó de 1,494 en 2016 a 1,538 en 2017, y los adscritos al Sistema Nacional de Investigadores de 696 a 751, de los cuales 27 alcanzan el Nivel III, 92 el Nivel II, 476 en el Nivel I y

156 al Nivel de Candidato. Asimismo, en este periodo el número de Cuerpos Académicos Consolidados se incrementó de 74 a 79, y los que se encuentran en proceso del Grado de Consolidación es de 70 a 75.

La UANL con orgullo conmemora su 85º Aniversario y destaca sus raíces históricas como sustento jurídico y normativo y sobre todo es un legado de grandes hombres visionarios que plasmaron y dieron origen a este gran proyecto educativo institucional llamado Universidad Autónoma de Nuevo León.

La UANL, cumple con una función social en la entidad, en el noreste, en nuestro país y a nivel Internacional, ya que por medio de la creación de patentes robustece la economía, creación de empleos, potencializa la función y participación del investigador y por ende del trabajo profesional y científico: trabajar, transformar y trascender.

REFERENCIAS

Murillo Garza, Angélica (2018). 85 Aniversario de la UANL, *Revista Reforma Siglo XXI. Edición Especial 85 Aniversario de la UANL. Órgano de Difusión Científica y Cultural. Monterrey, Nuevo León: Preparatoria Núm. 3.* ISSN: 2007-2058.

Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual. (2018). México: IMPI. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/346503/IMPI_en_CIFRAS_enero_-_junio_2018_18-07-2018.pdf

(2017). Visión 2020 en *Informe de actividades del Rector, Mtro. Rogelio G. Garza Rivera correspondiente al año 2017.* Monterrey, Nuevo León, México: Universidad Autónoma de Nuevo León.



Orión



Carlos Bazán Ramos

Nació el 27 de octubre de 1993 en la localidad San Cristóbal Suchixtlahuaca, Oaxaca, en el seno de una familia de escasos recursos económicos; desde su infancia hasta casi su adolescencia, no tenía el gusto por las artes plásticas, pero su afición comenzó cuando visitó la casa de cultura de San Pablo Teposcolula, Oaxaca, y vio una obra del artista Martorell, después realizaba grafitis en las paredes de cualquier calle.

En el 2008 inicio estudios de pintura y dibujo con el pintor Español Enrique Martorell en la casa de la cultura de San Pedro y San Pablo Teposcolula Oaxaca. En 2010 tomó un curso de pintura al fresco con el maestro Jesús González Gutiérrez.

Su primer mural colectivo lo realizó en el 2009, en la Casa del sol (villa de Tamazulapam del Progreso, Oaxaca), llamado "Tamazulapam: Región Mixteca" (Mural colectivo). En el 2010 realizó un mural, en San Pedro y San Pablo Teposcolula el cual lleva por nombre "Yucundaa y su historia".

Es un pintor y muralista mixteco (Oaxaca), correspondiente al movimiento de Realismo mágico (Pintura). Es conocido por ser uno de los artistas jóvenes más prometedores de las artes plásticas mexicanas.

Es evidente que la lógica de la obra de Carlos Bazán tiene que ver con las impresiones, ellas conducen la mirada por un ecosistema cuya significación interna quizá nos quiere decir -por cierto, muy a la manera de la visión de la vida de los pueblos del sur de México- que todo es uno. En este ecosistema, los árboles -¿árboles de la vida?-, como de paso, se posan en un pájaro rama o bien se nutren de peces: del agua y del aire. Pero estos árboles fundamentales, sitiados y situados por el color, y las flores de tonos henchidos contrastan casi con la claridad de las lunas. Parece que Carlos Bazán advierte que no en el cielo sino en la tierra está el color y que su variedad toda apretujada es su riqueza más profunda. Así su contraste no es violento sino narrativo.